

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 4

AÑO ESCOLAR 1990 - 1991

MARZO 20 DE 1991

4
8
2

0-91

LE7

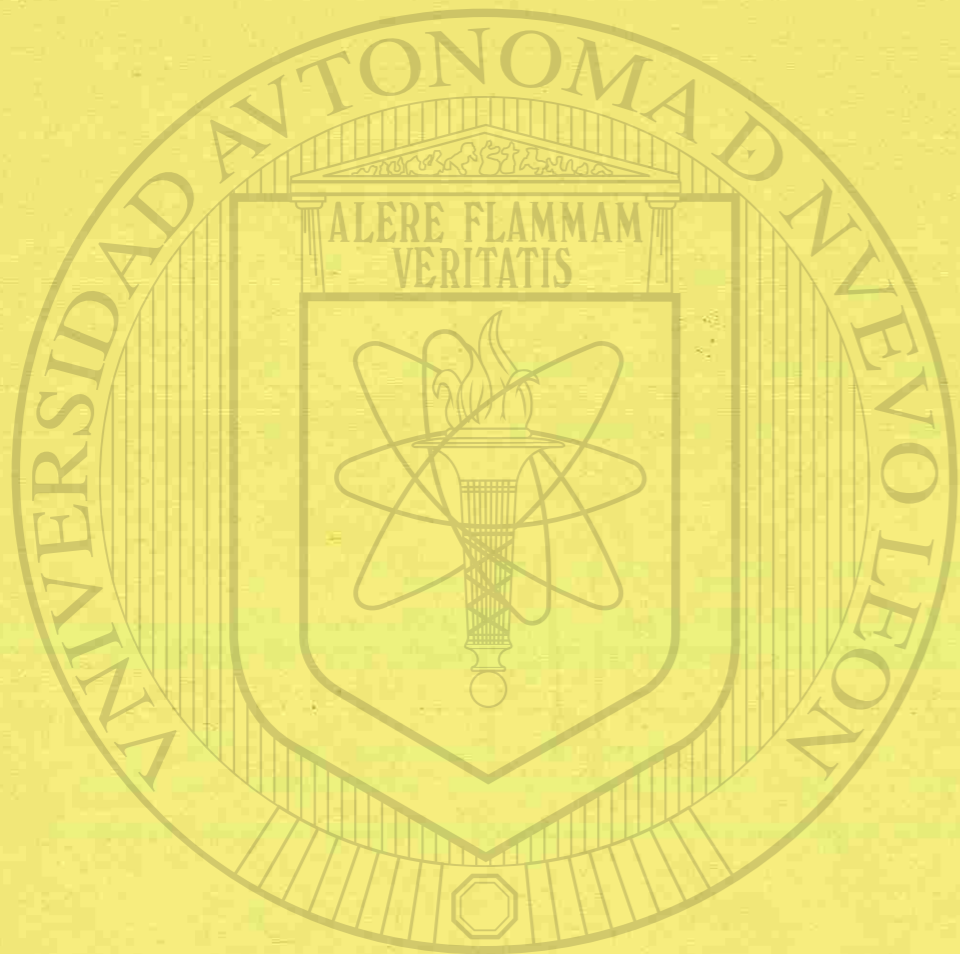
.12

.A7

US 1

v. 4

199



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

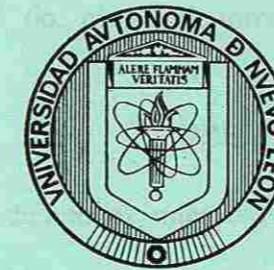


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CALLE DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONVOCATORIA

Se convoca a los integrantes del H. Consejo Universitario a la sesión ordinaria que se celebrará el día miércoles 20 de Marzo de 1991, a las 10:00 horas, en el salón de honor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Región, bajo el siguiente orden de agenda:



- I. Presidencia del H. Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación del informe de la Comisión Superior de fecha 3 de Diciembre de 1990.
- III. Informe de Comisión.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 4

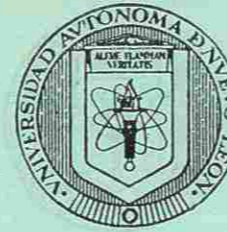
AÑO ESCOLAR 1990 - 1991

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

EL SECRETARIO GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MARZO 20 DE 1991



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la sesión ordinaria que se desarrollará el **miércoles 20 de Marzo de 1991**, a las **10:00 horas**, en la sala de juntas ubicada en el 6o. piso de la torre de la Rectoría, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación de nuevos miembros del H. Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 5 de Diciembre de 1990.
- III. Informe de Comisiones:
 - a) Comisión de Presupuestos
 - b) Comisión Académica
 - c) Comisión de Licencias y Nombramientos
- IV. Asuntos generales.

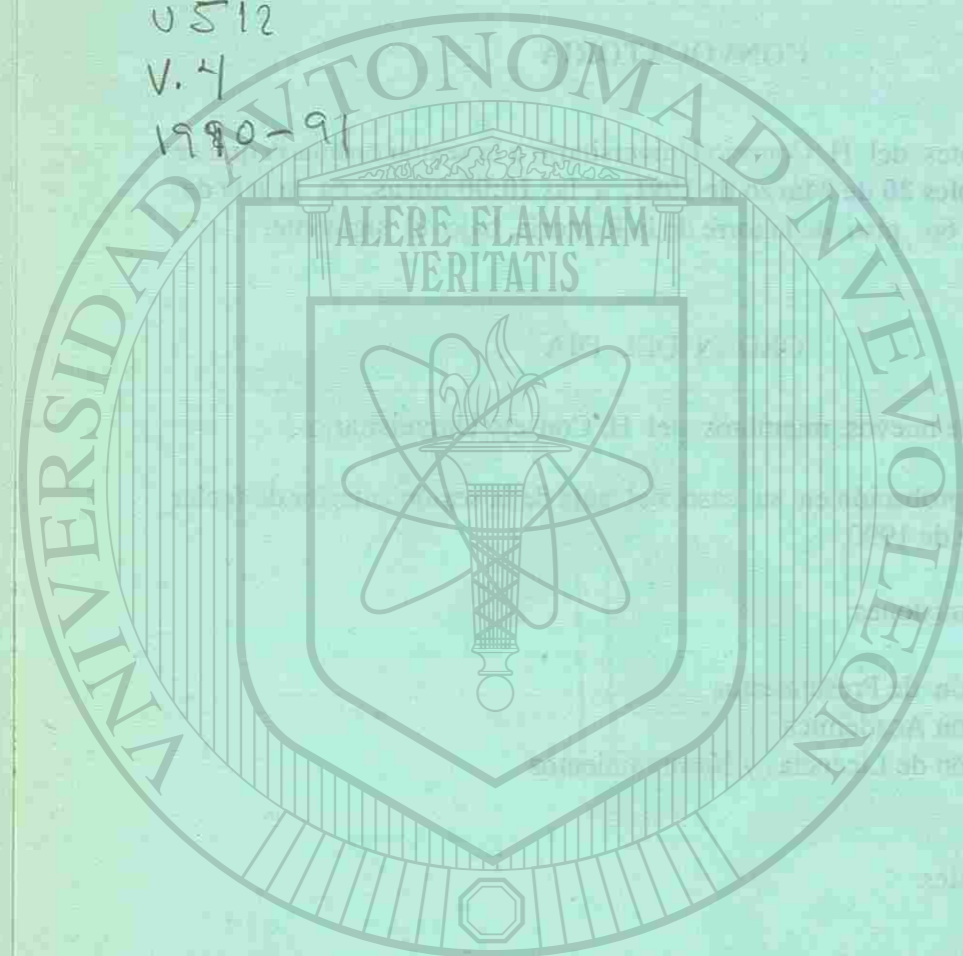
Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a 15 de Marzo de 1991
EL SECRETARIO GENERAL


ING. LORENZO VELA PEÑA



NOTA: Los asuntos generales deberán presentarse a la Secretaría General con 24 horas de anticipación.

LE7
-124
A78
U512
V.4
1990-91

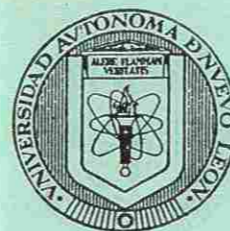


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO UNIVERSITARIO

163998

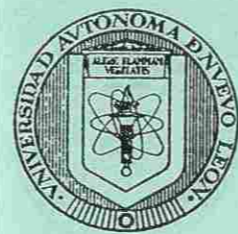
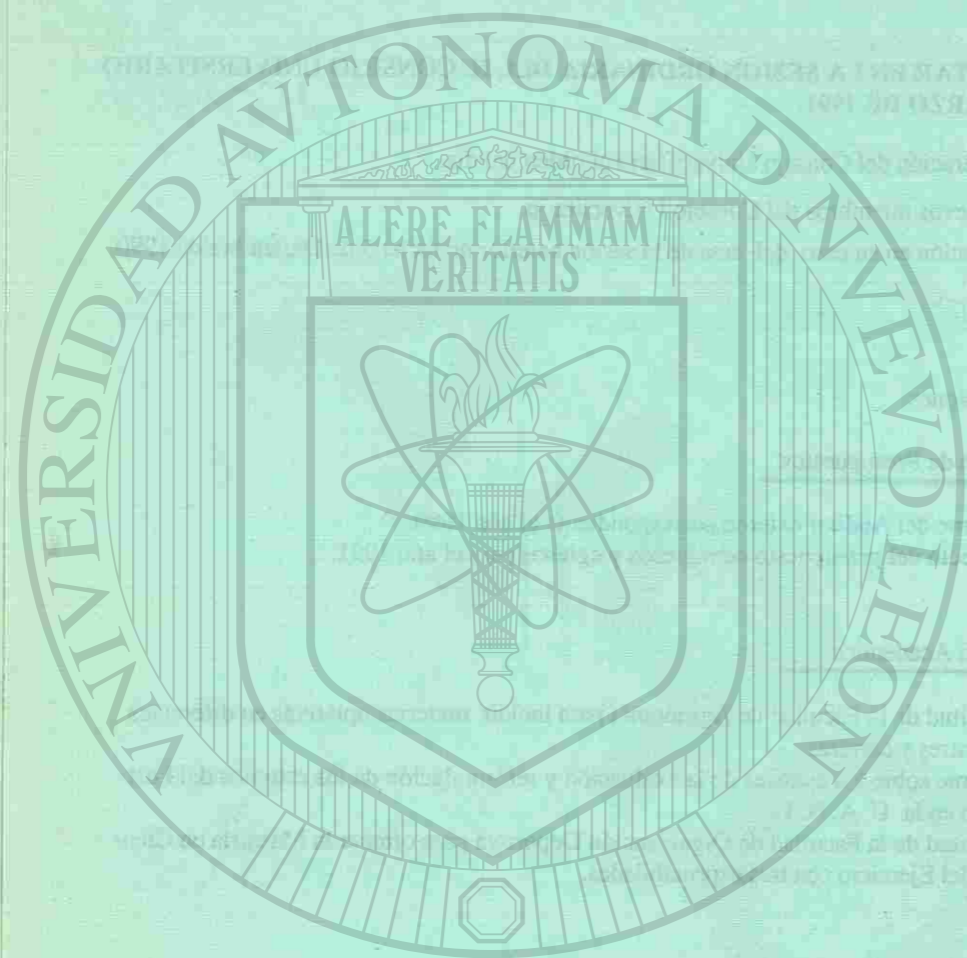


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
EL DIA 20 DE MARZO DE 1991.

- I. Presentar a consideración del Consejo Universitario el orden del día.
- II. Presentación de nuevos miembros del Consejo Universitario.
- III. Discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 5 de Diciembre de 1990.
- IV. Informe de Comisiones:
 - a) Comisión de Presupuestos
 1. Informe del Auditor externo correspondiente al año 1990.
 2. Proyecto del presupuesto de ingresos y egresos para el año 1991.
 - b) Comisión Académica
 1. Solicitud de la Facultad de Agronomía para incluir materias optativas en diferentes semestres y carreras.
 2. Informe sobre los avances de la evaluación y reformulación de los estudios del Postgrado en la U. A. N. L.
 3. Solicitud de la Facultad de Organización Deportiva para ofrecer la Maestría en Ciencias del Ejercicio con tres especialidades.
 - c) Comisión de Licencias y Nombramientos
 1. Solicitud de año sabático.
 2. Licencias sin goce de sueldo.
 3. Nombramientos y autorizaciones de maestros.
- V. Asuntos Generales.
 1. Nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.
 2. Convenios firmados por la U.A.N.L. y otras instituciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

ACTA NUMERO CUATRO 90/91

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 20 DE -
MARZO DE 1991.

PREVIA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 10:05 HORAS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES --
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU RECINTO OFICIAL, EL LOCAL QUE OCUPA --
LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL 6° PISO DE LA TORRE DE LA RECTORÍA, EN --
CIUDAD UNIVERSITARIA, SE INICIÓ LA SESIÓN UNA VEZ COMPROBADO EL QUÓRUM --
LEGAL DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE 107 CONSEJEROS AL INI-
CIO DE LA SESIÓN Y LLEGANDO EL NÚMERO A 140 ASISTENTES.

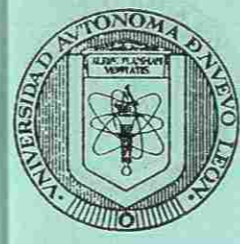
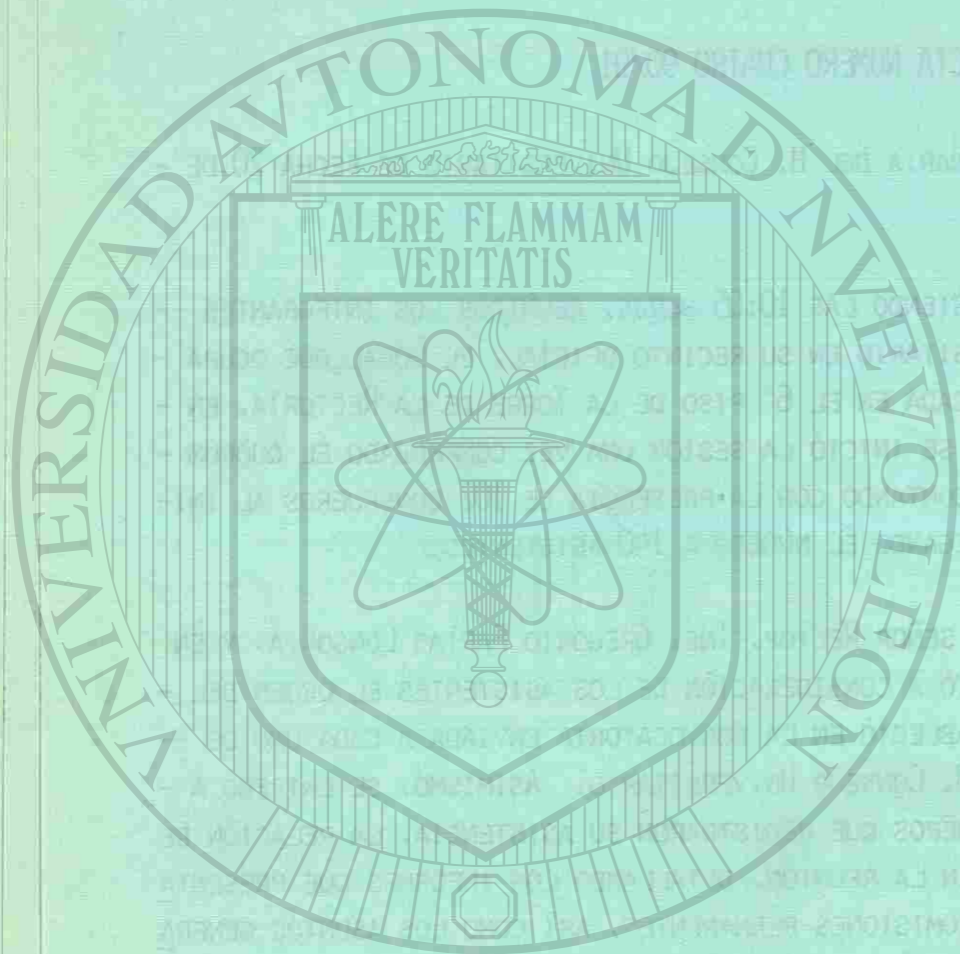
PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR RECTOR, ING. GREGORIO FARIÁS LONGORIA, Y EN
PRIMER TÉRMINO PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL ORDEN DEL --
DÍA TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN LA CONVOCATORIA ENVIADA A CADA UNO DE --
LOS MIEMBROS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO. ASIMISMO, SE ENTREGÓ A --
CADA UNO DE LOS CONSEJEROS QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA, LA RELACIÓN DE
LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA REUNIÓN, DETALLANDO LOS INFORMES QUE PRESENTA
RÍAN CADA UNA DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ASÍ COMO LOS ASUNTOS GENERA
LES.

2126-4-90/91. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

SE PASA A CONTINUACIÓN A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA CON LA LECTURA DE --
LOS NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, MISMOS QUE SE REGISTRA
RON PARA ESTA SESIÓN Y PARA EL RESTO DEL AÑO ESCOLAR. EL SEÑOR RECTOR --
DIÓ LECTURA A LOS NOMBRES DE LOS CONSEJEROS, A QUIÉNES COMO DE COSTUMBRE --
SE LES SOLICITÓ PONERSE DE PIÉ AL ESCUCHAR SU NOMBRE PARA CONOCIMIENTO --
DE LOS DEMÁS MIEMBROS:

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
AGRONOMÍA	EX-OFICIO	DR. JUAN FCO. VILLARREAL ARREDONDO
ARQUITECTURA	MAESTRO	ARQ. REYNOLD IBARRA GUTIÉRREZ
	ALUMNO	JVN. PEDRO OCTAVIO LUNA HDZ.



DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
C. DE LA TIERRA	MAESTRO SUPL.	M.C. JOSÉ MANUEL ROJAS RUIZ
	ALUMNO	JVN. ENRIQUE GARZA PORRAS
CONTADURÍA PÚBLICA	ALUMNO	JVN. RODOLFO E. GARCÍA M.
ENFERMERÍA	ALUMNO	JVN. LORENZO ALMAGUER ROBLES
MEDICINA	ALUMNO	JVN. GUSTAVO VILLARREAL R.
MED. VETERINARIA	ALUMNO	JVN. GUSTAVO A. ANDRADE M.
MÚSICA	Ex-OFICIO	LIC. JOSÉ LUIS RDZ. TRUJILLO
	MAESTRO	PROFR. RICARDO GÓMEZ CH.
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	MAESTRO	ING. JORGE G. SOLÍS ALANÍS
PREPA. No. 2	ALUMNO	JVN. RICARDO SALAZAR SALAZAR
PREPA. No. 8	MAESTRO	DR. IGNACIO RODRÍGUEZ CANTÚ
PREPA. No. 21	MAESTRO	ING. LUCIANO ESCAMILLA REYES
PREPA. No. 22	ALUMNO	SRITA. BLANCA I. VILLARREAL V.
PREPA. No. 24	Ex-OFICIO	LIC. JOEL CANTÚ GUERRA

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 1990.

2127-4-90/91. No HABIENDO OBSERVACIONES AL RESPECTO, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR 120 VOTOS A FAVOR.

III. INFORME DE COMISIONES:

a) COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

EN PRIMER TÉRMINO, EL SEÑOR RECTOR SOLICITA PERMISO AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA QUE ESTÉN PRESENTES EN ESTE PUNTO LOS MIEMBROS DE LA H. COMISIÓN DE HACIENDA Y LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS QUE DE ELLA DEPENDEN, PARA QUE EN SU CASO, HAGAN USO DE LA PALABRA PARA ACLARAR DUDAS O DAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA YA PROPORCIONADA A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS.

SE APRUEBA LO ANTERIOR POR UNANIMIDAD.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
ARQUITECTURA	Ex-Oficio	Dr. Juan Fco. Villarreal Arredondo
	MAESTRO	Aro. Ricardo Lara Gutiérrez
	ALUMNO	Jvn. Pedro Dávila Luna

1. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1990.

EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA A LA COMUNICACIÓN TURNADA REFERENTE A ESTE INFORME:

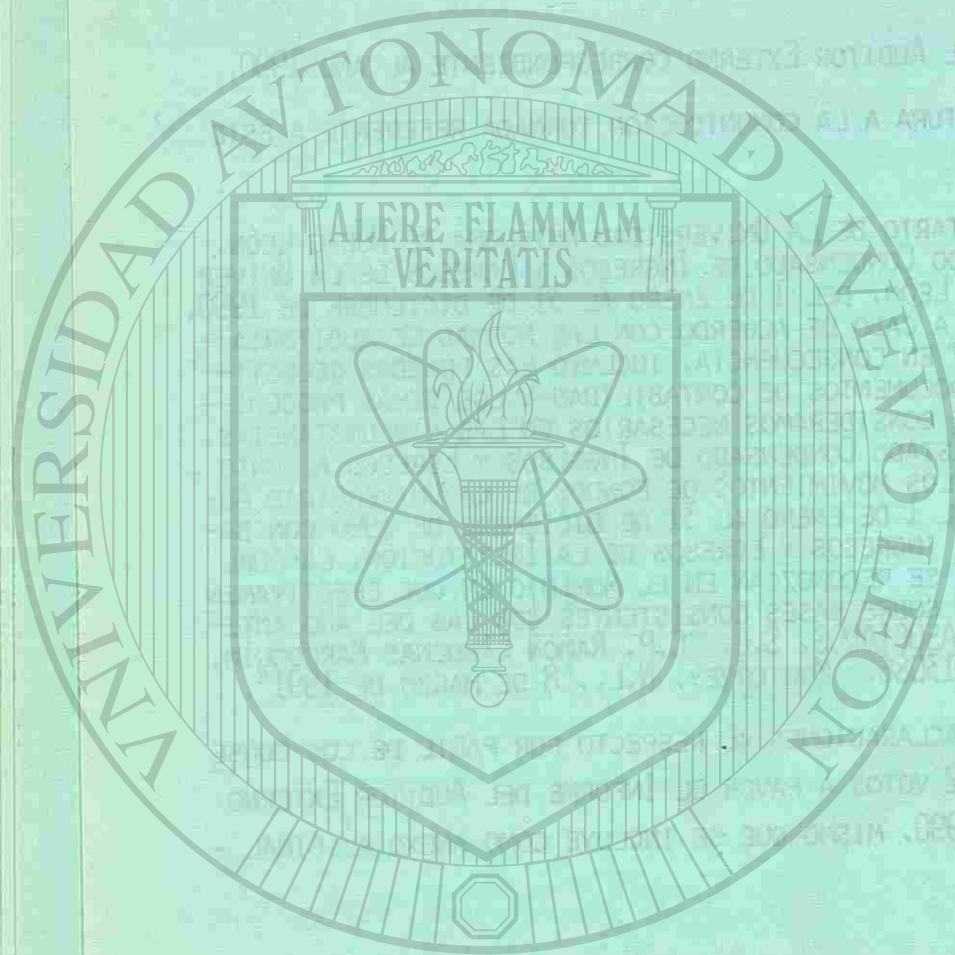
"AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, HEMOS EXAMINADO EL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990. NUESTRO EXAMEN SE LLEVÓ A CABO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA - GENERALMENTE ACEPTADAS Y EN CONSECUENCIA, INCLUYÓ LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS Y DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD Y LOS DEMÁS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE CONSIDERAMOS NECESARIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS. EN NUESTRA OPINIÓN, EL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS ADJUNTO PRESENTA RAZONABLEMENTE LOS MOVIMIENTOS DE FONDOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 CON BASE EN LA CONTABILIDAD DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL IMPLICA QUE UNOS Y OTROS SE RECONOZCAN EN EL MOMENTO EN QUE EFECTIVAMENTE SE REALIZAN, APLICADA SOBRE BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR. RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C. C.P. RAMÓN CÁRDENAS MARROQUÍN, CÉDULA PROFESIONAL No. 213086. MONTERREY, N.L., 8 DE MARZO DE 1991".

2128-4-90/91. NO HABIENDO ACLARACIONES AL RESPECTO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, SE APRUEBA POR 132 VOTOS A FAVOR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1990, MISMO QUE SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

2. PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 1991.

A CONTINUACIÓN SE CONCEDIÓ LA PALABRA AL C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO, MIEMBRO DE LA H. COMISIÓN DE HACIENDA, QUIEN DIÓ LECTURA A COMUNICACIÓN GIRADA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA H. COMISIÓN DE HACIENDA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN NUESTRA LEY ORGÁNICA, CAPÍTULO 2º, ARTÍCULO 14, PÁRRAFO II, - SE PERMITE PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACIÓN, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA EL AÑO DE 1991, CUYO MONTO TOTAL ES DE \$305,596,101.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.), REFLEJANDO UN INCREMENTO DEL 38.00% EN RELACIÓN AL APROBADO PARA EL AÑO DE 1990. ESTE DOCUMENTO FINANCIERO, FUÉ ELABORADO ESCUCHANDO -- LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DEL SEÑOR RECTOR, ASÍ COMO DE LA COMISIÓN -- DE PRESUPUESTOS DE ESTE HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO, SEGÚN LOS TÉR-



MINOS QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA. LA ASIGNACIÓN A LAS PARTIDAS GLOBALES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 1991 FUÉ DETERMINADA COMO A CONTINUACIÓN SE ESTABLECE:

INGRESOS :		EGRESOS :	
SUBSIDIO FEDERAL	\$194,050:572,000.	SUELDOS	\$174,827:475,674.
SUBSIDIO ESTATAL	98,745:529,000.	PRESTACIONES	86,158:988,071.
		GASTOS	29,385:116,255.
		MOB. Y EQUIPO	2,050:950,000.
		REMODELACIONES	683:650,000.
INGRESOS PROPIOS	12,800:000,000.	PROGRAMA ESPECIAL DE INVERSIONES.	12,489:921,000.
TOTAL :	\$305,596:101,000.	TOTAL :	\$305,596:101,000.

EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO SE OBSERVÓ LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA YA ANTERIORMENTE PARA ESTE PROPÓSITO, INICIANDO EL PROCESO CON LA REALIZACIÓN DE LA XIV REUNIÓN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PARA COMENTAR EL LLENADO DE LAS FORMAS NECESARIAS PARA RECOPIRAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA A TODAS LAS DEPENDENCIAS. POSTERIORMENTE SE ENTREVISTÓ A CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS A FIN DE AMPLIAR Y ACLARAR LO DE MAYOR TRASCENDENCIA DE SU INFORMACIÓN. SE REVISÓ MINUCIOSAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS PARA EL AÑO 1991 Y SE LLEVÓ A CABO LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, CONSIDERANDO LA OPINIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DEPENDENCIAS, RESPECTO A LAS PRIORIDADES A CUMPLIR EN EL PRESENTE AÑO, POR LO QUE, SIENDO ESTE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS LA HERRAMIENTA PARA EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, CONFIAMOS SE NOS FACILITE LA TAREA DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS QUE SON INDISPENSABLES PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CON NUESTRA UNIVERSIDAD, CON NUESTRO ESTADO Y CON NUESTRO PAÍS. ASIMISMO, HAY QUE RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y DE SU DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD, QUE AÑO CON AÑO SON FACTOR DECISIVO EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTA IMPORTANTE FUNCIÓN FINANCIERA QUE NOS CORRESPONDE CUMPLIR ANTE TODOS USTEDES. COMO SIEMPRE, NUESTRA INSTITUCIÓN DEBERÁ SEGUIR SIENDO EJEMPLO EN EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS SI TODOS CUMPLIMOS Y CONTRIBUÍMOS CON ESTE NOBLE PROPÓSITO. ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Cd. UNIVERSITARIA, N.L., a 20 DE MARZO DE 1991. POR LA H. COMISIÓN DE HACIENDA DE LA U.A.N.L. C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO, C.P. PABLO OROPEZA GÓMEZ, LIC. ARTURO GARCÍA ES PINOSA".

ASIMISMO, EL C.P. ROBERTO CHAPA MARTÍNEZ, CONTRALOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, HIZO USO DE LA PALABRA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA YA PROPORCIONADA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

DESPUÉS DE LO ANTERIOR Y AL NO HABER PREGUNTAS POR PARTE DE LOS SEÑORES



CONSEJEROS, SE AGRADECE LA PRESENCIA EN ESTOS PUNTOS A LOS MIEMBROS DE LA H. COMISIÓN DE HACIENDA Y A LOS JEFES DE DEPARTAMENTO QUE DE ELLA DEPENDEN. ACTO SEGUIDO, ABANDONAN LA SALA.

POSTERIOR A LO ANTERIOR, EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA AL DICTAMEN TURNADO POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA H. COMISIÓN DE HACIENDA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES DE LA RECTORÍA, TURNÓ PARA EL ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AÑO 1991. PARA LO ANTERIOR, EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, REALIZÓ LAS ENTREVISTAS CON TODOS LOS DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA QUE MANIFESTARAN SUS NECESIDADES ECONÓMICAS Y ASÍ PODER DETERMINAR LA PARTIDA QUE LE ASIGNARÍAN A CADA UNA DE ELLAS, MISMAS QUE SE AJUSTARON AL SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL QUE RECIBE LA UNIVERSIDAD. DESPUÉS DE ANALIZAR DICHO PROYECTO, ESTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS EMITE EL SIGUIENTE: **DICTAMEN.**- SE SOLICITA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA U.A.N.L. PARA EL AÑO 1991, PARA APLICARLO DE ACUERDO AL DOCUMENTO ANEXO A ESTE DICTAMEN. MONTERREY, N.L., MARZO 12 DE 1991. POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS.- DR. ALFREDO PIÑEYRO LÓPEZ, C.P. CARLOS P. SÁENZ VILLARREAL, LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO, LIC. BERTHA RODRÍGUEZ RUELAS, ING. SEVERO FLORES LIRA".

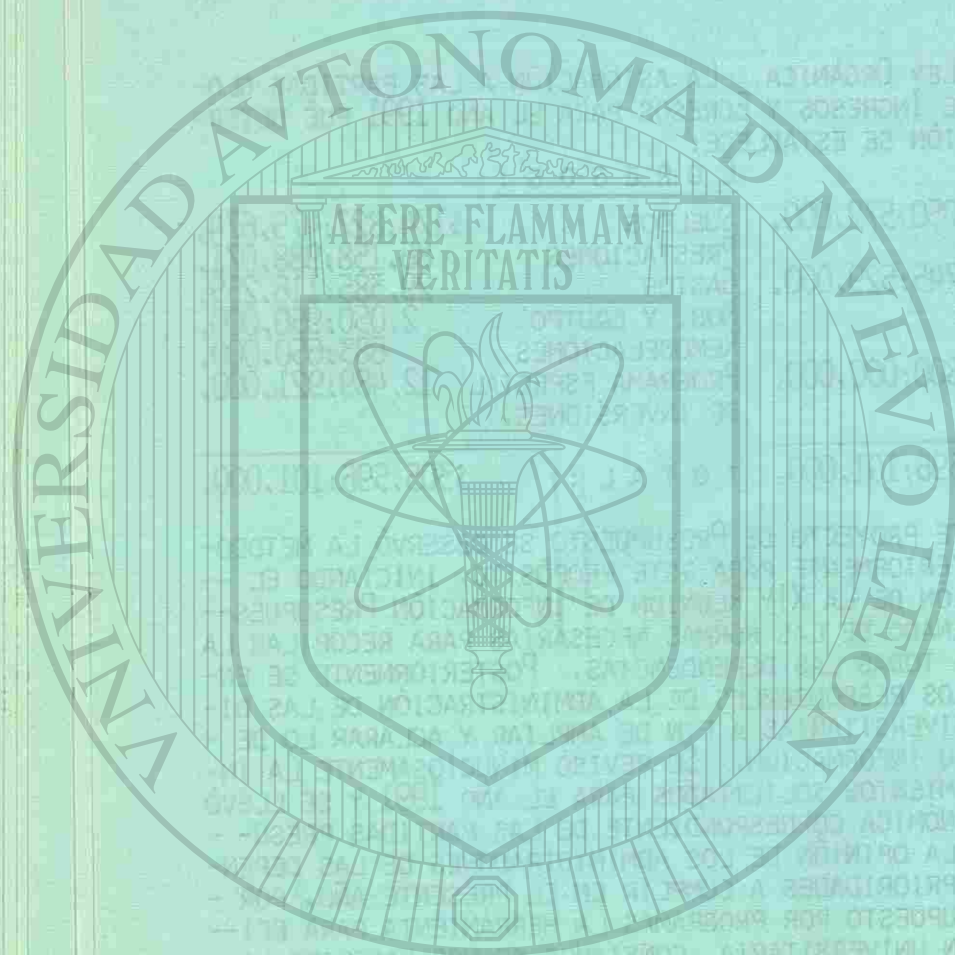
2129-4-90/91. SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA U.A.N.L. PARA EL AÑO 1991 POR 138 VOTOS A FAVOR, MISMO QUE SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

b) COMISIÓN ACADÉMICA

1. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA PARA INCLUIR MATERIAS OPTATIVAS EN DIFERENTES SEMESTRES Y CARRERAS.

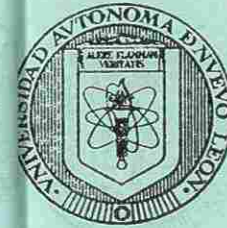
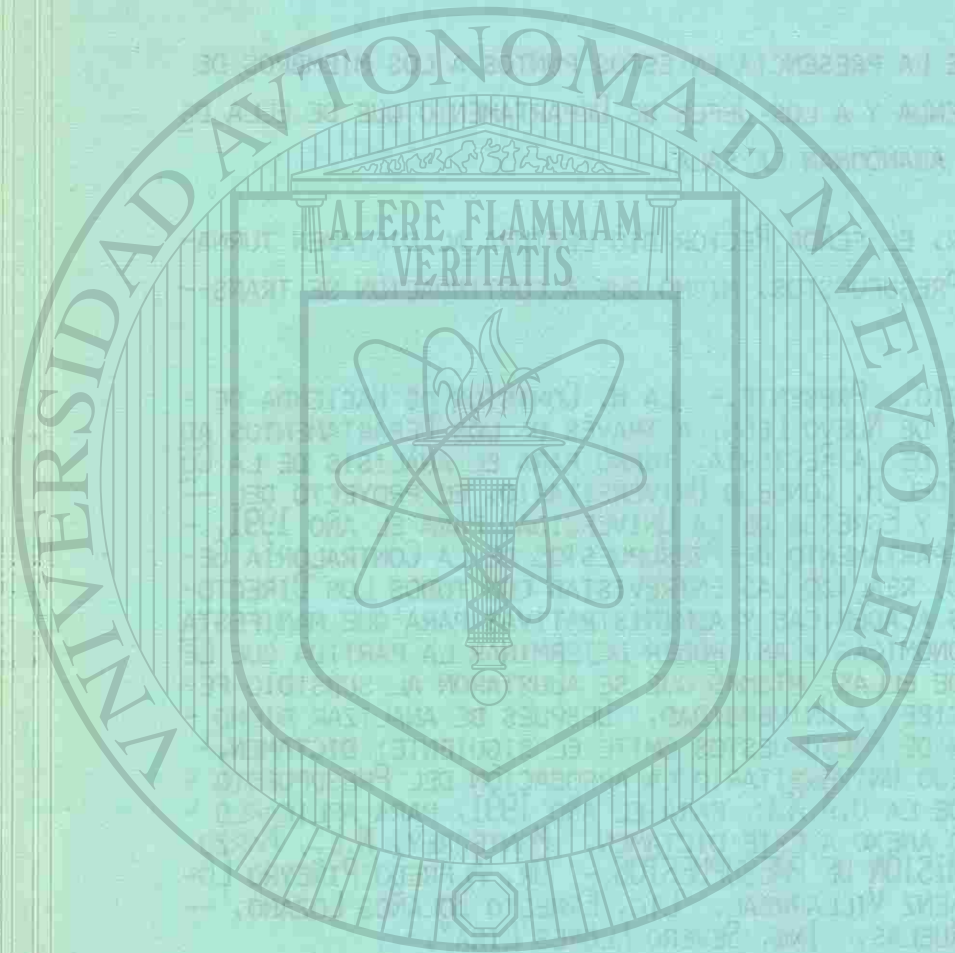
EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A DAR LECTURA A DOS COMUNICACIONES DIRIGIDAS POR LA FACULTAD DE AGRONOMÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"19 DE FEBRERO DE 1991. ING. LORENZO VELA PEÑA, SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.N.L., PRESENTE.- SIRVA ESTE CONDUCTO PARA SALUDARLO Y A LA VEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PARA SOLICITAR DE ESA SECRETARÍA A SU DIGNO CARGO, TURNE ANTE LA COMI--
SIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, 3 NUEVAS MATERIAS OPTATIVAS A
SER IMPARTIDAS EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA, LOS CURSOS EN --
CUESTIÓN FORMAN PARTE DE UN PAQUETE DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL SIENDO ES--
TAS LAS SIGUIENTES: -CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES: 7° SEM. DE ING. AGR.
FITOTECNISTA, ING. AGR. ZOOTECNISTA E ING. AGR. PARASITÓLOGO. -MICRO--
PROPAGACIÓN: 8° SEM. DE ING. AGR. FITOTECNISTA, ING. AGR. ZOOTECNISTA E
ING. AGR. PARASITÓLOGO. -CULTIVO IN VITRO APLICADO AL MEJORAMIENTO GE--
NÉTICO: 9° SEM. DE ING. AGR. FITOTECNISTA, ING. AGR. ZOOTECNISTA E ING.
AGR. PARASITÓLOGO. SIRVASE USTED ENCONTRAR EN FORMA ANEXA LOS PROGRA--
MAS ANALÍTICOS CORRESPONDIENTES. AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIO--
NES QUE SE SIRVA PRESTAR A NUESTRA SOLICITUD, ME ES GRATO QUEDAR DE US--
TED. ATENTAMENTE. "SCIENTIA AGRICOLIS VITA". EL SUB-DIRECTOR ACADÉMI--
CO ING. ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ".

"1° DE MARZO DE 1991. ING. LORENZO VELA PEÑA, SECRETARIO GENERAL DE LA
U.A.N.L. PRESENTE.- SIRVA ESTE CONDUCTO PARA SALUDARLO Y A LA VEZ PA--
RA SOLICITAR DE ESA SECRETARÍA A SU DIGNO CARGO, TURNE ANTE LA COMI--
SIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO UNA NUEVA MATERIA OPTATIVA A SER IM--
PARTIDA POR EL DEPTO. DE PARASITOLOGÍA PARA EL 8° SEMESTRE DE INGENIERO
AGRONOMO FITOTECNISTA, LA MATERIA EN CUESTIÓN ES LA SIGUIENTE: -ENTOMO--
LOGÍA APLICADA: 8° SEMESTRE DE ING. AGR. FITOTECNISTA. SIRVASE USTED --
ENCONTRAR EN FORMA ANEXA EL PROGRAMA ANALÍTICO CORRESPONDIENTE, AGRADE--
CIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SE SIRVA PRESTAR A NUESTRA SOLICIT--
TUD, ME ES MUY GRATO QUEDAR DE USTED. ATENTAMENTE. "SCIENTIA AGRICOLIS
VITA". EL SUB-DIRECTOR ACADÉMICO ING. ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ".

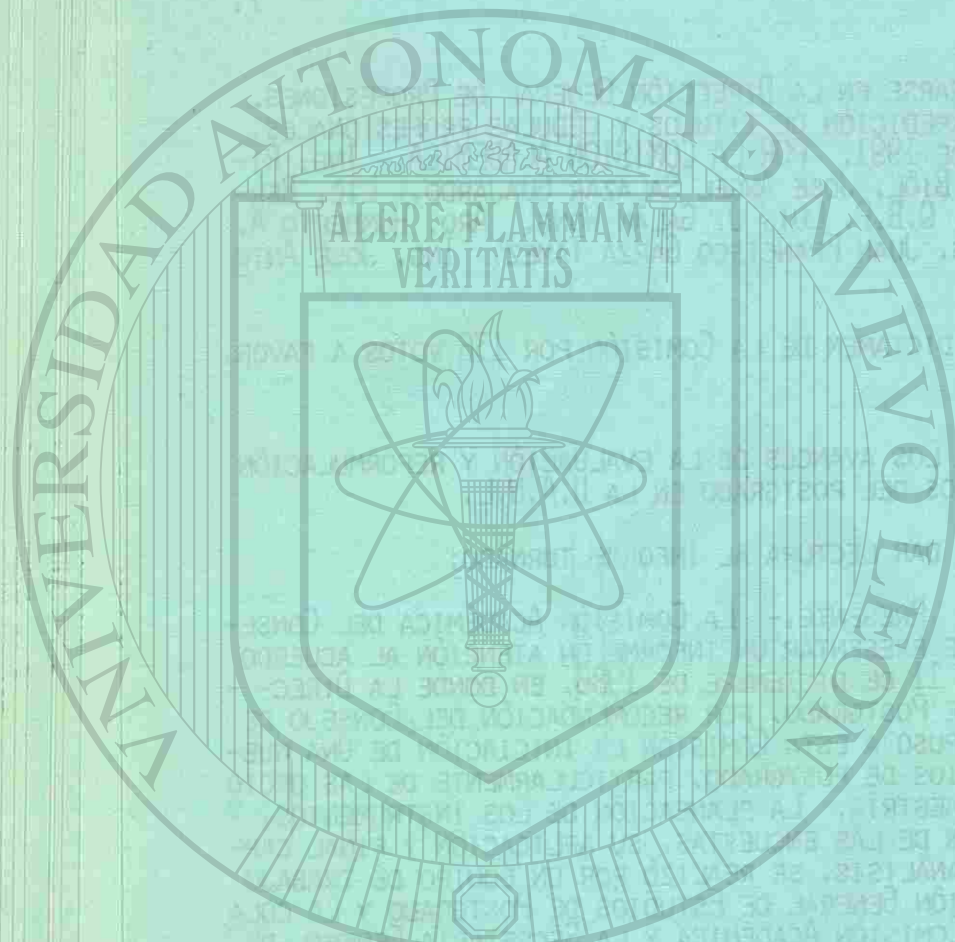
ASIMISMO, EL SEÑOR RECTOR DIÓ A CONOCER EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMI--
SIÓN:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA COMI--
SIÓN ACADÉMICA DEL H. CON--
SEJO UNIVERSITARIO SE PERMITE INFORMAR SOBRE LA SOLICITUD DE LA FACULTAD
DE AGRONOMÍA EN EL SENTIDO DE AGREGAR MATERIAS OPTATIVAS EN DIFERENTES --
SEMESTRES Y EN LAS DIFERENTES CARRERAS QUE SE OFRECEN EN ESA DEPENDENCIA.
PARA LO ANTERIOR, LA COMI--
SIÓN ACADÉMICA LLEVÓ A CABO ENTREVISTA CON EL --
DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA Y DESPUÉS DE PROPORCIONAR AMPLIA INFORMACIÓN
AL RESPECTO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE: **DICTAMEN.**- QUE SE APRUEBE, A PAR--
TIR DE AGOSTO DE 1991, AGREGAR LAS MATERIAS OPTATIVAS QUE SE INDICAN A --
CONTINUACIÓN:

MATERIA OPTATIVA	SEMESTRE	CARRERA
CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES	7°	INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO
MICROPROPAGACIÓN	8°	INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO
ENTOMOLOGÍA APLICADA	8°	INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA
CULTIVO IN VITRO APLICADO AL MEJORAMIENTO GENÉTICO.	9°	INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE B



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

8.

TENER POSTGRADOS DE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL. LA RECTORÍA HA ESTADO AL TANTO DE LA EVOLUCIÓN DE ESTE ESTUDIO DANDO TODO SU APOYO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE ESTE CONSEJO UNIVERSITARIO. EN ESTOS ÚLTIMOS - CUATRO AÑOS SE HAN DADO PASOS TRASCENDENTALES EN NUESTRA UNIVERSIDAD Y - SEGURAMENTE ENCONTRAREMOS PROBLEMAS MÁS DIFÍCILES QUE RESOLVER EN EL FUTURO. LA TAREA QUE SE NOS AVECINA ES DE TODOS NOSOTROS, POR ESO AGRADECEREMOS A ESTE HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO SUS RECOMENDACIONES PARA LLEVAR A LA UNIVERSIDAD A LOS NIVELES DE EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991. POR LA COMISION ACADÉMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL, JOSÉ ANGEL SALAZAR GUAJARDO, LIC. BERNARDO FLORES FLORES, M.C. Q.B.P. LUIS J. GALÁN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNÁNDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO".

2131-4-90/91. EL NÚMERO DE ACUERDO QUE SE INDICA, QUEDA COMO REFERENCIA -- DEL INFORME PRESENTADO.

3. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA PARA OFRECER LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON TRES ESPECIALIDADES.

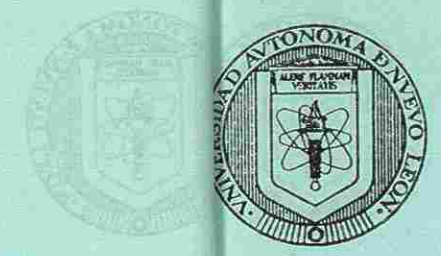
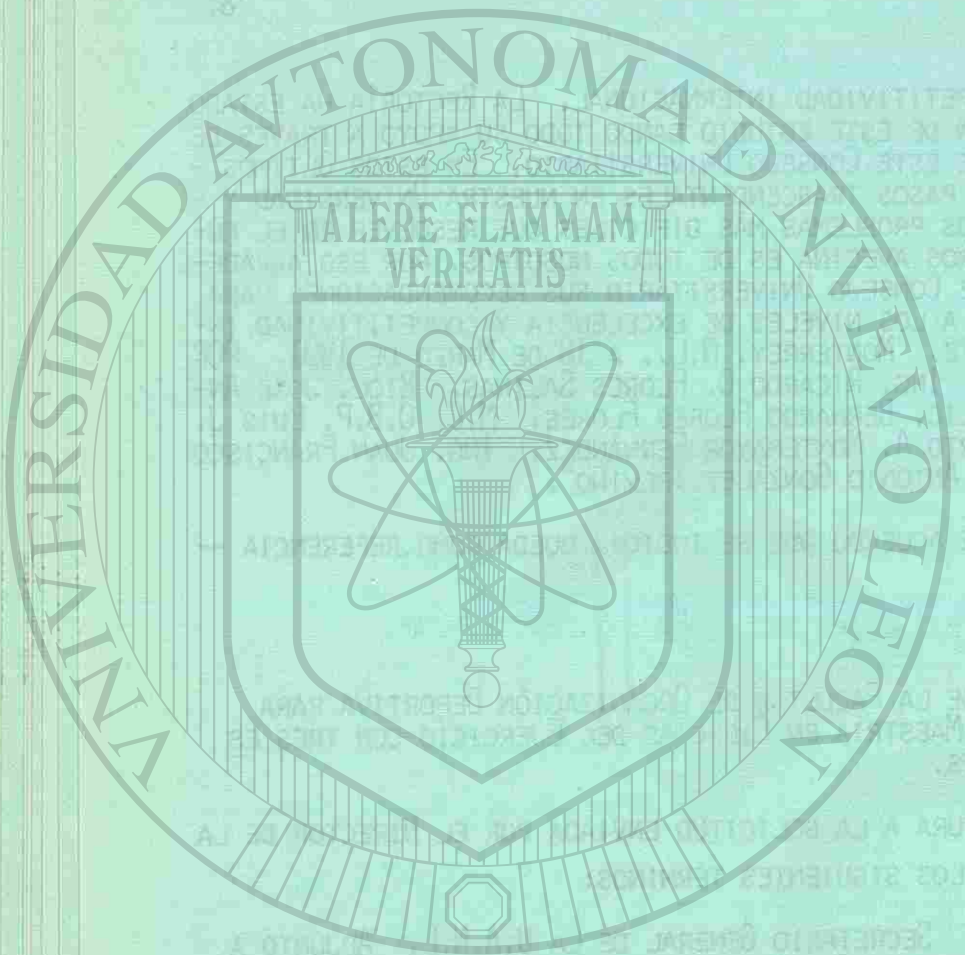
EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA A LA SOLICITUD ENVIADA POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD, PRESENTADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"ING. LORENZO VELA PEÑA. SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.N.L. ADJUNTO A LA PRESENTE LE ENVIÓ EL PROYECTO DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON ESPECIALIDAD EN: a) EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, b) DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, c) EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN PARA LA TERCERA EDAD, APROBADO POR LA JUNTA - DIRECTIVA DE NUESTRA FACULTAD, CON EL FIN DE QUE SE SIRVA DARLE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU ESTUDIO, DICTAMEN Y POSTERIOR ENVÍO PARA SU APROBACIÓN AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. ESPERANDO CONTAR CON SU VALIOSA COLABORACIÓN AL RESPECTO, APROVECHO LA PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS", MONTERREY, N.L. A 20 DE FEBRERO DE 1991. ING. CAYETANO GARZA GARZA, DIRECTOR DE LA -- F.O.D."

IGUALMENTE, EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA A LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

"Of. 42*91. Marzo 15, 1991. SRES. MIEMBROS DE LA H. COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. SR. ING. LORENZO VELA PEÑA: PRESIDENTE. PRESENTE.- DISTINGUIDOS SEÑORES: EN ATENCIÓN A SOLICITUD DE PARTES, LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO A MI CARGO TUVO A BIEN CITAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA EL ANÁLISIS, -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE LA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DE NUESTRA UNIVERSIDAD DENOMINADA: MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO ENTREGADO POR LA FACULTAD A NUESTRA OFICINA EL MARTES 12 DE MARZO DEL PRESENTE. EL VIERNES 15 SE TUVO UNA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INMEDIATAMENTE DESPUÉS, OTRA SESIÓN DE ESTUDIO CON LOS MAESTROS PROPONENTES DEL PROYECTO Y EL SEÑOR DIRECTOR DE LA FACULTAD. EN ESTA SESIÓN SE ABORDARON TODAS LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS SUGERIDOS DURANTE EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO EN LA PRIMERA SESIÓN, EN FORMA DETALLADA Y CUIDADOSA ACLARÁNDOSE MUCHOS PUNTOS OSCUROS, TANTO DE FONDO COMO DE FORMA. AL FINAL DE LAS SESIONES SE HICIERON ALGUNAS RECOMENDACIONES CORRECTIVAS QUE LOS AUTORES ACEPTARON INCORPORAR EN EL DOCUMENTO A PRESENTAR ANTE LA H. COMISIÓN ACADÉMICA. LO ESENCIAL DE ESAS RECOMENDACIONES ESTÁ CONTENIDO EN EL ACTA LEVANTADA EN ESA SESIÓN Y QUE ME FUE ENTREGADA AL FINAL Y QUE ADJUNTO A LA PRESENTE. EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO, DESEO EXPRESAR A USTEDES QUE ESTE PROGRAMA DE MAESTRIA, POR SU ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN CURRICULAR ES DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LA UNIVERSIDAD YA QUE ADEMÁS DE NÚCLEO FORMATIVO DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL, DA LUGAR A PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD NUNCA HA ABORDADO INTEGRALMENTE. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PERMANENTE SE UNEN A ESTA IDEA SI EN PARTICULAR SE ATIENDEN A LAS RECOMENDACIONES POR ELLOS PRECISADAS PARA AFINAR OBJETIVOS Y AJUSTAR INCONGRUENCIAS CURRICULARES EVIDENTES. NUESTRA OPINIÓN ES QUE NO TENDRÍA DIFICULTAD SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CUANDO SEA PRESENTADO A ÉSTE PARA SU APROBACIÓN PROTOCOLARIA. ESTO NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO DEBIDO A LAS LIMITANTES DE TIEMPO IMPUESTO A ESTA EVALUACIÓN. ESPERO SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO, QUE ESTOS APORTE DEL ANÁLISIS Y LAS SUGERENCIAS PROPUESTAS, ENRIQUEZCAN LOS ELEMENTOS DE JUICIO QUE UTILICEN PARA LA VALORACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MAESTRIA PROPUESTA POR NUESTRA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA. APROVECHO SEÑORES ESTE CONDUCTO PARA SALUDARLES CORDIALMENTE Y REITERARLES MI RESPETO Y MAS ALTA CONSIDERACIÓN. ATENTAMENTE, DR. MANUEL A. RODRÍGUEZ Q., DIRECTOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO".

ASIMISMO, EL RECTOR DIÓ A CONOCER EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- POR ESTE CONDUCTO LA COMISIÓN ACADÉMICA DE ESTE ORGANISMO, SE PERMITE INFORMAR SOBRE LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA PRESENTADA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, PARA OFRECER EN ESA DEPENDENCIA LA MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON TRES ESPECIALIDADES. ESTA COMISIÓN SE ENTREVISTÓ CON EL DIRECTOR DE LA FACULTAD, AL QUE SE LE SOLICITÓ HACER ALGUNAS MODIFICACIONES A DICHO PROGRAMA, Y UNA VEZ LLEVADAS A CABO SE PROCEDIÓ A EMITIR EL SIGUIENTE: **DICTAMEN.**- SE APRUEBA, A PARTIR DE AGOSTO DE 1991, QUE LA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA OFREZCA LA MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON ESPECIALIDAD EN: -EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, -DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, -EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN PARA LA TERCERA EDAD. LO ANTERIOR DEBERÁ REGISTRARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, PARA LA CORRES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PONDIENTE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., MARZO 18 DE 1991. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIÓL. JOSÉ ANGEL SALAZAR GUAJARDO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. Q.B.P. LUIS J. GALÁN WONG. ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNÁNDEZ. ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO".

2132-4-90/91. SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN POR 133 VOTOS A FAVOR. EL PROGRAMA DE ESTUDIO APROBADO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON TRES ESPECIALIDADES, SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

b) COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

1. SOLICITUD PARA AÑO SABÁTICO.

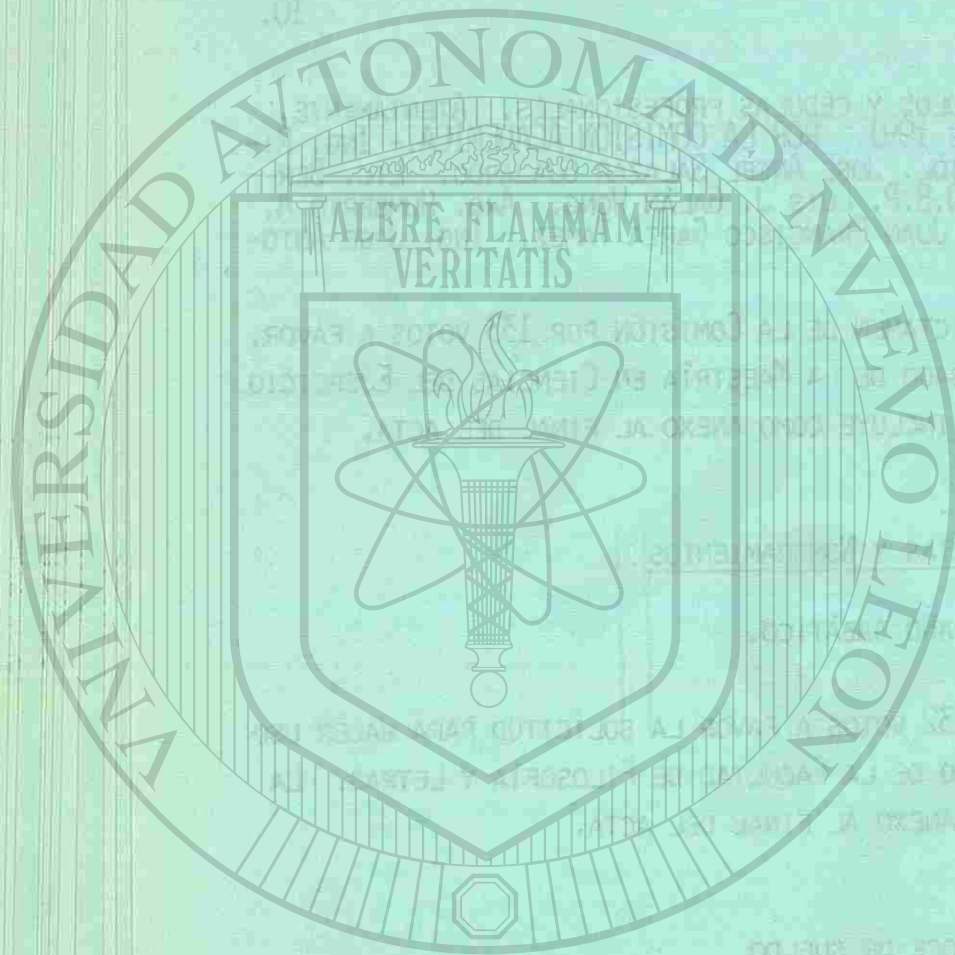
2133-4-90/91. SE APRUEBA POR 132 VOTOS A FAVOR LA SOLICITUD PARA HACER USO DEL AÑO SABÁTICO A UN MAESTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. LA INFORMACIÓN SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

2. LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

2134-4-90/91. SE APRUEBAN POR 132 VOTOS A FAVOR, 78 SOLICITUDES DE LICENCIAS: 76 HASTA POR UN AÑO, UNA POR MAS DE UN AÑO Y UNA POR TIEMPO INDEFINIDO. LA INFORMACIÓN SE INCLUYE EN RELACIÓN ANEXA AL FINAL DEL ACTA.

3. NOMBRAMIENTOS Y AUTORIZACIONES A MAESTROS.

LOS DICTÁMENES EN RELACIÓN A LOS NOMBRAMIENTOS DE MAESTRO ORDINARIO, ASÍ COMO LAS AUTORIZACIONES PARA IMPARTIR CÁTEDRA AL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS A ESTA UNIVERSIDAD, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN -- DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y COMO EN CASOS ANTERIORES APARECERÁN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN, PARA QUE DE ESTA FORMA EN LA SIGUIENTE REUNIÓN SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS. SE INCLUYE EN LAS RELACIONES LA CATEGORÍA Y LA FECHA DE ANTIGÜEDAD COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA QUE SE INDICA, ASÍ COMO EL NÚMERO DE HORAS ASIGNA-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DAS EN EL CASO DE LOS MAESTROS POR HORAS,

2135-4-90/91. No habiendo observaciones por parte de los señores consejeros, se aprueban por 132 votos a favor, los nombramientos de maestros y las autorizaciones que aparecen como anexo en el Acta Número Tres 90/91, de fecha 5 de diciembre de 1990.

IV. ASUNTOS GENERALES

1. NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR OTORGADOS POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

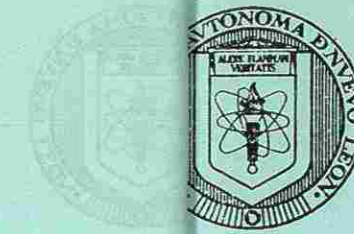
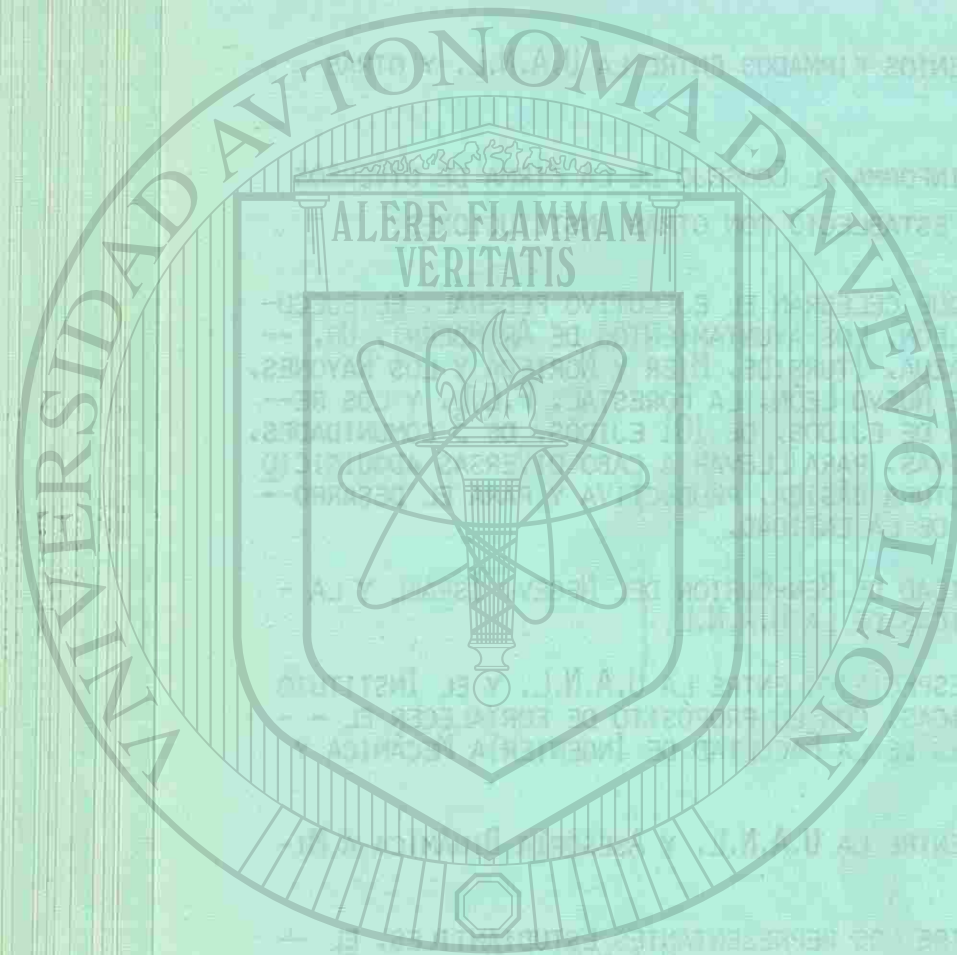
2136-4-90/91. El señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, informó a los señores consejeros de los nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno a los siguientes:

- Designación del Lic. Juan Luis Rodríguez Trujillo como Director de la Facultad de Música, para un primer período comprendido del 12 de diciembre de 1990 al 11 de diciembre de 1993.
- Designación de la Lic. Rosa María Cárdenas G. de Silva como Directora de la Facultad de Trabajo Social, para un segundo período comprendido del 15 de enero de 1991 al 14 de enero de 1994.
- Designación de la Dra. Liliana Tijerina de Mendoza como Directora de la Facultad de Salud Pública, para un segundo período comprendido del 15 de enero de 1990 al 14 de enero de 1994.
- Designación del Lic. Joel Cantú Guerra como Director de la Escuela -- Preparatoria No. 24, para un primer período comprendido del 16 de enero de 1991 al 15 de enero de 1994.
- Designación del Dr. Juan Francisco Villarreal Arredondo como Director de la Facultad de Agronomía, para un primer período comprendido del 15 de marzo de 1991 al 14 de marzo de 1994.
- Designación del Dr. Rogelio González Castillo como Director de la Escuela Preparatoria No. 2, para un segundo período comprendido del 22 de abril de 1991 al 21 de abril de 1994.

2. INFORME SOBRE CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LA U.A.N.L. Y OTRAS INSTITUCIONES.

2137-4-90/91. EL SEÑOR RECTOR INFORMA AL CONSEJO DE LA FIRMA DE DIVERSOS CONVENIOS QUE LA UNIVERSIDAD ESTABLECIÓ CON OTRAS INSTITUCIONES:

- A) CONVENIO DE CONSERTACIÓN QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DR. -- ARROYO, GALEANA, GRAL. ZUAZUA, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA Y LOS RAYONES, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, LA FORESTAL, F.C.L. Y LOS REPRESENTANTES DE: UNA UNIÓN DE EJIDOS, DE 101 EJIDOS, DE 3 COMUNIDADES, 10 COLONIAS Y 25 COOPERATIVAS, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ADQUISICIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, PRODUCTIVA Y PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN LA ZONA SUR DE LA ENTIDAD.
- B) CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE BEN-GURION DEL NEGEV, ISRAEL Y LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA U.A.N.L.
- C) CONVENIO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICO ENTRE LA U.A.N.L. Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL POSTGRADO Y LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA U.A.N.L.
- D) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA U.A.N.L. Y ASESORÍA DINÁMICA A MICROEMPRESAS, A.C.
- E) CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, EL DEPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA U.A.N.L. Y MEMORIAL STUDENT CENTER STUDENT GOVERNMENT ASSOCIATION, TEXAS A & M UNIVERSITY COLLEGE STATION, TEXAS E.U.A.
- F) ACUERDO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIVERSITATEA Y LA U.A.N.L.
- G) CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (I.S.S.S.T.E.) Y LA U.A.N.L.:
- VALES CANJEABLES
 - SERVICIOS FUNERARIOS
 - PARA EL INTERCAMBIO, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICO-CULTURALES A NIVEL ESTATAL Y REGIONAL.
 - PARA EL INTERCAMBIO, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN AL FOMENTO DEL DEPORTE, EN BENEFICIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO: ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y SUS FAMILIARES DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO EL PÚBLICO EN GENERAL.
 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE EL ISSSTE Y LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA MÉDICA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

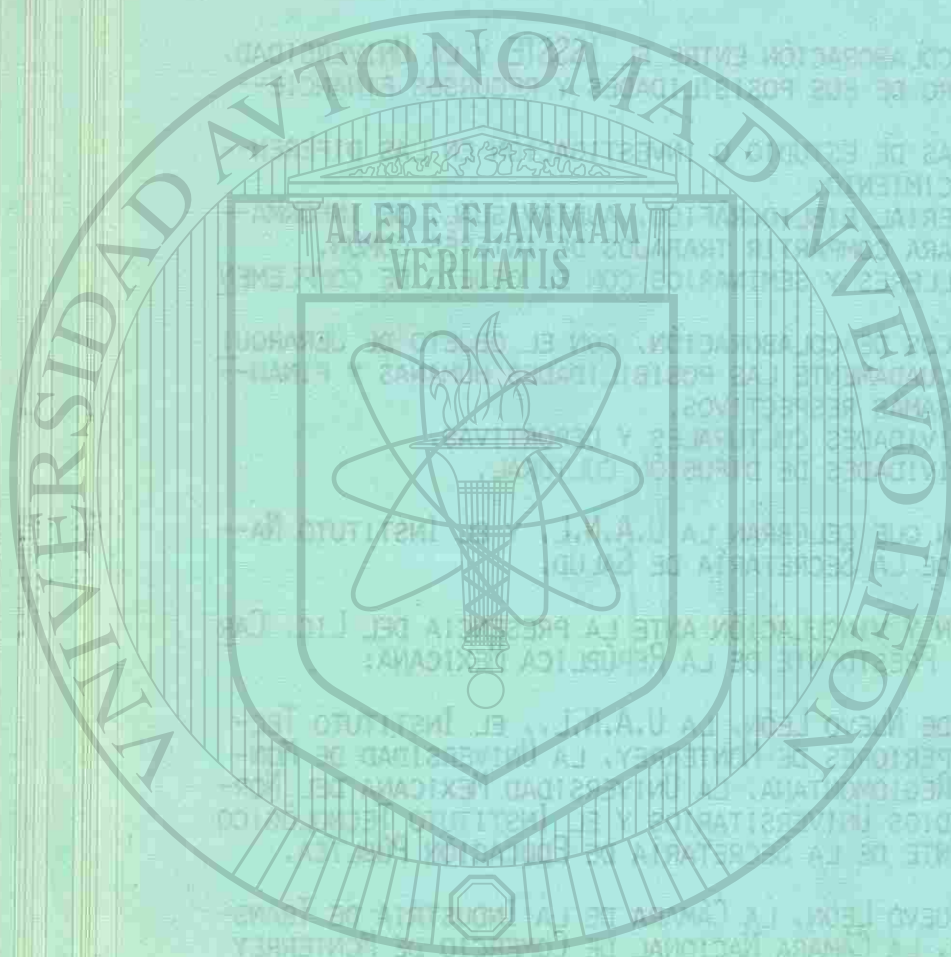
13.

- CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL ISSSTE Y LA UNIVERSIDAD, PARA ESTABLECER DENTRO DE SUS POSIBILIDADES Y RECURSOS FINANCIEROS:
 - * INTERCAMBIO DE BECAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.
 - * INTERCAMBIO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, AUDIOVISUAL, DE INFORMACIÓN PROFESIONAL PARA COMPARTIR TRABAJOS DE INTERÉS COMÚN.
 - * COPATROCINIO DE TALLERES Y SEMINARIOS CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR EXPERIENCIA.
 - * PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE COLABORACIÓN, CON EL OBJETO DE JERARQUIZAR Y PRECISAR ADECUADAMENTE LAS POSIBILIDADES HUMANAS Y FINANCIERAS DE LOS PROGRAMAS RESPECTIVOS.
 - * INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.
 - * INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL.
- h) CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA U.A.N.L. Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD.
- i) CONVENIO DE CONCERTACIÓN Y VINCULACIÓN ANTE LA PRESENCIA DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA: POR UNA PARTE, - EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA U.A.N.L., EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, LA UNIVERSIDAD MEXICANA DEL NOROESTE, EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LEÓN, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Y POR LA OTRA, - EL CENTRO PATRONAL DE NUEVO LEÓN, LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN, LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MONTERREY Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, CON LA PARTICIPACIÓN DE, - LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- j) CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE Y LA U.A.N.L.
- k) CONVENIO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN -- ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, LA U.A.N.L. Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE 1991.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR

ING. LORENZO VELA PEÑA
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ING. LORENZO VELA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR

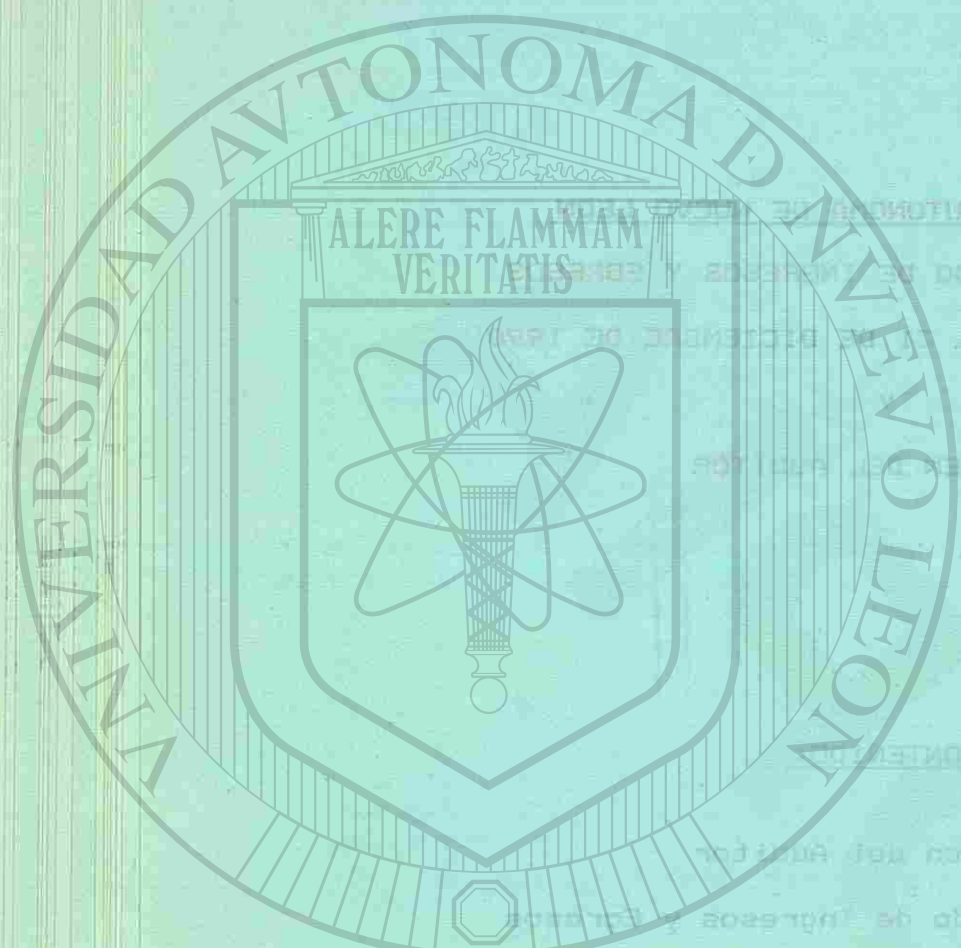
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

Y
DICTAMEN DEL AUDITOR

CONTENIDO:
Dictamen del Auditor
Estado Condensado de Ingresos y Egresos
Notas al Estado Condensado de Ingresos y Egresos





RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, - incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior.

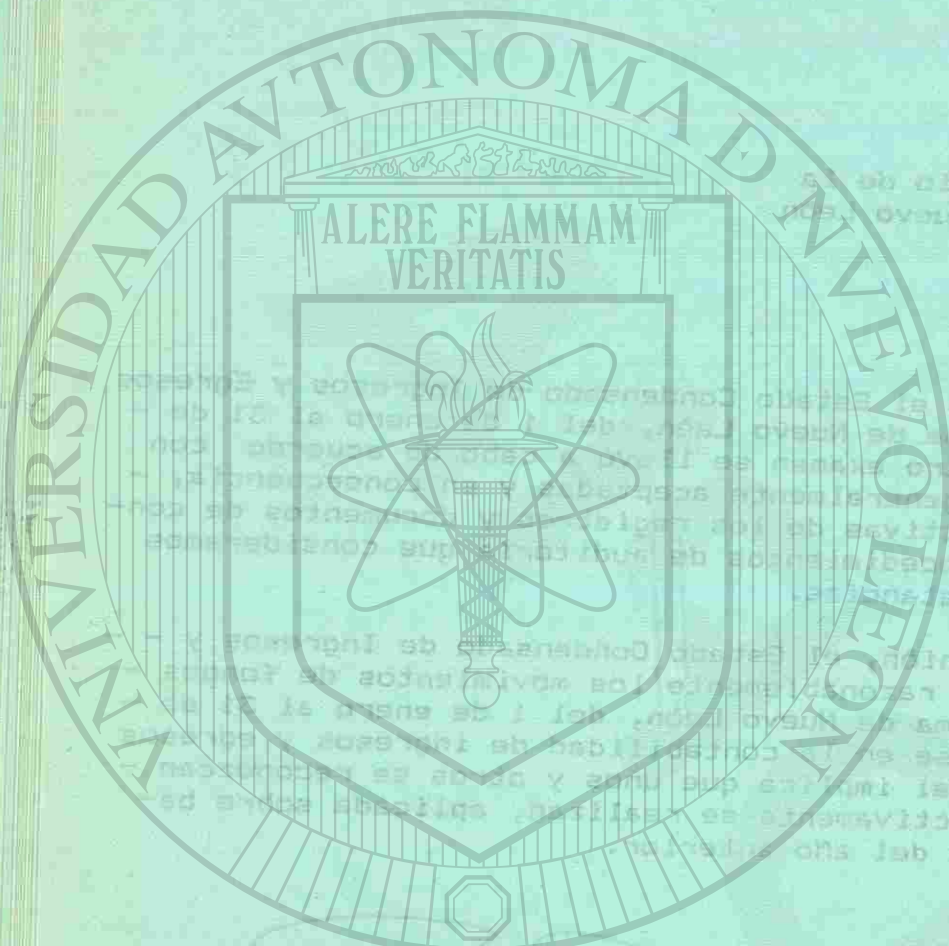
RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
Cédula Profesional No. 213086



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Monterrey, N. L.
8 de marzo de 1991



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de pesos)

I N G R E S O S	E G R E S O S										
SUBSIDIOS:											
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Gobierno Federal:</td> <td style="text-align: right;">\$ 153,153,638</td> </tr> <tr> <td> Ordinario</td> <td style="text-align: right;">27,021,900</td> </tr> <tr> <td> Extraordinario</td> <td style="text-align: right;">76,124,000</td> </tr> <tr> <td>Total Subsidios</td> <td style="text-align: right;">256,299,538</td> </tr> </table>	Gobierno Federal:	\$ 153,153,638	Ordinario	27,021,900	Extraordinario	76,124,000	Total Subsidios	256,299,538			
Gobierno Federal:	\$ 153,153,638										
Ordinario	27,021,900										
Extraordinario	76,124,000										
Total Subsidios	256,299,538										
APORTACIONES:											
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Secretaría de Educación Pública - SEP</td> <td style="text-align: right;">7,287,092</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Estatal</td> <td style="text-align: right;">500,000</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio de Beneficio Universitario</td> <td style="text-align: right;">51,461</td> </tr> <tr> <td>Diversos</td> <td style="text-align: right;">27,579</td> </tr> <tr> <td>Total Aportaciones</td> <td style="text-align: right;">7,866,132</td> </tr> </table>	Secretaría de Educación Pública - SEP	7,287,092	Gobierno Estatal	500,000	Patrimonio de Beneficio Universitario	51,461	Diversos	27,579	Total Aportaciones	7,866,132	
Secretaría de Educación Pública - SEP	7,287,092										
Gobierno Estatal	500,000										
Patrimonio de Beneficio Universitario	51,461										
Diversos	27,579										
Total Aportaciones	7,866,132										
OTROS INGRESOS:											
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Productos Financieros</td> <td style="text-align: right;">6,825,674</td> </tr> <tr> <td>Impuestos y Otras Retenciones</td> <td style="text-align: right;">4,105,970</td> </tr> <tr> <td>Diversos</td> <td style="text-align: right;">1,657,579</td> </tr> <tr> <td>Total Otros Ingresos</td> <td style="text-align: right;">12,589,223</td> </tr> </table>	Productos Financieros	6,825,674	Impuestos y Otras Retenciones	4,105,970	Diversos	1,657,579	Total Otros Ingresos	12,589,223			
Productos Financieros	6,825,674										
Impuestos y Otras Retenciones	4,105,970										
Diversos	1,657,579										
Total Otros Ingresos	12,589,223										
TOTAL INGRESOS	290,507,807										
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO:											
Bancos e Inversiones	7,131,588										
	\$ 297,639,395										
	=====										

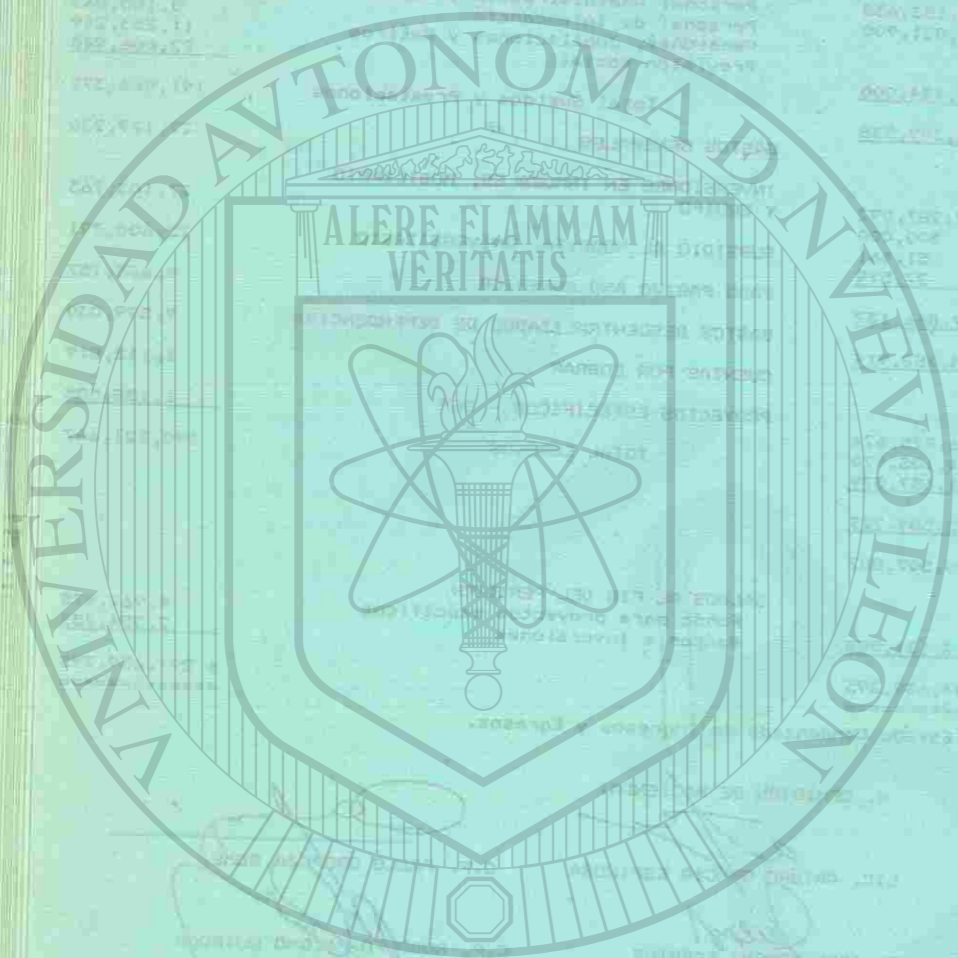
SUELDOS Y PRESTACIONES:	
Personal Docente	\$ 82,018,905
Personal Administrativo y Técnico	68,506,407
Personal de Intendencia	8,180,863
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	11,253,249
Previsión social	22,006,948
Total Sueldos y Prestaciones	191,966,372
GASTOS GENERALES	
	27,177,230
INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	
	27,103,763
SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	
	22,600,791
PAGO PASIVO AÑO ANTERIOR	
	9,633,157
GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS	
	9,599,030
CUENTAS POR COBRAR	
	1,112,819
PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP	
	1,128,505
TOTAL EGRESOS	290,321,667

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

H. COMISION DE HACIENDA:

 C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO	 LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA	 C.P. PABLO DROPEZA GOMEZ
 C.P. ROBERTO CHARA MARTINEZ Contralor General	 LIC. JOEL MORENO BARRIOS Tesorero	 C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA Auditor General





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de pesos)**

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconocan en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

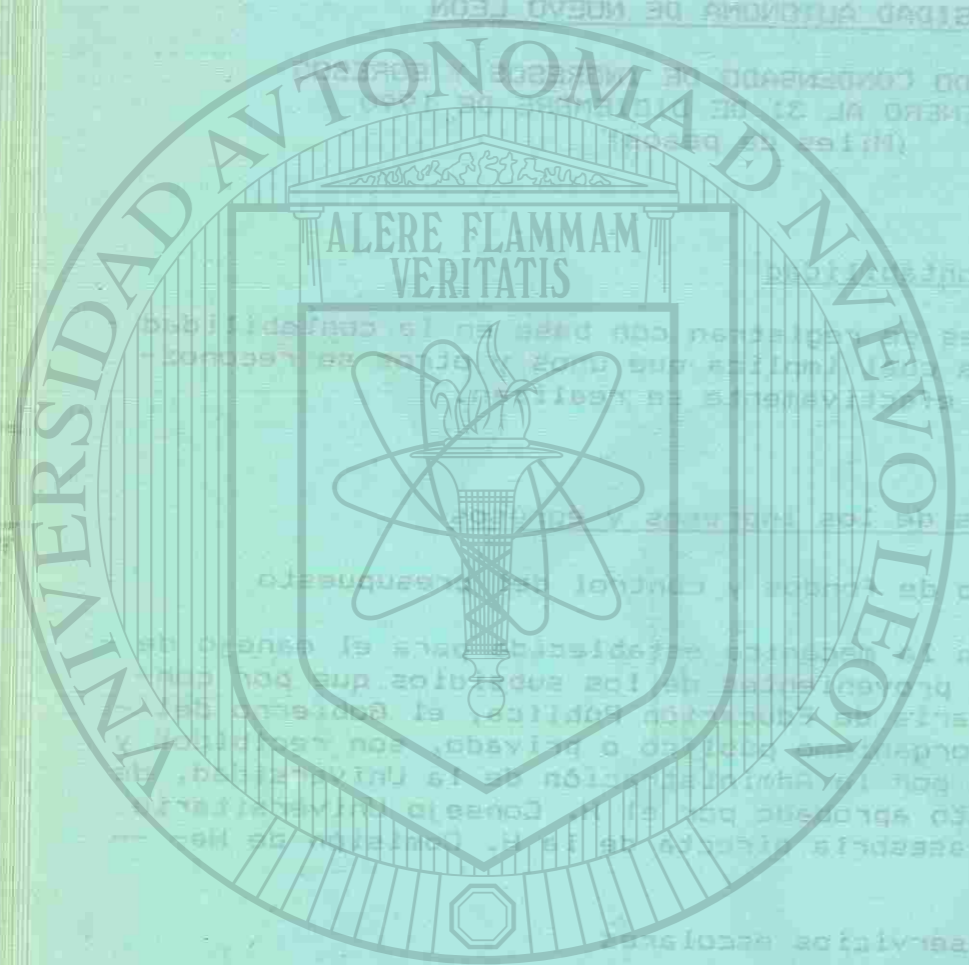
Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Gastos descentralizados de dependencias

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial.

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsi-



dios y asignaciones específicas que le son otorgadas por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente - los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

La Secretaría de Educación Pública, el Programa Nacional de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, -- efectúan aportaciones por medio de convenios de apoyo para cumplir -- con las funciones sustantivas de la Universidad. Del 1 de enero al -- 31 de diciembre de 1990 las erogaciones sobre estos convenios, fueron como sigue:

Facultad de Ciencias Biológicas	\$ - 203,677
Centro de Apoyo Didáctico	167,374
Facultad de Ingeniería Mecánica	154,265
Facultad de Medicina	104,512
Facultad de Arquitectura	95,000
Facultad de Ciencias Forestales	84,169
Inversiones en equipo científico - Proyectos SEP	82,986
Facultad de Agronomía	53,241
Facultad de Ciencias de la Tierra	32,678
Facultad de Ciencias Químicas	26,201
Dirección General de Postgrado	24,460
Proyectos diversos	99,942
Total erogaciones	1,128,505
Aportaciones pendientes de aplicar	6,158,587
Total aportaciones recibidas SEP	\$ 7,287,092

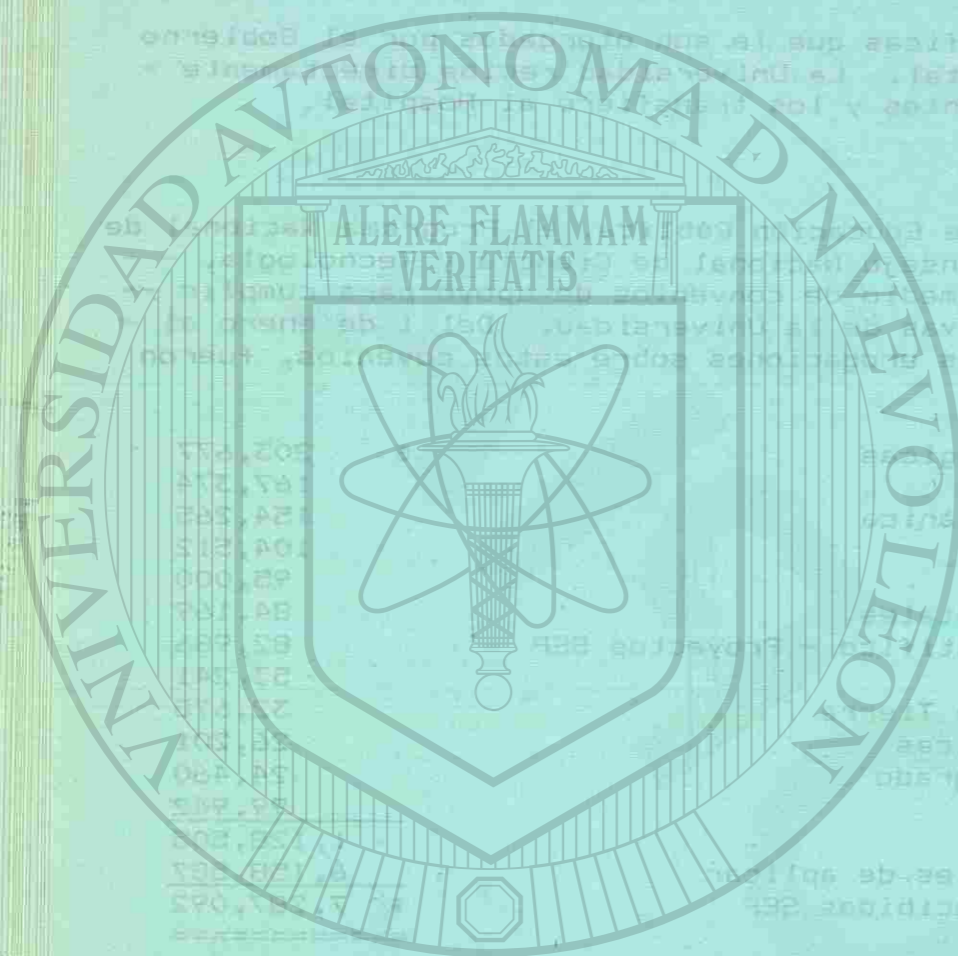
Nota 4) Impuestos y otras retenciones

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones efectuadas por nómina al personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario, relativos al mes de diciembre de 1990, los cuales -- fueron liquidados durante 1991, de la siguientes forma:

I.S.P.T. por pago de sueldos de la Universidad	\$ 3,154,855
I.S.P.T. por pago de sueldos del Hospital Universitario	65,317
Cuotas para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad	252,594
Otras deducciones	633,204
Total	\$ 4,105,970

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nota 5) Ingresos Diversos

Este renglón incluye los siguientes conceptos:

Recuperaciones de préstamos del ejercicio anterior	\$ 876,278
Cheques cancelados de ejercicios anteriores	199,624
Otros conceptos	581,677
	<u>\$ 1,657,579</u>
	=====

Nota 6) Gastos generales

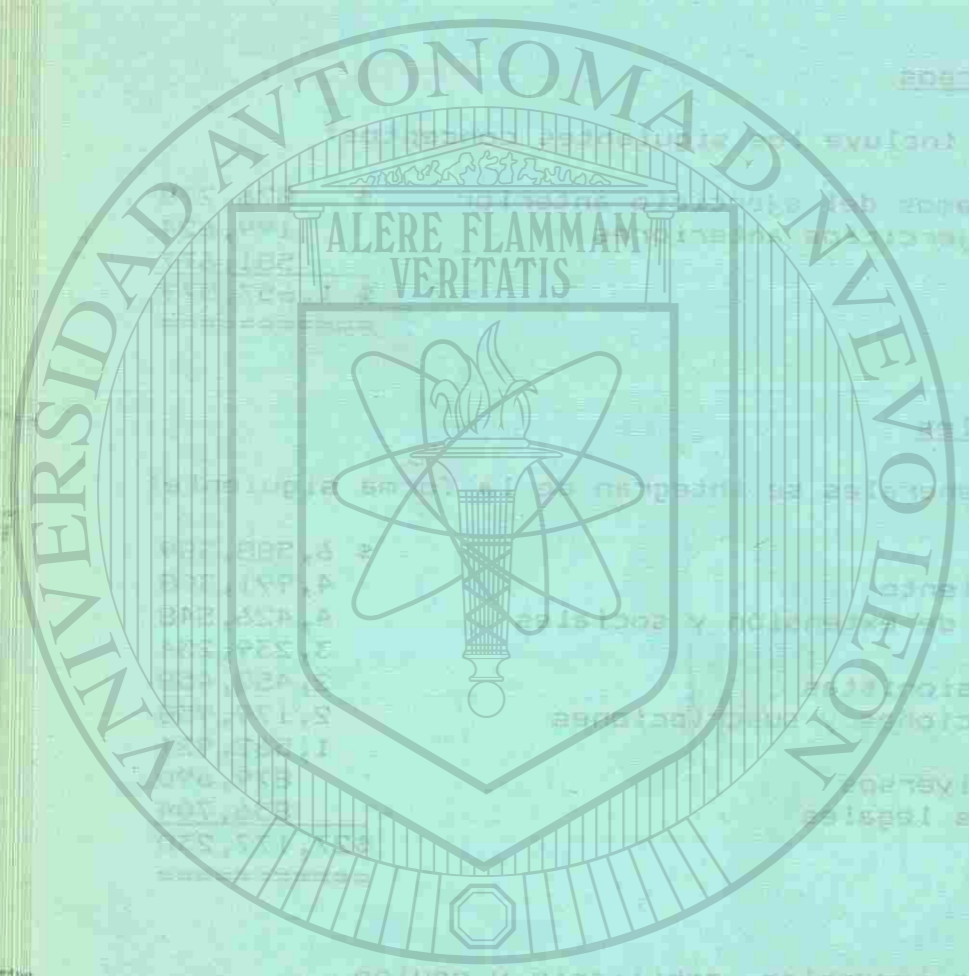
Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Servicios públicos	\$ 6,588,389
Gastos de mantenimiento	4,991,308
Gastos culturales, de extensión y sociales	4,426,548
Gastos de becarios	3,239,254
Honorarios a profesionistas	2,452,458
Papelería, publicaciones y suscripciones	2,179,958
Gastos de viaje	1,562,921
Gastos generales diversos	879,690
Derechos y trámites legales	856,704
	<u>\$27,177,230</u>
	=====

Nota 7) Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990 se efectuaron inversiones en:

Construcciones en proceso (1)	\$ 6,682,093
Edificios e infraestructura	5,870,761
Equipos e instalaciones diversas	4,511,273
Instalaciones y equipos deportivos	4,423,753
Equipo de computación	1,850,595
Equipo electrónico	767,485
Equipo de laboratorio	626,292
Muebles y enseres de oficina	592,498
Muebles y enseres escolares	590,643
Equipo audiovisual	590,153
Colecciones diversas	255,872
Equipo de transporte	200,571
Inversiones diversas	141,814
	<u>\$27,103,763</u>
	=====



(1) Las construcciones en proceso corresponden a aplicaciones específicas a diferentes proyectos de obras e infraestructura y programas especiales de equipamiento, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Unidad Polivalente Mederos
- Centro de Cómputo FACPYA
- Centro de Capacitación Magisterial Mederos
- Gimnasio del Maestro
- Imprenta Universitaria
- Centro de Cómputo Ciudad Universitaria
- Salón Polivalente Facultad de Arquitectura
- Gimnasio Area Médica
- Infraestructura Villa Campestre
- Infraestructura en Pavimento y Drenaje
- Proyectos Diversos en varias Dependencias

El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAFCE) efectúa obras de infraestructura y construcción de edificios, contando con la colaboración del Departamento de Construcción y Mantenimiento de la Universidad. Una vez terminada la construcción del edificio, ésta se encarga de equiparlo y dejarlo en funcionamiento.

Nota 8) Cuentas por cobrar

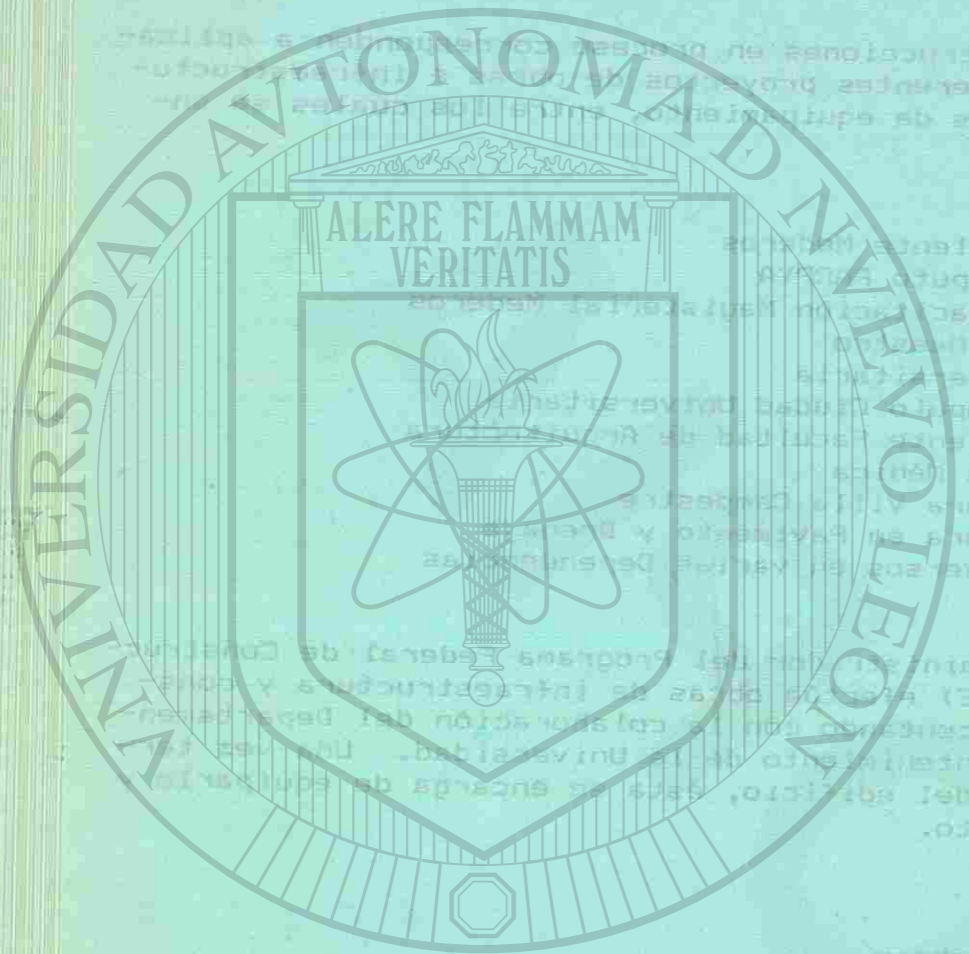
Este rubro se integra de:

Anticipo Hospital Universitario (1)	\$ 518,736
Cuentas por cobrar a Diversas dependencias	238,017
Gastos pendientes de comprobar	195,717
Préstamos a empleados - Fonacut y despensas	160,349
	\$ 1,112,819
	=====

(1) Los anticipos corresponden a entregas a cuenta del presupuesto del siguiente ejercicio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Nota 9) Pagos de pasivos del año anterior

Estas erogaciones representan gastos e inversiones del ejercicio 1989 las cuales fueron efectivamente pagadas en el periodo de 1990, de conformidad con los convenios celebrados con la -- Secretaria de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.

Los pasivos liquidados corresponden a:

Gastos generales	\$ 4,909,442
Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo	2,337,031
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1989	1,570,839
Sueldos	815,845

\$ 9,633,157
=====

Nota 10) Financiamientos

Durante el ejercicio la Institución no contrajo ningún -- compromiso bancario.

H. COMISION DE HACIENDA:


 C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO


 LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA

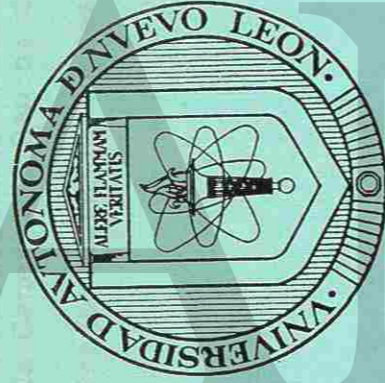
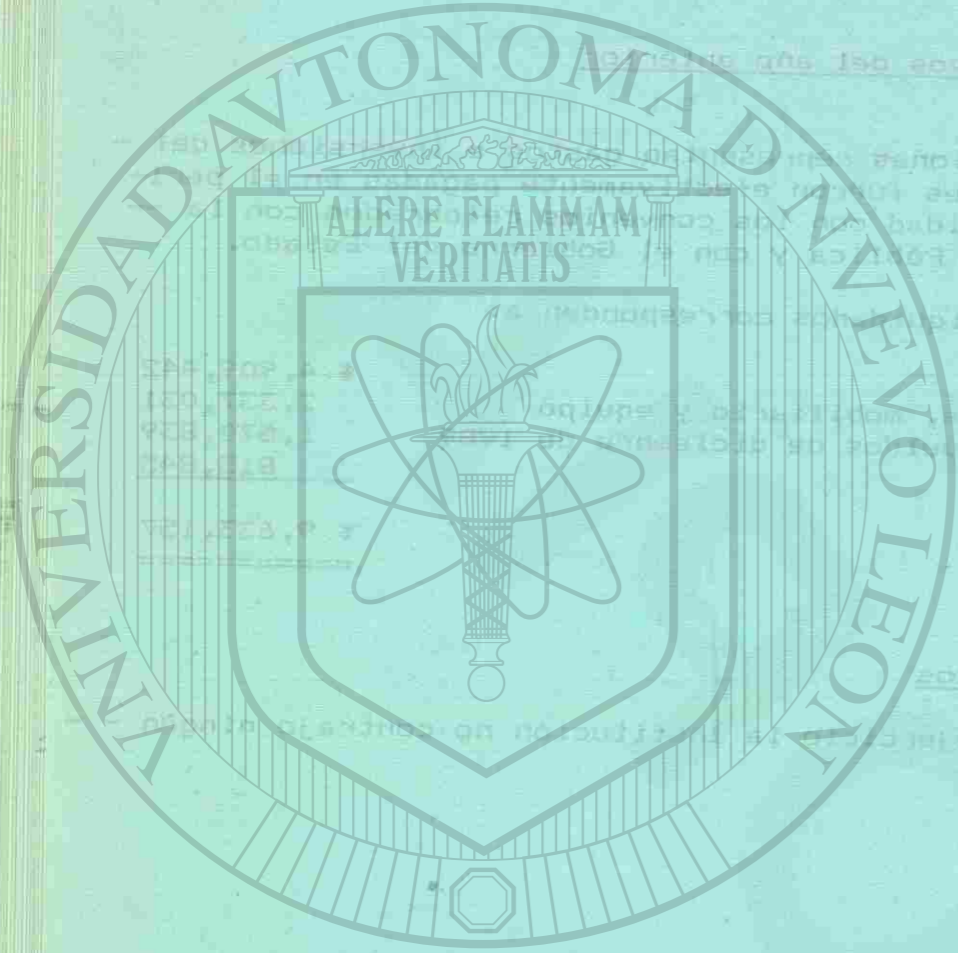

 C.P. PABLO OROPEZA G.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS


 C.P. ROBERTO CHAPA M.
 Contralor General


 LIC. JOEL MORENO BARRIOS
 Tesorero


 C.P. RODOLFO PALOMO G.
 Auditor General



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO 1991

H. COMISION DE HACIENDA

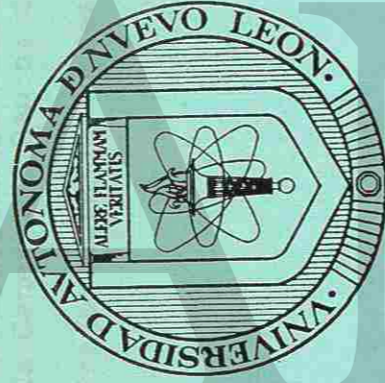
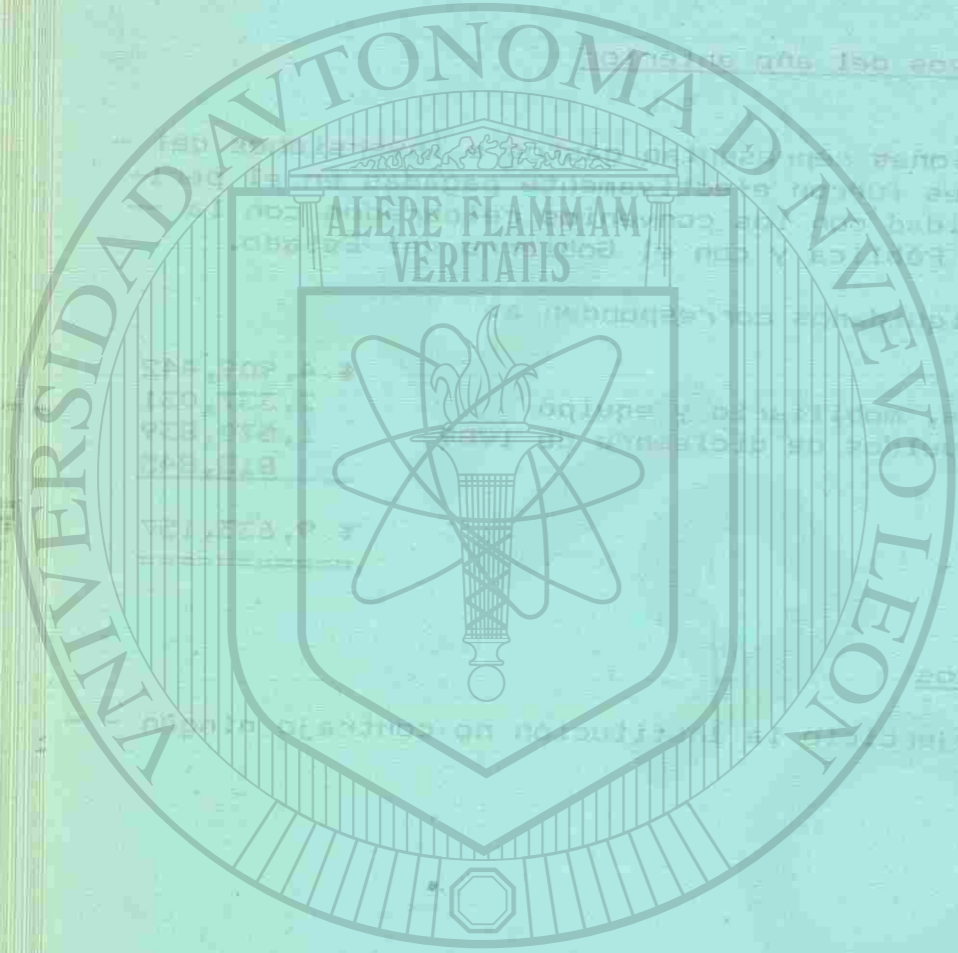
CONTRALORIA GENERAL

DEPTO. PRESUPUESTOS

MARZO, 1991

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO 1991

H. COMISION DE HACIENDA

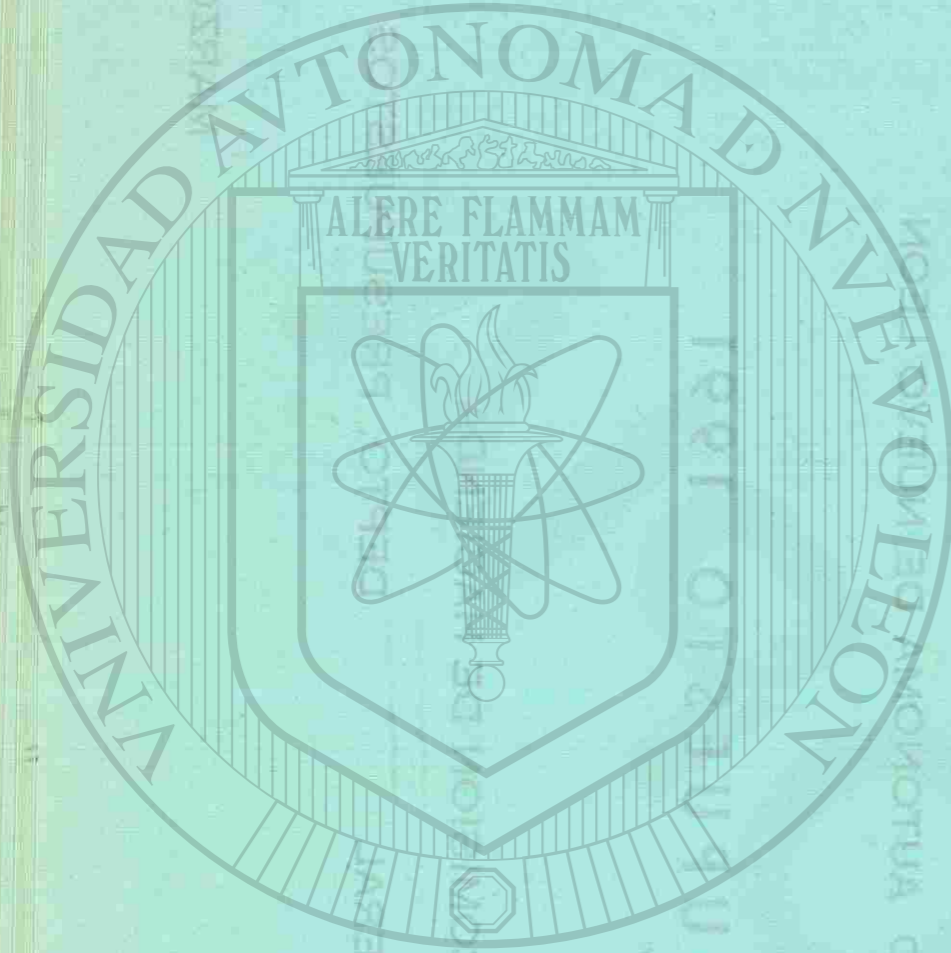
CONTRALORIA GENERAL

DEPTO. PRESUPUESTOS

MARZO, 1991

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos
Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 1991

Ingresos :

Subsidio Federal \$ 194,050,572,000.
Subsidio Estatal \$ 98,745,529,000.
Ingresos Propios \$ 12,800,000,000.

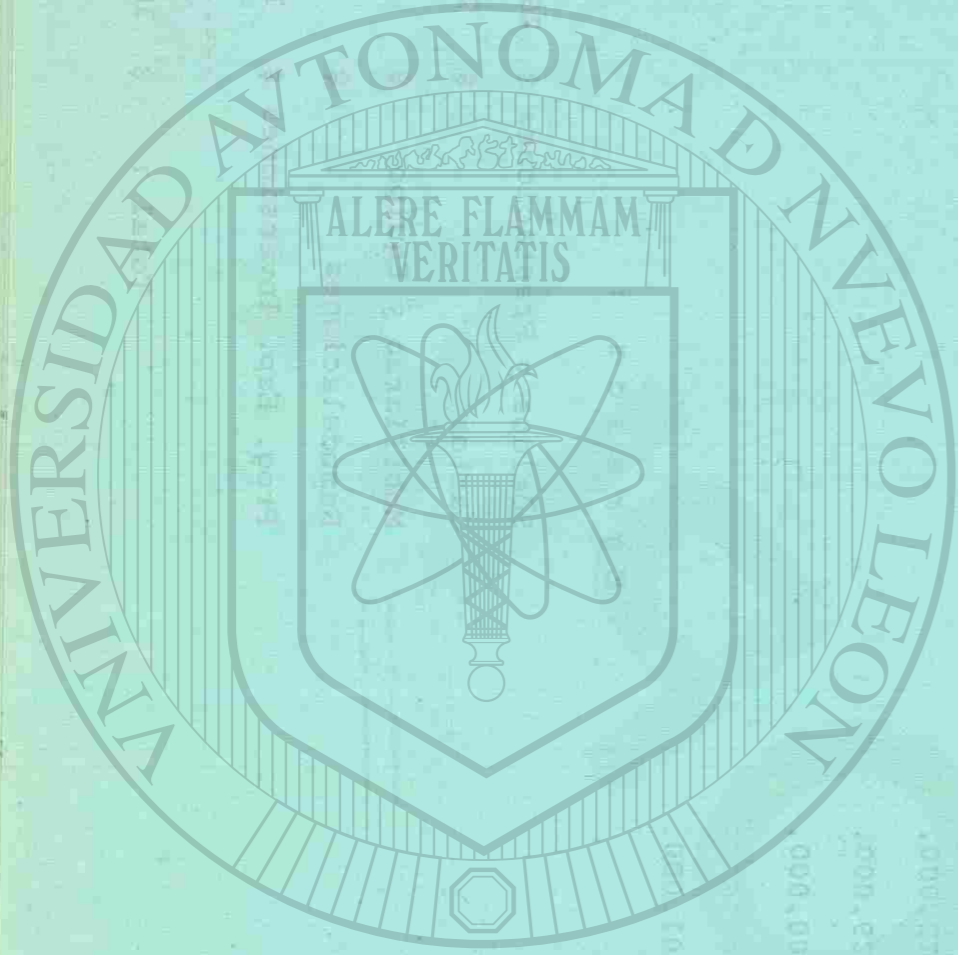
Total :

\$ 305,596,101,000.

Egresos :

Sueldos y Prestaciones \$ 260,986,463,745.
Gastos \$ 29,385,116,255.
Mobiliario y Equipo \$ 2,050,950,000.
Remodelaciones \$ 683,650,000.
Prog. Esp. Inversiones \$ 12,489,921,000.

Total : \$ 305,596,101,000.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

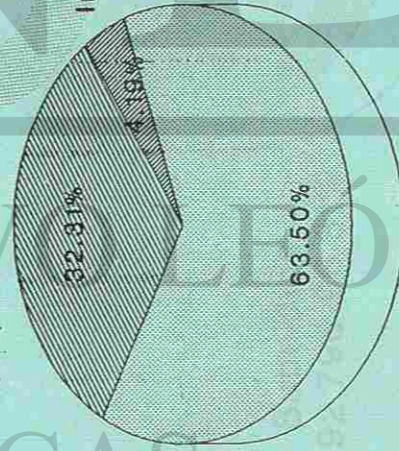
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León EL PESO UNIVERSITARIO 1991

(Cifras en Millones de Pesos)

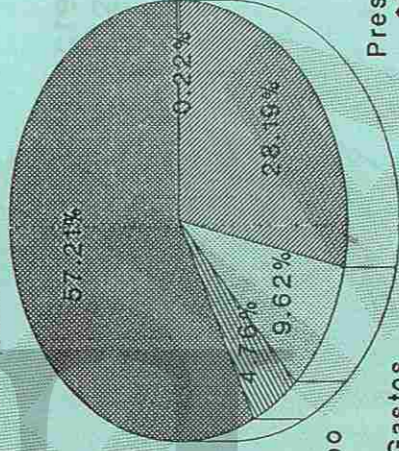
INGRESOS

Sub. Estatal
\$98,746



Sub. Federal
\$194,051

Ing. Propios
\$12,800

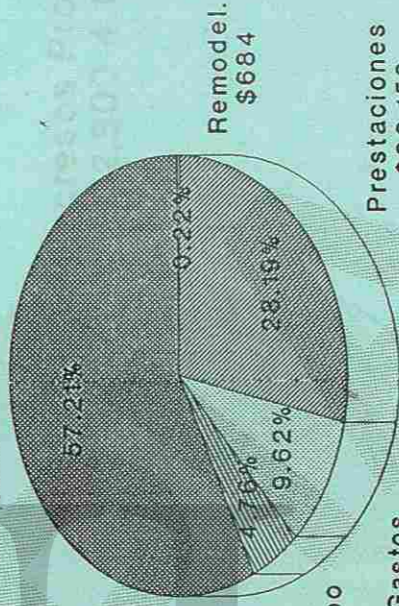


Mob. y Equipo
\$14,541

Gastos
\$29,385

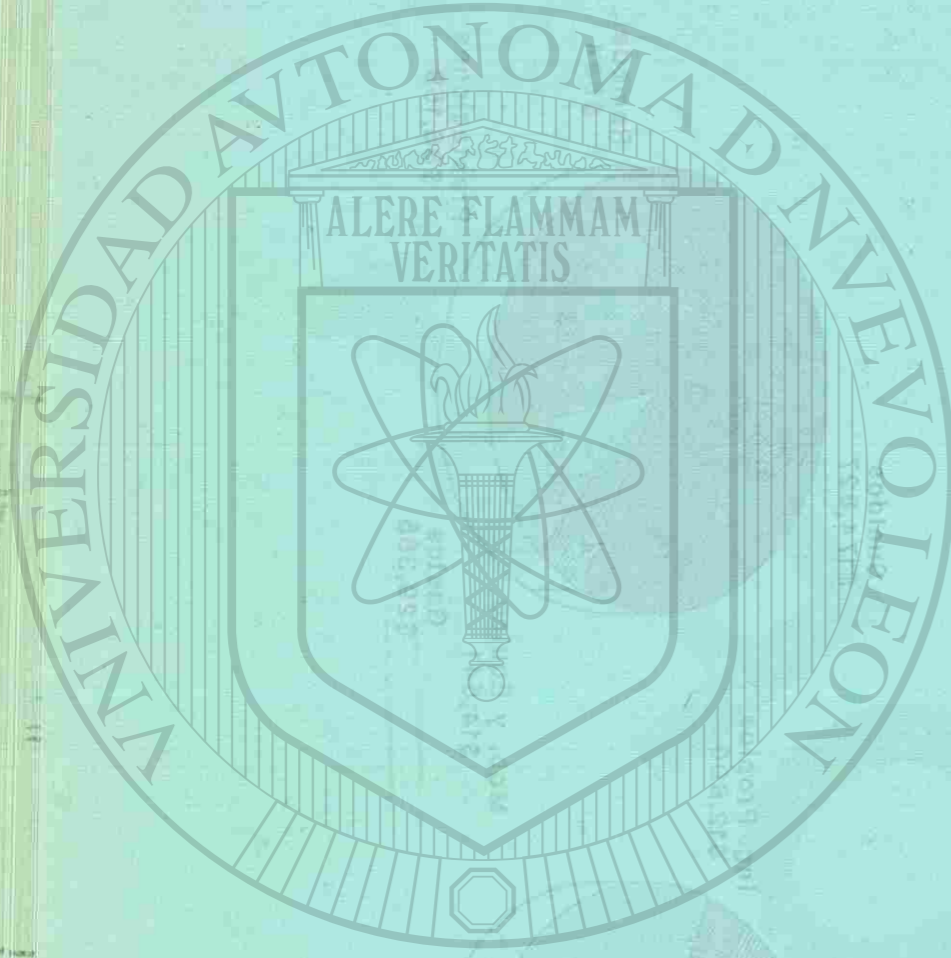
EGRESOS

Sueldos
\$174,827



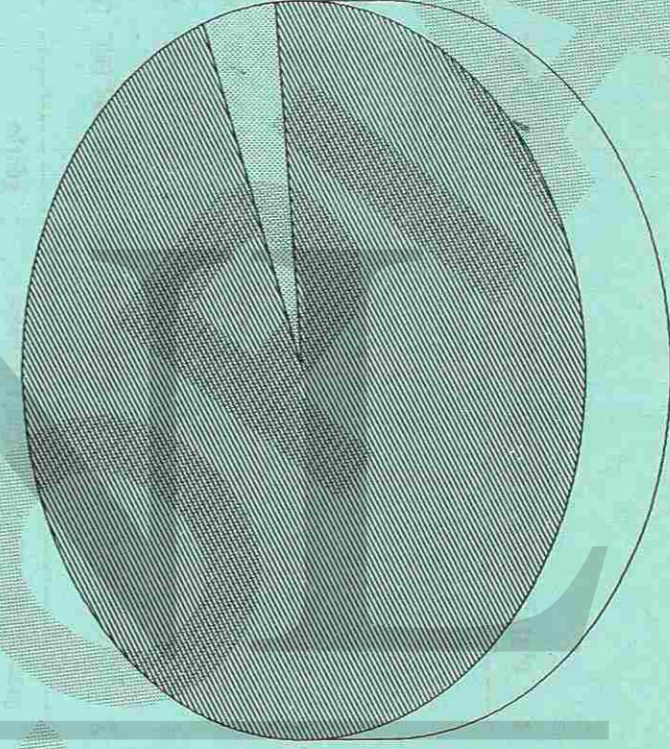
Mob. y Equipo
\$14,541

Gastos
\$29,385



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

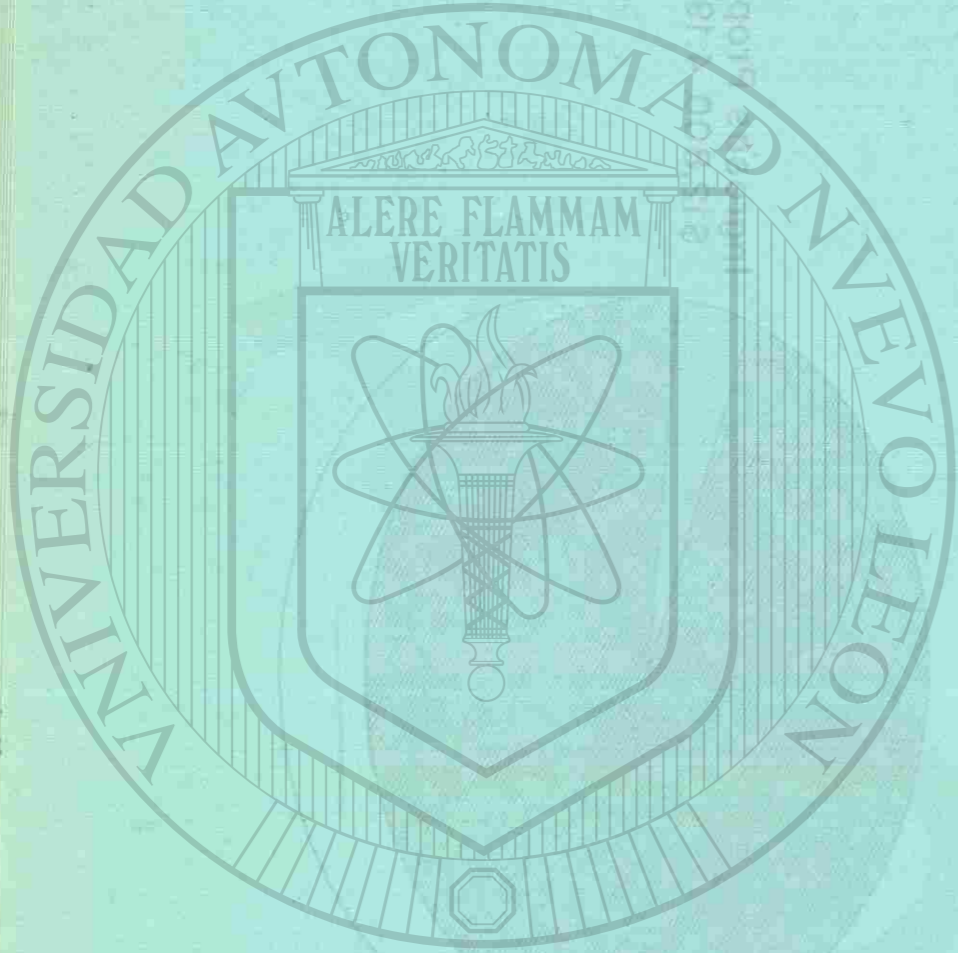
Universidad Autónoma de Nuevo León
PLAN ARBITRIOS 1991
(Cifras en Millones de Pesos)



Subsidios
\$292,796 95.81%

Ingresos Propios
\$12,800 4.19%





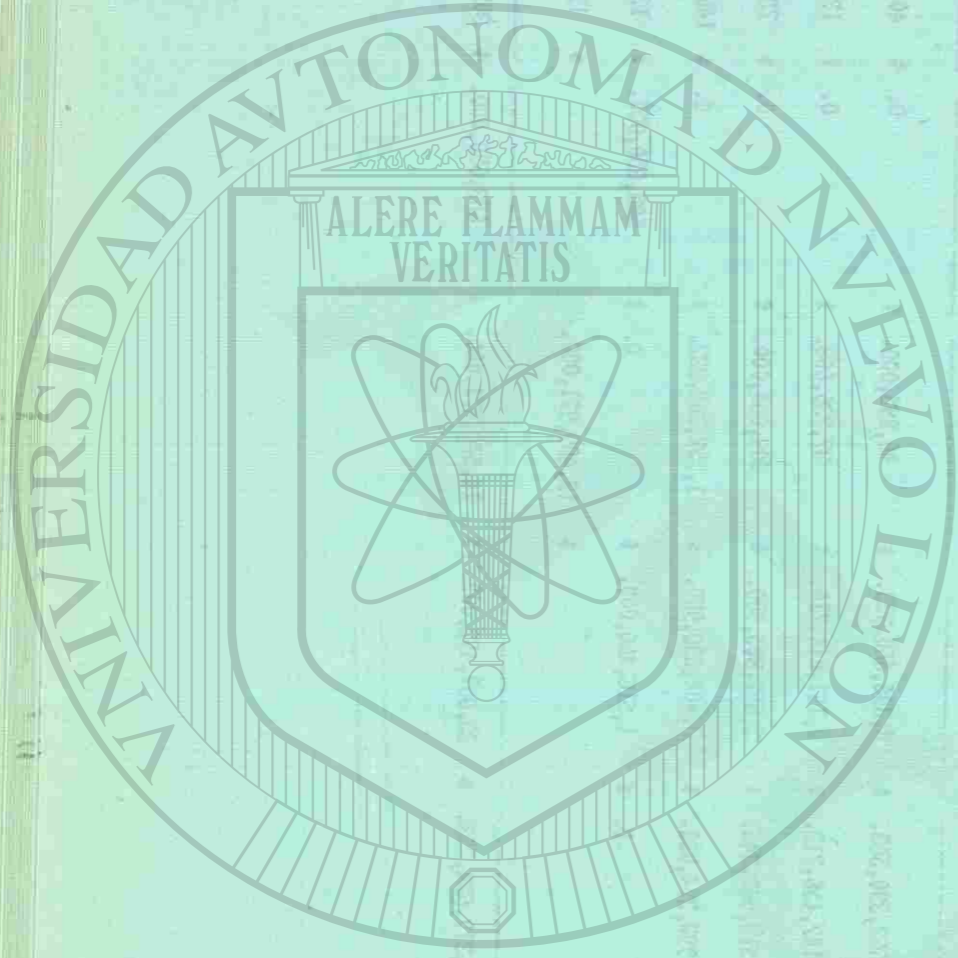
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos

Resumen de Proyecto de Presupuesto de Egresos 1991

	Gastos y Prestaciones	Gastos Descentralizados	Gastos Centralizados	Mobiliario y Equipo	Remodelaciones	T o t a l
Administrativas	\$ 28,316,366,325.	\$ 3,662,390,363.	\$ 8,396,560,323.	\$ 46,895,000.	\$ 0.	\$ 40,622,412,411.
Apoyo a Docencia	\$ 11,413,276,443.	\$ 147,466,713.	\$ 2,191,844,710.	\$ 37,736,668.	\$ 0.	\$ 13,790,314,534.
Ges. Técnicas y Preparatorias	\$ 75,227,760,799.	\$ 315,502,345.	\$ 2,557,805,980.	\$ 209,050,000.	\$ 0.	\$ 78,510,119,114.
Facultades	\$ 134,136,508,505.	\$ 1,997,274,632.	\$ 8,404,820,969.	\$ 1,757,268,332.	\$ 0.	\$ 146,292,872,548.
Servicios de Apoyo	\$ 11,630,351,393.	\$ 0.	\$ 1,516,460,000.	\$ 0.	\$ 683,650,000.	\$ 13,890,461,393.
Programa Especial de Inversiones				\$ 12,489,921,000.	\$ 0.	\$ 12,489,921,000.
Totales :	\$ 260,986,463,745.	\$ 6,317,624,253.	\$ 23,067,492,002.	\$ 14,540,871,000.	\$ 683,650,000.	\$ 305,596,101,000.

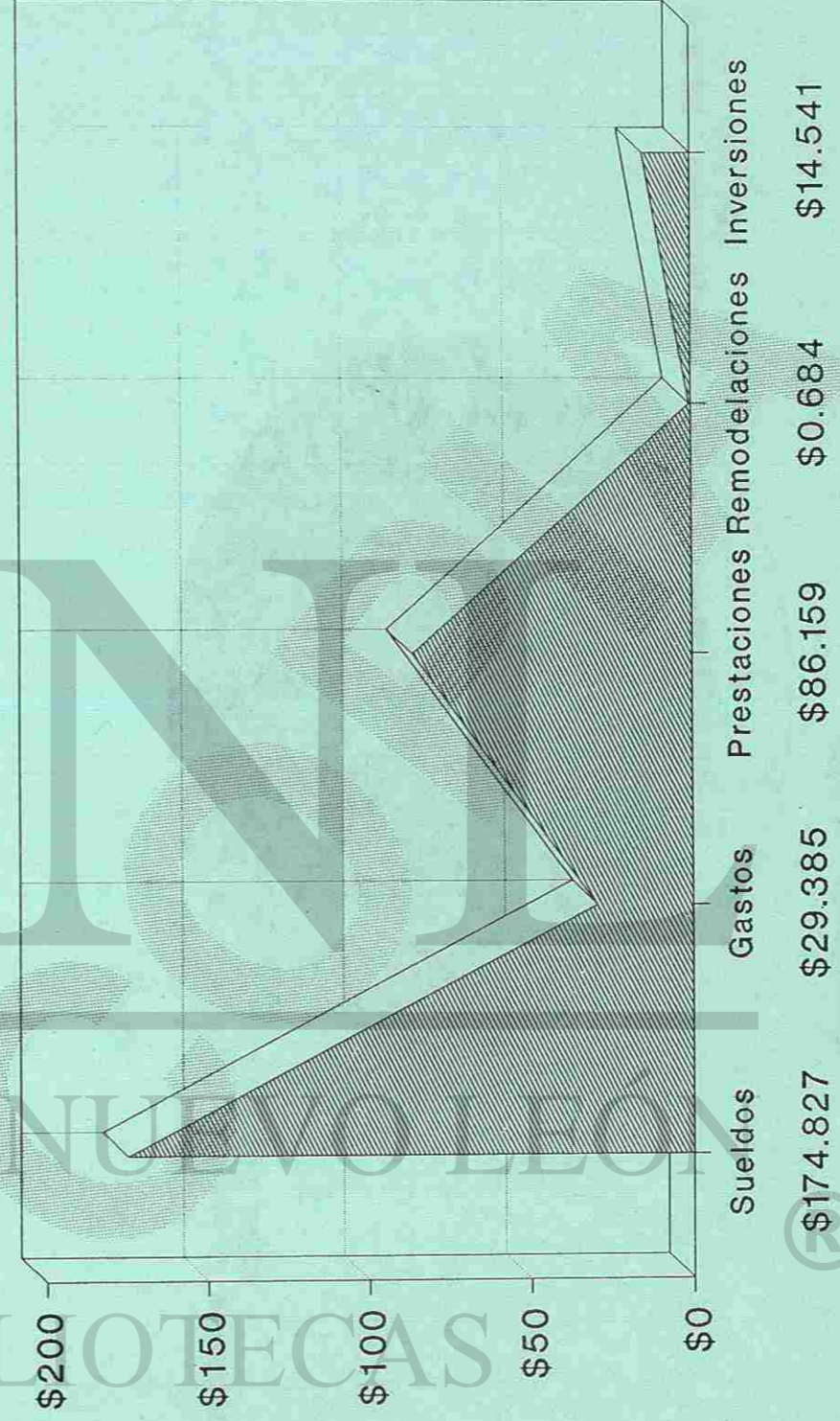


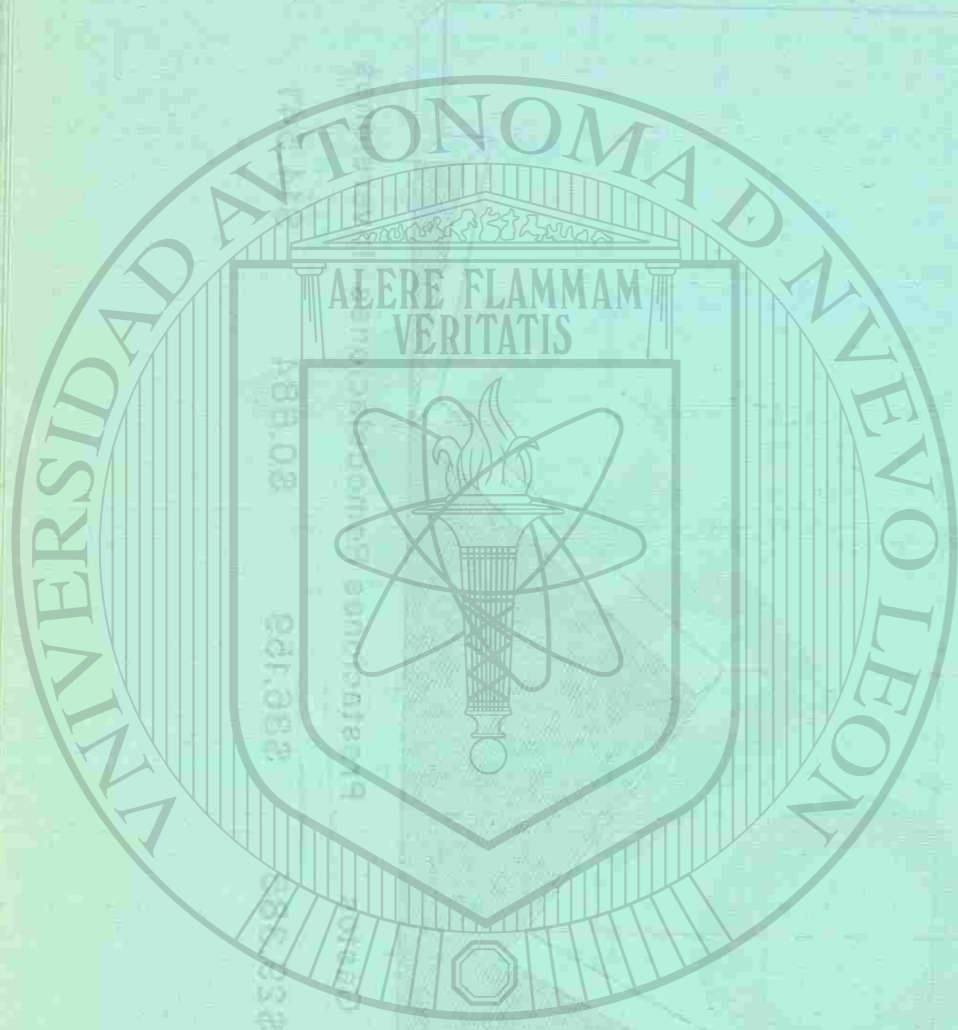


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**Universidad Autónoma de Nuevo León
 EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 1991**

(Cifras en Miles de Millones de Pesos)



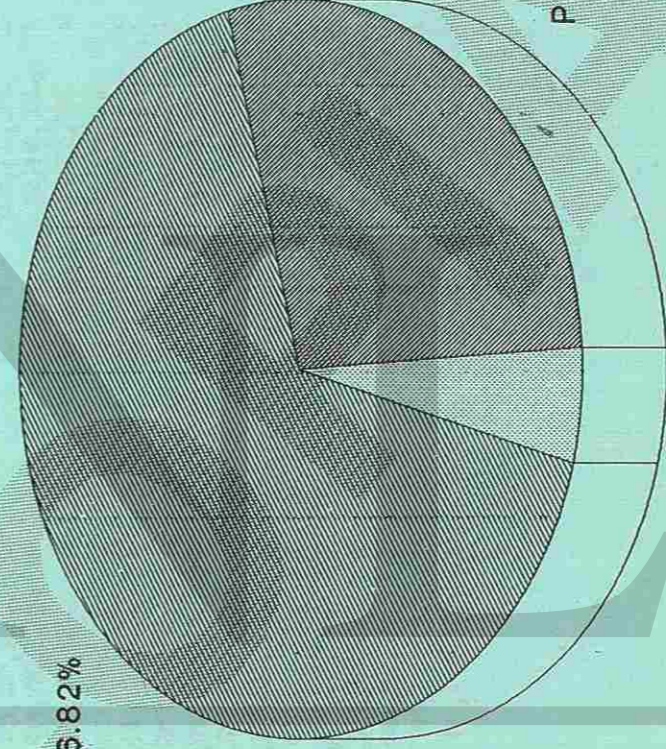


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
Egresos por Naturaleza del Gasto 1991
(Cifras en Millones de Pesos)

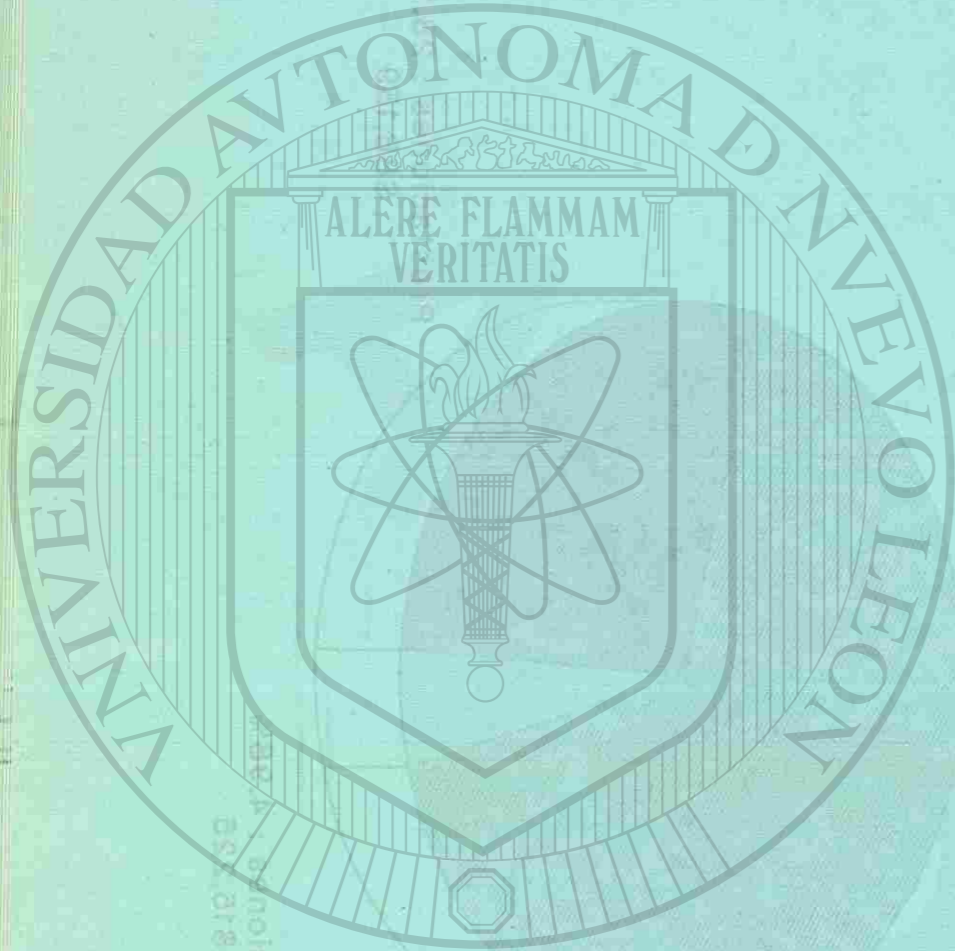
Gastos de Operación: 66.82%
\$204,212



Inversiones : 4.98%
\$15,225

Prestaciones : 28.19%
\$86,159

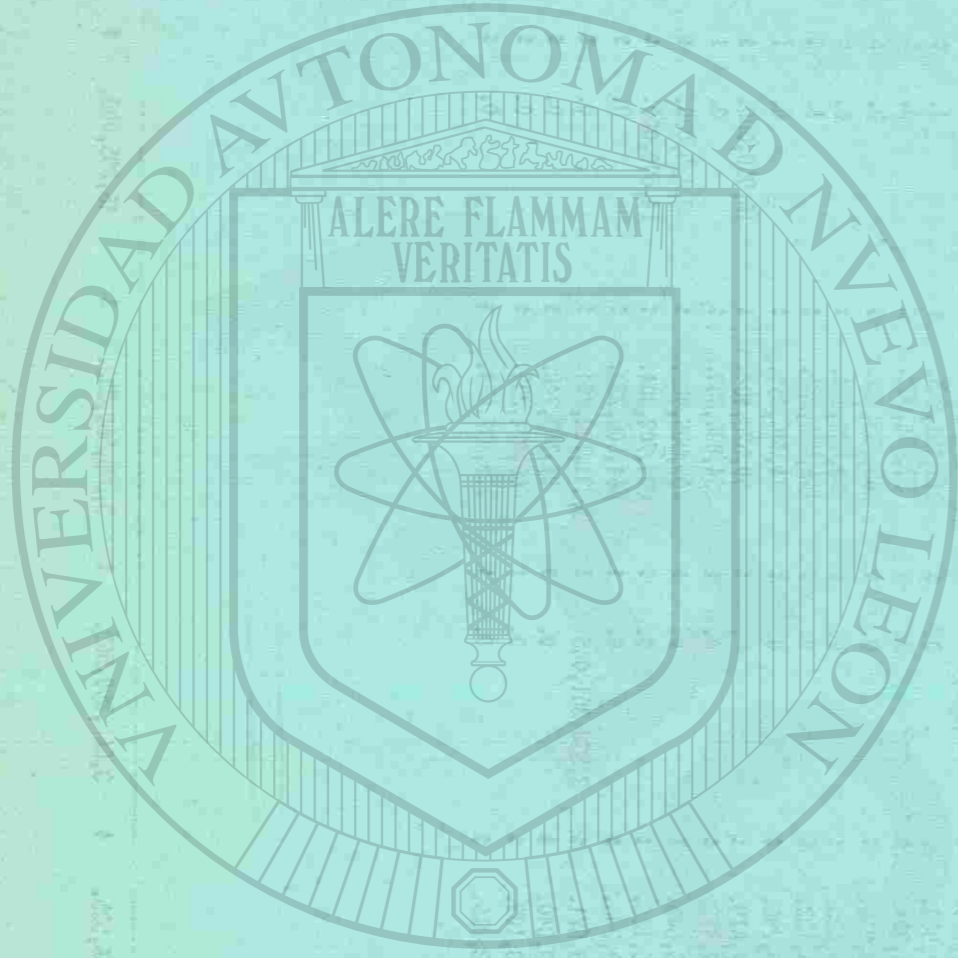




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos
Proyecto de Presupuesto de Egresos 1991

Repeticiones Administrativas	Quelóns y Prestaciones	Gastos Descentralizados	Gastos Centralizados	Mobiliario y Equipo	Total
Junta de Gobierno	37,506,180.	0.	19,110,847.	6,780,000.	59,396,947.
Rectores	1,359,254,406.	0.	395,929,090.	0.	1,755,223,505.
Secretaría General	339,187,130.	25,278,294.	381,492,734.	0.	1,345,960,208.
Comisión de Hacienda	0.	0.	19,632,926.	0.	19,632,926.
Vice Rectorías	3,303,741,199.	93,751,204.	1,135,900,780.	0.	3,487,293,183.
Oficina de Reg. en la Ciudad de México	141,337,903.	0.	315,151,365.	0.	356,489,267.
Depto. de Planeación Universitaria	414,376,304.	0.	32,416,063.	0.	466,922,966.
Fundación General	1,417,240,916.	0.	365,255,337.	0.	1,602,476,658.
Auditoría General	333,101,623.	0.	30,672,710.	0.	375,744,938.
Tesorería General	3,149,466,133.	0.	166,816,034.	0.	3,316,682,167.
Departamento Jurídico	327,779,796.	0.	34,346,354.	0.	413,136,150.
Departamento de Vigilancia	1,038,252,619.	0.	90,530,404.	16,910,000.	1,200,723,023.
Dir. General de Escuelas y de Estudios	1,639,372,473.	0.	354,836,833.	0.	2,014,409,356.
Dir. Genl. de Recursos Humanos y Recursos	1,130,513,602.	0.	18,903,783.	8,475,000.	1,344,594,584.
Departamento de Sistemas e Informáticos	723,076,125.	0.	699,702,304.	14,690,000.	1,642,468,439.
Depto. de Construcción y Mantenimiento	5,214,319,796.	0.	664,600,323.	0.	5,878,920,019.
Departamento Jurídico	7,304,309,671.	3,533,351,063.	31,291,493,701.	0.	14,133,863,440.
Promoción y Recursos	631,272,640.	0.	31,107,748.	0.	862,460,588.
Departamento de Finanzas	199,323,109.	0.	65,074,333.	0.	265,397,342.
Depto. de Servicio General	473,453,816.	0.	178,923,694.	0.	651,426,510.
Totales	28,536,565,124.	3,662,390,563.	3,395,560,353.	46,895,000.	40,622,413,411.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

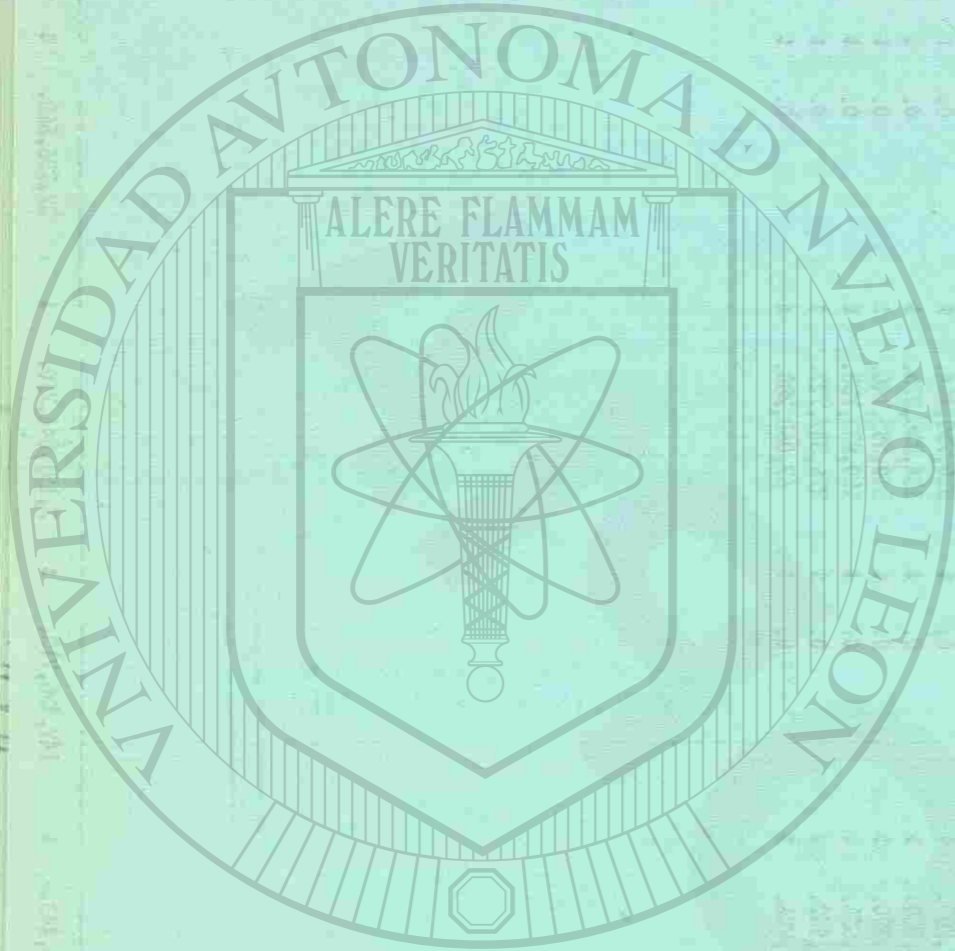


Universidad Autónoma de Nuevo León
 H. Comisión de Hacienda
 Contraloría General Depto. de Presupuestos
 Proyecto de Presupuesto de Egresos 1991

Dependencias de Apoyo a Hacienda	Sueldos y Prestaciones	Gastos Descentralizados	Gastos Centralizados	Mobiliario y Equipo	Total
Departamento de Servicio Social	624,624,326.	0.	138,176,269.	0.	762,800,595.
Servicio Social, Área Biocédica	631,874,714.	0.	320,937,439.	0.	9,152,812,153.
Depto. Central de Educación Audiovisual	566,700,183.	8,426,094.	108,398,407.	23,600,000.	706,030,684.
Dirección General de Reportes	1,840,487,245.	67,408,789.	138,335,403.	15,136,666.	2,061,368,105.
Capilla Altonzina	1,929,674,666.	71,631,830.	97,846,863.	0.	2,099,143,361.
Dir. de Relaciones Interinstitucionales	690,571,917.	0.	88,390,704.	0.	778,962,621.
Departamento de Difusión Cultural	391,437,703.	0.	330,759,464.	0.	722,197,167.
Centro de Información de Historia Regional	634,955,330.	0.	134,236,275.	0.	769,191,605.
Dir. General de Estudios de Post-Grado	523,597,600.	0.	310,593,146.	0.	834,190,746.
Centros de Fomento Bancario	363,110,526.	0.	180,833,723.	0.	543,944,249.
Centro de Capacitación Bibliotecaria	391,304,937.	0.	276,347,727.	0.	667,652,664.
Centro de Estudios Humanísticos	86,440,786.	0.	67,066,288.	0.	153,507,074.

Totales :

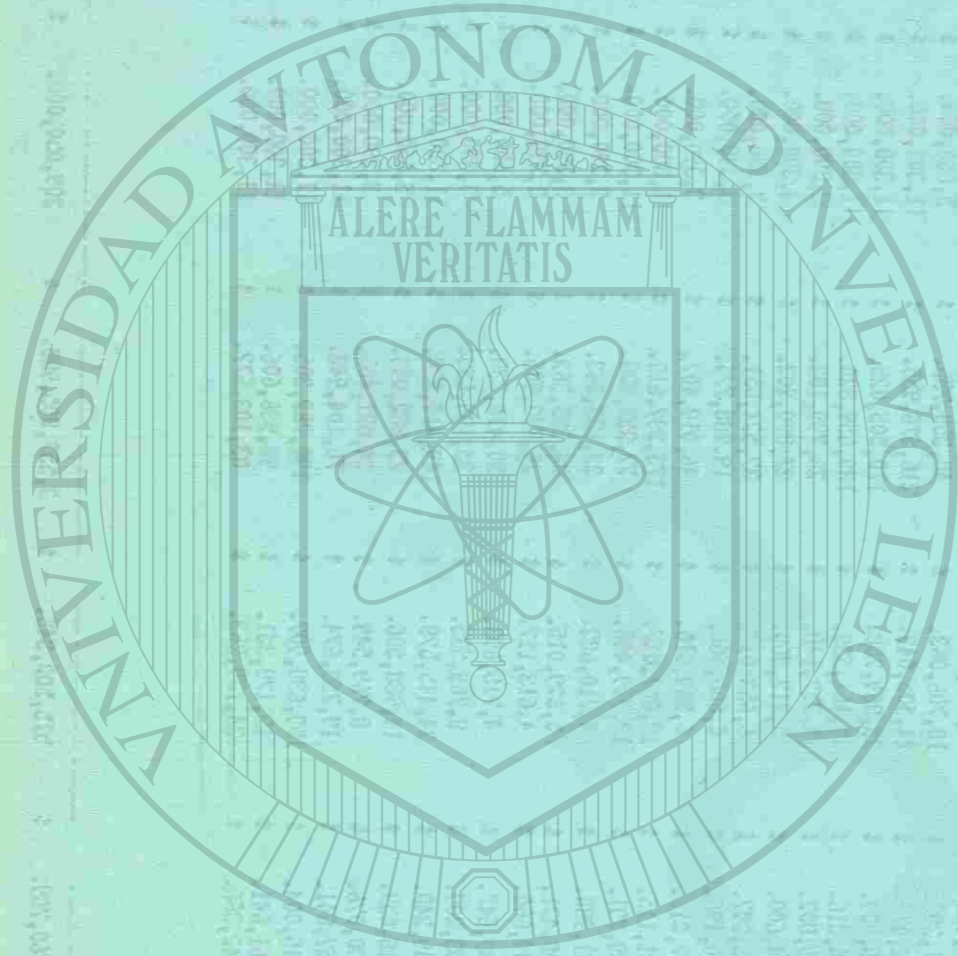
11,413,276,443. 147,436,713. 2,191,844,710. 37,736,660. 19,790,314,534.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos
Proyecto de Presupuesto de Egresos 1991

Dependencias Inerentes Esc. Preparatorias y Técnicas	Sueldos y Prestaciones	Gastos Descentralizados	Gastos Centralizados	Mobiliario y Equipo	T o t a l
Esc. Preparatoria No. 1	\$ 8,374,776,171.	\$ 14,274,776.	\$ 168,784,906.	\$ 11,300,000.	\$ 9,069,155,853.
Esc. Preparatoria No. 2	\$ 7,117,221,314.	\$ 11,854,029.	\$ 268,484,049.	\$ 11,300,000.	\$ 7,407,159,392.
Esc. Preparatoria No. 3	\$ 5,433,874,163.	\$ 18,438,264.	\$ 178,229,146.	\$ 11,300,000.	\$ 5,661,341,573.
Esc. Preparatoria No. 4	\$ 1,307,053,870.	\$ 8,676,726.	\$ 109,182,526.	\$ 5,650,000.	\$ 1,430,603,122.
Esc. Preparatoria No. 5	\$ 893,393,423.	\$ 17,367,654.	\$ 50,724,207.	\$ 5,650,000.	\$ 967,640,283.
Esc. Preparatoria No. 6	\$ 932,103,390.	\$ 10,706,063.	\$ 48,259,735.	\$ 5,650,000.	\$ 1,016,797,191.
Esc. Preparatoria No. 7	\$ 3,601,772,075.	\$ 24,503,049.	\$ 316,376,935.	\$ 11,300,000.	\$ 5,854,154,077.
Esc. Preparatoria No. 8	\$ 3,862,634,909.	\$ 23,969,758.	\$ 110,505,025.	\$ 11,300,000.	\$ 4,006,630,772.
Esc. Preparatoria No. 9	\$ 4,954,138,216.	\$ 20,161,339.	\$ 139,639,823.	\$ 11,300,000.	\$ 5,125,307,583.
Esc. Preparatoria No. 10	\$ 311,553,802.	\$ 14,377,148.	\$ 26,799,182.	\$ 3,390,000.	\$ 456,036,132.
Esc. Preparatoria No. 11	\$ 377,004,600.	\$ 5,317,300.	\$ 27,870,202.	\$ 3,390,000.	\$ 413,582,162.
Esc. Preparatoria No. 12	\$ 792,213,597.	\$ 6,653,013.	\$ 37,524,031.	\$ 3,390,000.	\$ 840,781,261.
Esc. Preparatoria No. 13	\$ 315,230,196.	\$ 6,366,366.	\$ 19,388,775.	\$ 3,390,000.	\$ 345,335,537.
Esc. Preparatoria No. 14	\$ 460,007,077.	\$ 6,269,016.	\$ 46,019,407.	\$ 3,390,000.	\$ 515,686,240.
Esc. Preparatoria No. 15	\$ 4,332,981,115.	\$ 13,007,027.	\$ 175,397,613.	\$ 11,300,000.	\$ 4,732,945,755.
Esc. Preparatoria No. 16	\$ 3,726,689,791.	\$ 13,785,486.	\$ 77,352,628.	\$ 11,300,000.	\$ 3,828,982,105.
Esc. Preparatoria No. 17	\$ 341,081,988.	\$ 4,710,632.	\$ 25,139,063.	\$ 3,390,000.	\$ 374,320,733.
Esc. Preparatoria No. 18	\$ 327,948,421.	\$ 5,629,015.	\$ 24,323,362.	\$ 3,390,000.	\$ 361,290,798.
Esc. Preparatoria No. 19	\$ 293,009,650.	\$ 4,613,117.	\$ 26,798,905.	\$ 3,390,000.	\$ 317,811,682.
Esc. Preparatoria No. 20	\$ 324,433,647.	\$ 4,775,639.	\$ 50,410,338.	\$ 5,650,000.	\$ 385,215,678.
Esc. Preparatoria No. 21	\$ 483,997,209.	\$ 8,769,335.	\$ 35,135,635.	\$ 3,390,000.	\$ 531,288,399.
Esc. Preparatoria No. 22	\$ 4,333,949,248.	\$ 24,445,579.	\$ 149,419,438.	\$ 11,300,000.	\$ 4,419,114,265.
Esc. Preparatoria No. 23	\$ 1,333,316,639.	\$ 14,983,506.	\$ 73,382,043.	\$ 5,650,000.	\$ 1,427,337,208.
Esc. Preparatoria No. 24	\$ 389,638,076.	\$ 8,769,549.	\$ 24,031,405.	\$ 3,390,000.	\$ 425,829,030.
Esc. de Artes Escénicas	\$ 1,107,057,641.	\$ 19,753,674.	\$ 76,104,948.	\$ 11,300,000.	\$ 1,214,221,263.
Esc. Ind. y Prepa. Tec. Alvaro Obregón	\$ 8,253,915,904.	\$ 119,639,907.	\$ 190,262,305.	\$ 11,300,000.	\$ 8,615,118,116.
Esc. y Preparatoria Tec. Pablo Llavas	\$ 2,341,861,641.	\$ 19,179,331.	\$ 98,936,606.	\$ 11,300,000.	\$ 2,671,277,598.
Esc. Preparatoria Técnica Médica	\$ 4,072,643,366.	\$ 24,139,263.	\$ 83,103,677.	\$ 11,300,000.	\$ 4,191,185,306.
Totales :	\$ 75,227,760,789.	\$ 515,502,345.	\$ 2,557,805,980.	\$ 209,050,000.	\$ 78,510,119,114.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos
Proyecto de Presupuesto de Egresos 1991

Dependencias Incentivas Facultadas :	Sueldos y Prestaciones	Gastos Descentralizados	Gastos Centralizados	Mobiliario y Equipo	T o t a l
Fac. de Agronomía	10,617,137,312.	479,887,666.	401,024,167.	47,154,332.	11,545,203,977.
Fac. de Arquitectura	6,207,001,674.	59,178,051.	278,003,433.	85,000,000.	6,629,985,158.
Fac. de Ciencias Biológicas	7,378,951,496.	137,844,330.	617,324,803.	85,000,000.	8,219,720,679.
Fac. de Ciencias de la Comunicación	3,775,968,937.	21,554,336.	332,207,874.	85,000,000.	3,615,030,657.
Fac. de Ciencias Exactas Matemáticas	3,131,447,290.	34,013,203.	332,358,736.	85,000,000.	3,502,819,224.
Fac. de Ciencias Políticas y Admin. Pública	1,252,031,395.	15,403,464.	51,785,741.	47,151,000.	1,366,375,620.
Fac. de Ciencias Químicas	7,423,963,175.	133,703,311.	504,640,041.	85,000,000.	8,217,311,727.
Fac. de Filosofía, Letras y Administración	9,455,032,739.	76,354,914.	690,392,203.	135,000,000.	10,376,779,858.
Fac. de Ingeniería y Ciencias Sociales	6,052,323,130.	52,901,059.	260,953,217.	135,000,000.	6,500,978,426.
Fac. de Ingeniería	2,398,033,346.	11,934,633.	132,960,110.	47,151,000.	2,640,078,089.
Fac. de Matemáticas	3,383,000,197.	13,251,823.	133,642,101.	47,151,000.	3,803,045,126.
Fac. de Organización, Reportaje y Letras	1,649,003,273.	19,330,450.	82,776,275.	47,151,000.	1,998,260,998.
Fac. de Filosofía y Letras	3,493,081,616.	40,398,593.	375,341,853.	47,151,000.	3,956,673,073.
Fac. de Ingeniería (Civil)	5,091,552,123.	47,488,693.	463,204,267.	47,151,000.	5,649,696,083.
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	19,636,103,313.	118,064,540.	808,184,575.	135,000,000.	20,747,357,428.
Fac. de Medicina	17,325,294,242.	243,220,531.	1,615,346,000.	135,000,000.	19,918,960,773.
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	2,292,386,703.	94,754,376.	111,362,186.	47,151,000.	2,546,154,470.
Fac. de Biología	5,493,489,521.	151,604,055.	505,049,730.	85,000,000.	6,215,348,306.
Fac. de Psicología	4,190,821,039.	48,177,442.	339,962,773.	47,151,000.	4,626,112,273.
Fac. de Salud Pública	1,354,329,450.	27,349,277.	132,323,603.	47,151,000.	1,561,353,329.
Fac. de Trabajo Social	3,198,470,323.	25,754,100.	149,101,922.	47,151,000.	3,420,477,351.
Fac. de Artes Visuales	1,314,584,610.	10,483,993.	55,741,680.	47,151,000.	1,427,963,463.
Fac. de Ciencias Forestales	2,011,122,320.	35,687,007.	77,199,392.	47,151,000.	2,171,159,719.
Fac. de Ciencias de la Tierra	1,292,441,841.	32,118,310.	79,216,101.	47,151,000.	1,450,927,252.
Fac. de Música	3,139,723,519.	9,313,937.	63,417,011.	47,151,000.	3,260,104,467.

Totales : \$ 134,130,503,595.

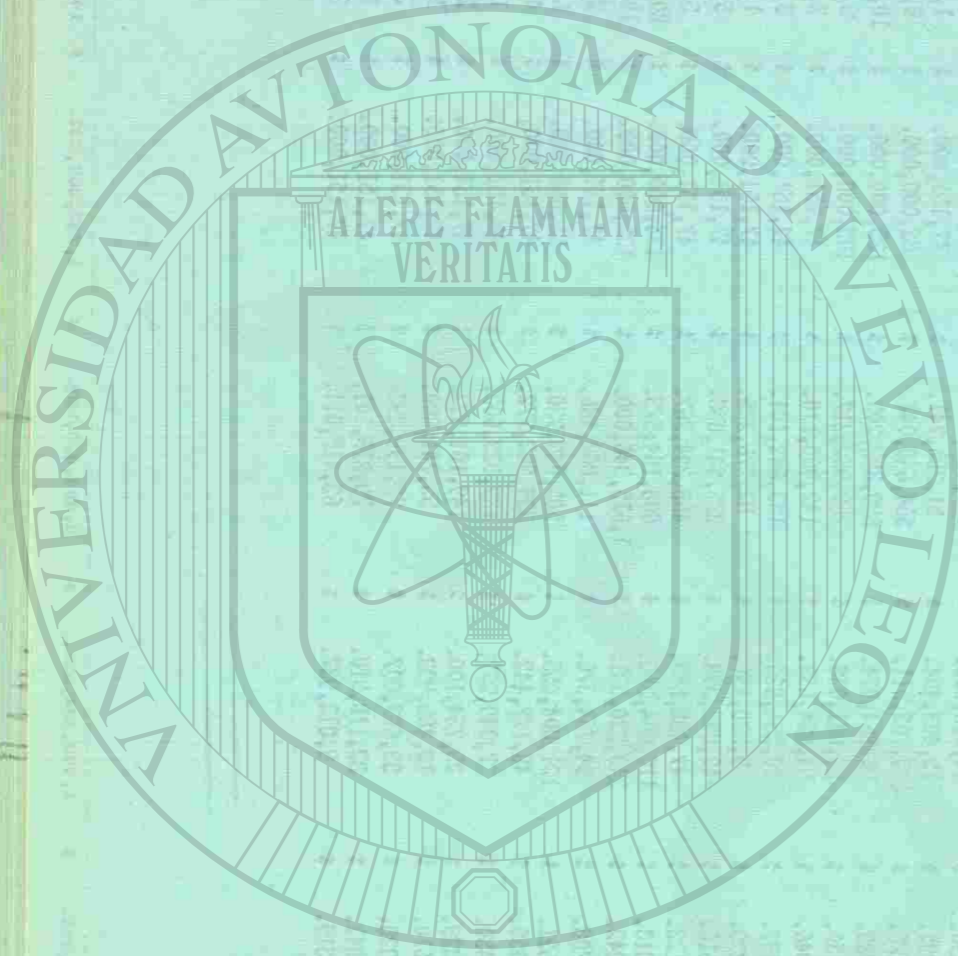
\$ 1,992,274,632.

\$ 8,404,820,989.

\$ 1,737,263,332.

\$ 146,292,872,548.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

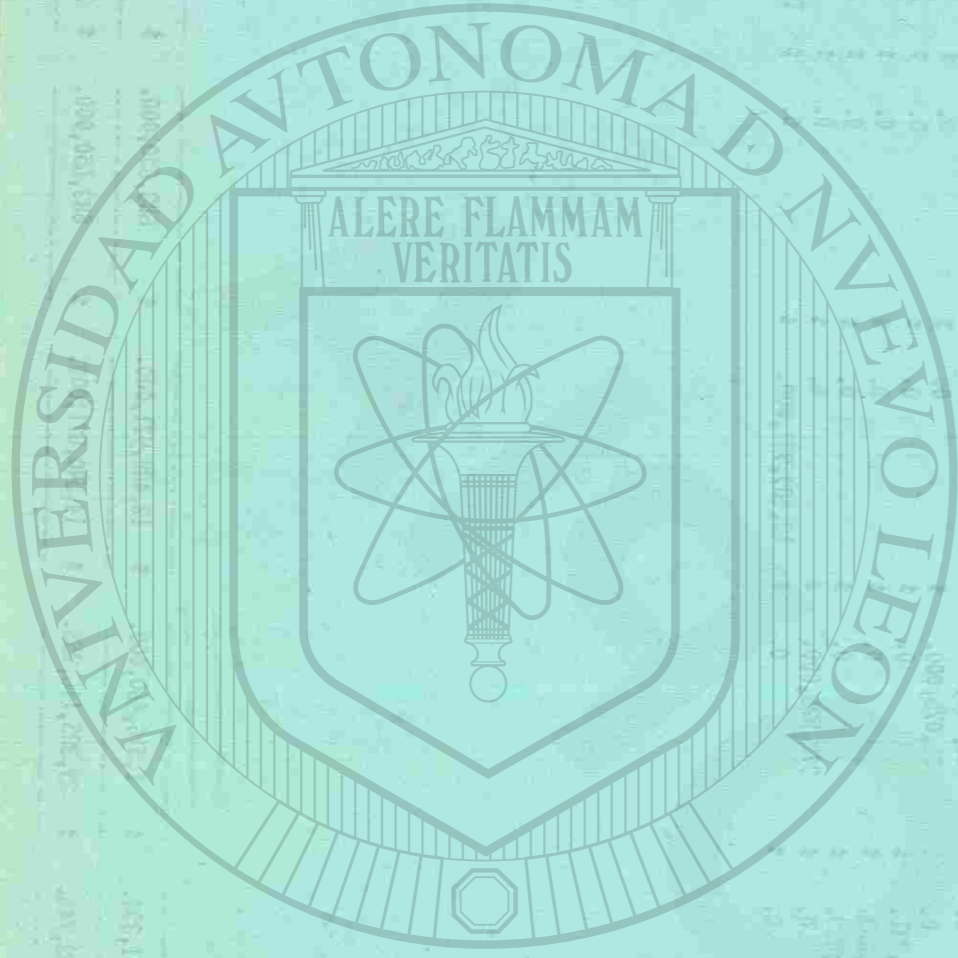
Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos

Proyecto de Presupuesto de Egresos 1991

Servicios de Apoyo :	Sueldos y Prestaciones	Bonos	Mobiliario y Equipo	Remodelaciones	T o t a l
Remodelaciones	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 683,650,000.	\$ 683,650,000.
Fondo para Gts. Extranjeros Dep. Docentes	\$ 0.	\$ 417,648,000.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 417,648,000.
Servicios Generales	\$ 0.	\$ 591,500,125.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 591,500,125.
Prestaciones Comp. a los Trabajadores	\$ 3,704,573,400.	\$ 142,945,000.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 3,847,517,000.
Gastos Auditoría Externa	\$ 0.	\$ 125,766,875.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 125,766,875.
Fondos para Promoción de Reportes	\$ 0.	\$ 31,075,000.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 31,075,000.
Reserva para Expansión (1er. Semestre)	\$ 2,403,577,231.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 2,403,577,231.
Reserva para Expansión (2do. Semestre)	\$ 1,691,323,223.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 1,691,323,223.
Reatribución por Antiquidad	\$ 3,931,868,327.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 3,931,868,327.
Gastos de Difusión	\$ 217,525,000.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 217,525,000.
Programa Espacial de Inversiones	\$ 0.	\$ 0.	\$ 12,489,921,000.	\$ 0.	\$ 12,489,921,000.

Totales :	\$ 11,690,331,393.	\$ 1,516,460,000.	\$ 12,489,921,000.	\$ 683,650,000.	\$ 26,380,382,393.
Grandes Totales :	\$ 260,986,463,745.	\$ 29,385,116,355.	\$ 14,540,871,000.	\$ 683,650,000.	\$ 305,596,101,000.

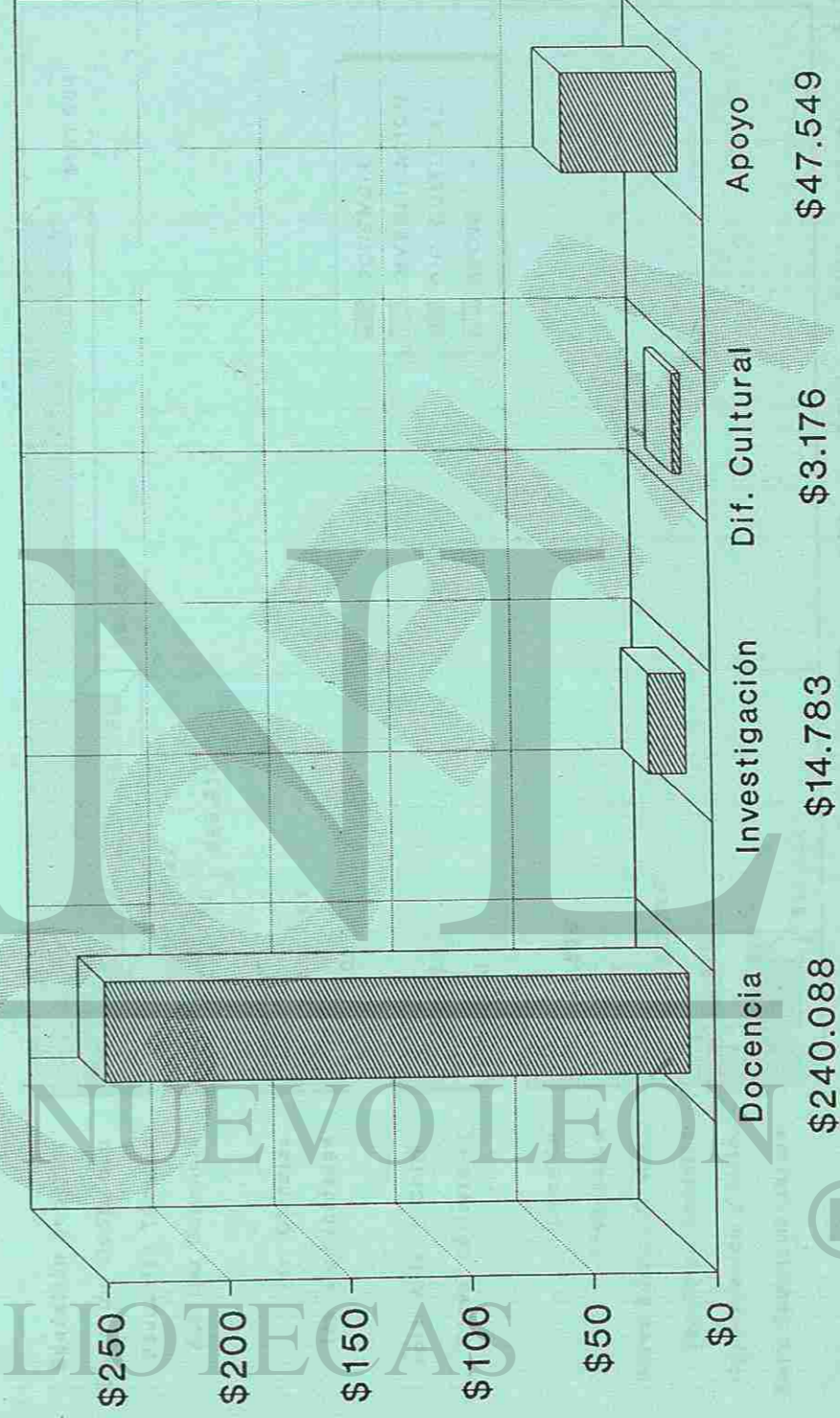


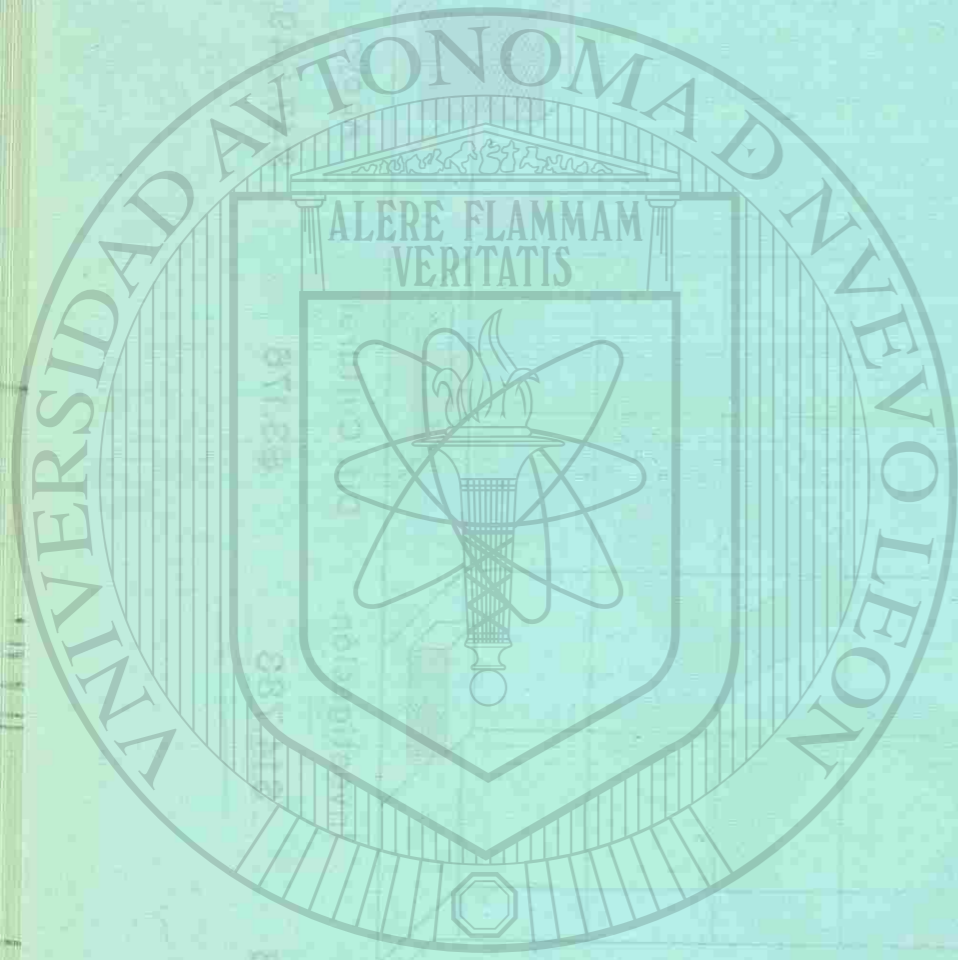


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

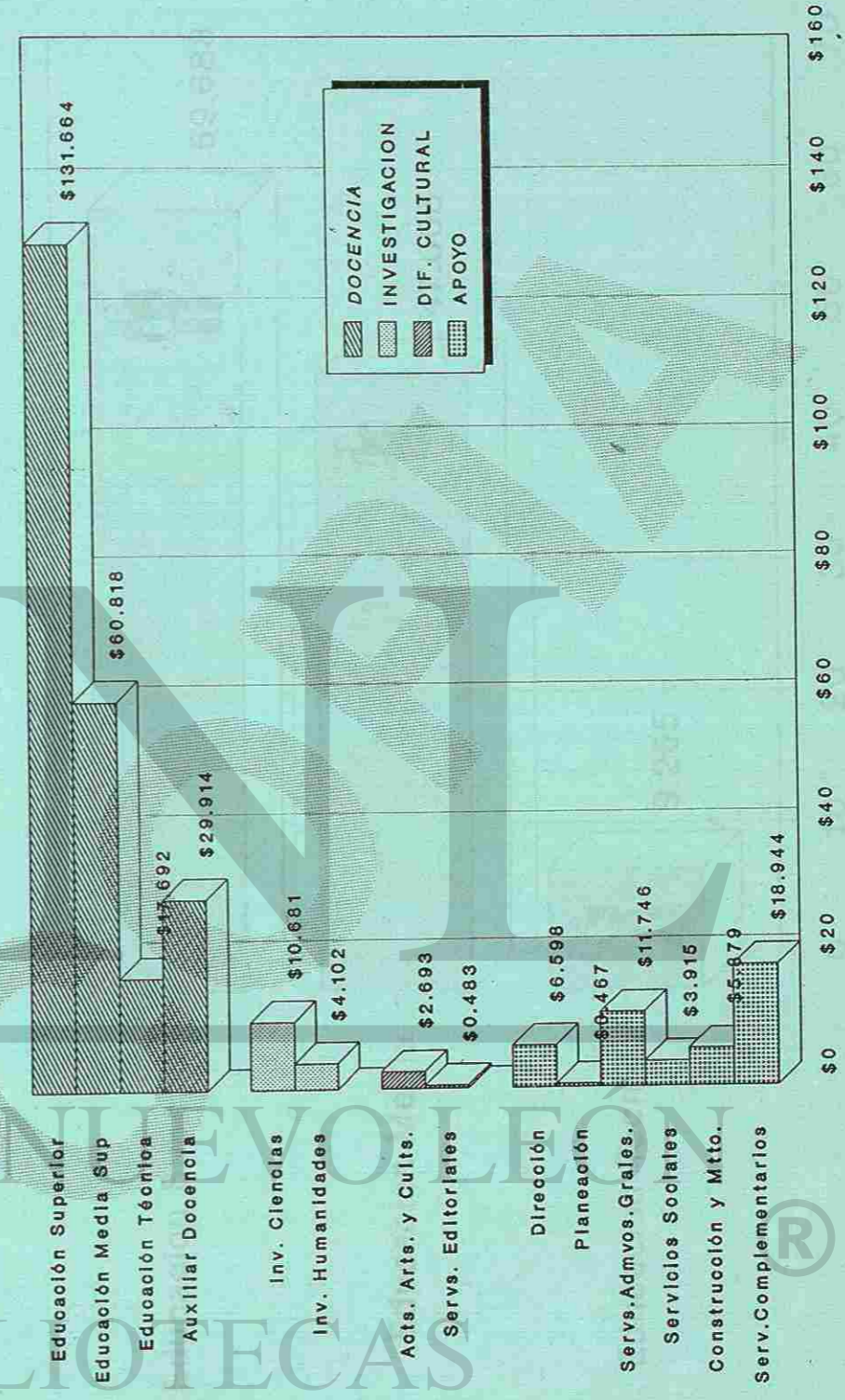
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

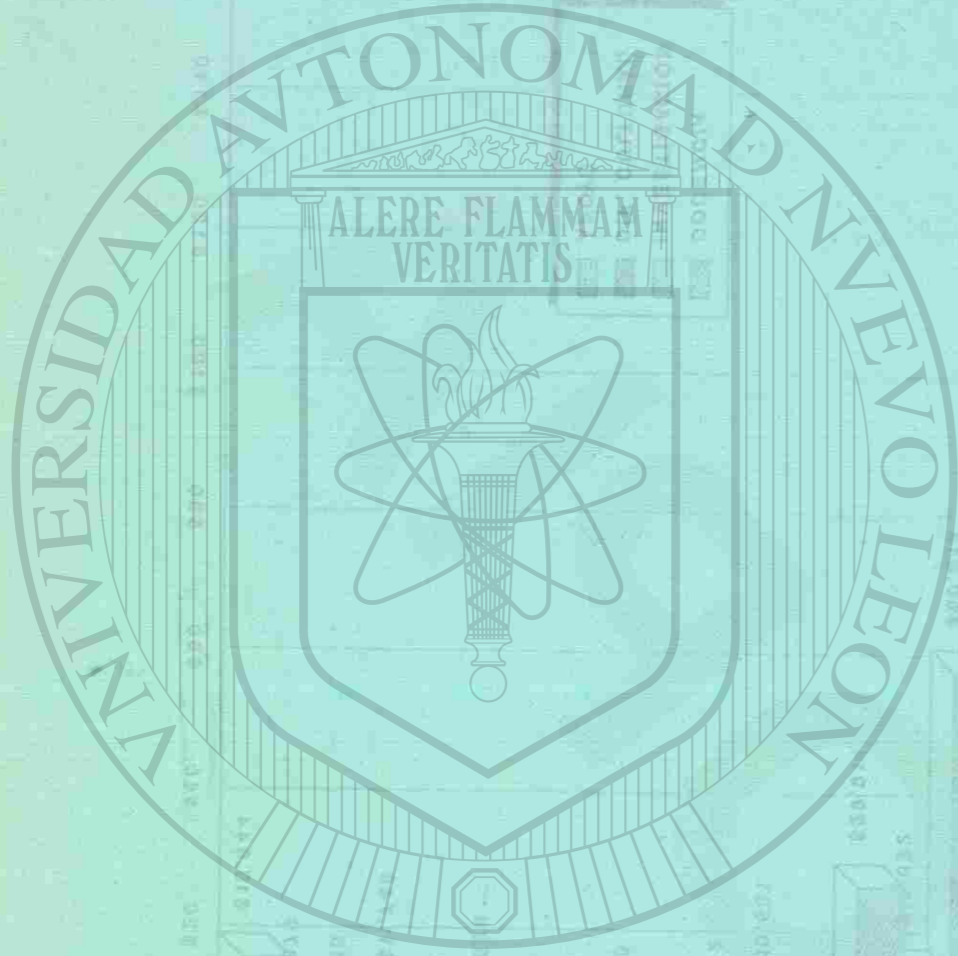
Universidad Autónoma de Nuevo León Egresos por Funciones 1991 (Cifras en Miles de Millones)





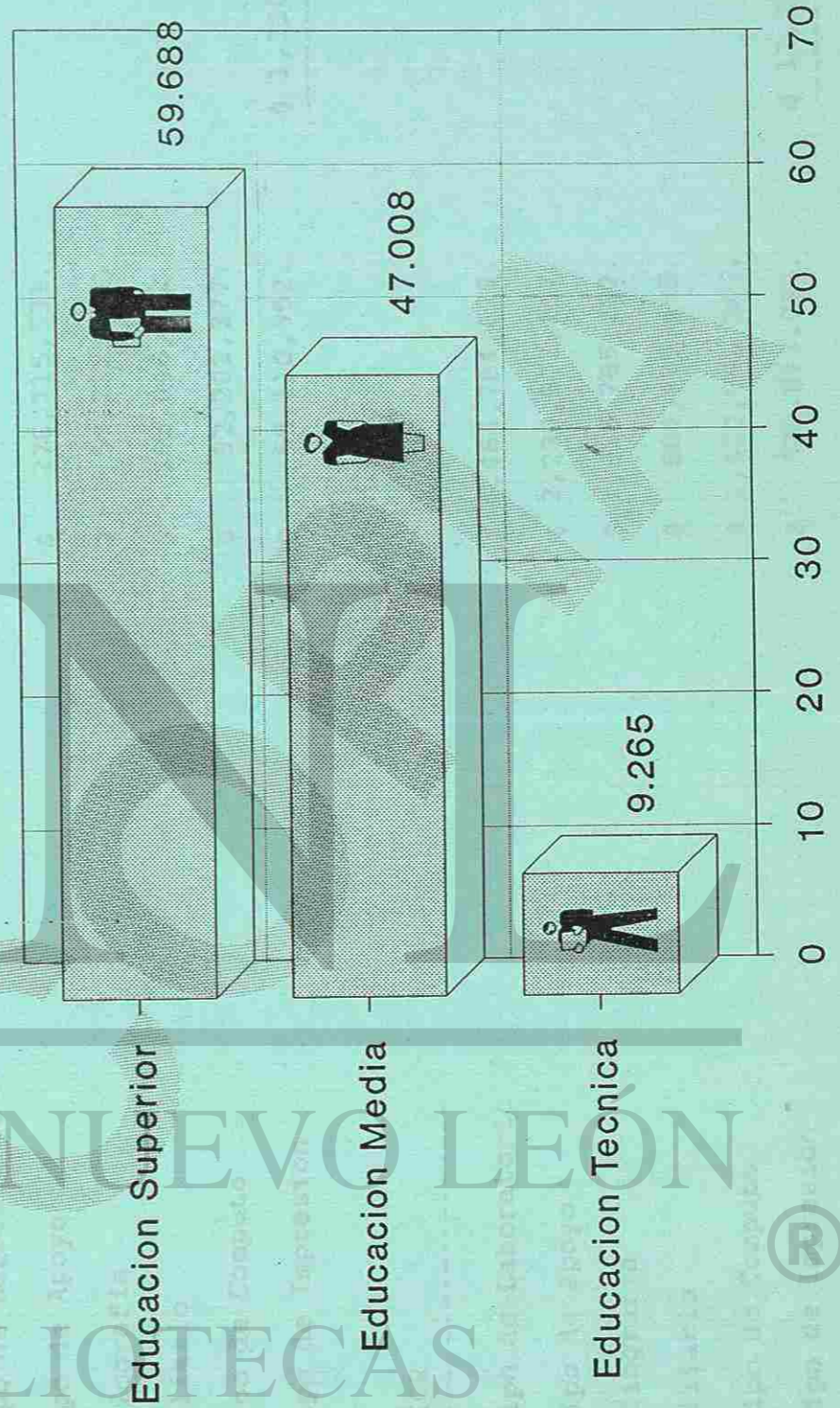
Universidad Autónoma de Nuevo León Egresos por Programas 1991 (Cifras en Miles de Millones)

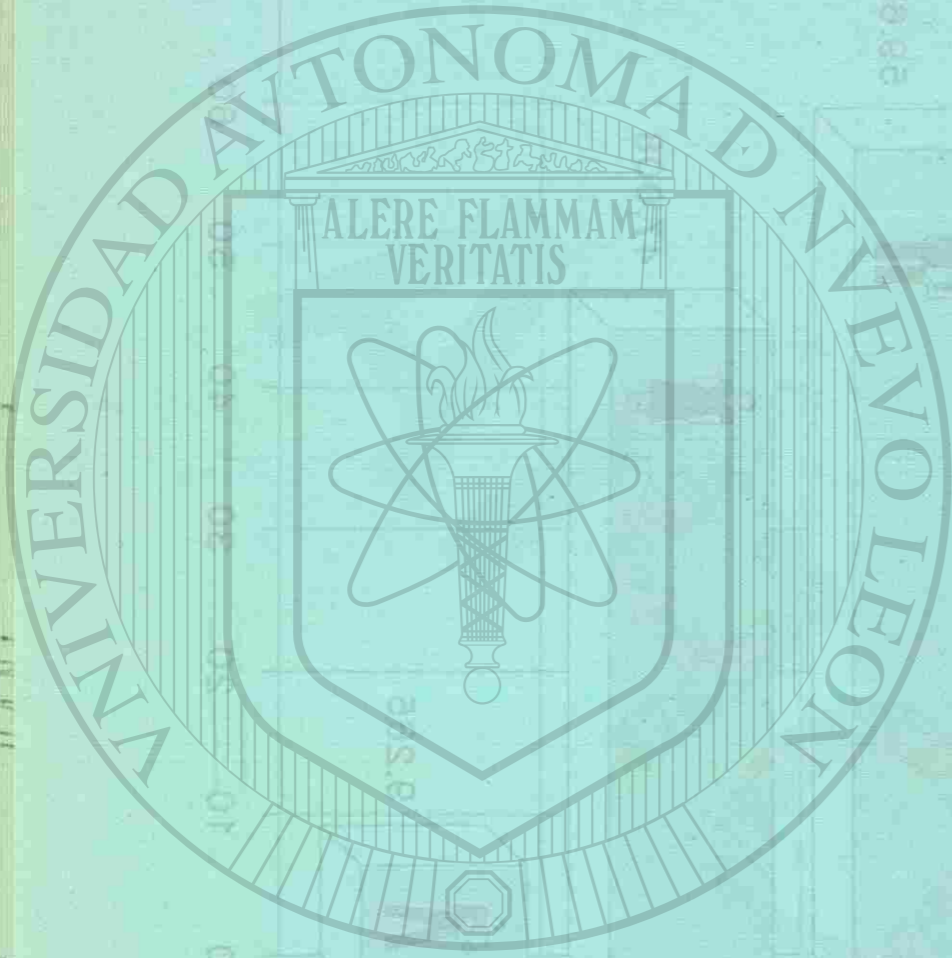




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad Autónoma de Nuevo León
POBLACION ESCOLAR POR PROGRAMAS 1991
(Cifras en Miles de Alumnos)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y
EDUCACION MEDIA TECNICA

- 1.- Equipo de Laboratorio
- 2.- Equipo de Apoyo
- 3.- Bibliografía
- 4.- Mobiliario
- 5.- Equipo de Computo
- 6.- Equipo de Impresion

EDUCACION SUPERIOR

- 1.- Equipo de Laboratorio
- 2.- Equipo de Apoyo
- 3.- Bibliografía
- 4.- Mobiliario
- 5.- Equipo de Computo
- 6.- Equipo de Impresion

\$	453,296,332.
\$	276,715,531.
\$	57,722,454.
\$	295,046,402.
\$	92,202,277.
\$	55,110,952.

\$	4,464,764,679.
\$	2,230,972,157.
\$	1,915,785,282.
\$	804,495,495.
\$	1,520,996,362.
\$	322,813,077.

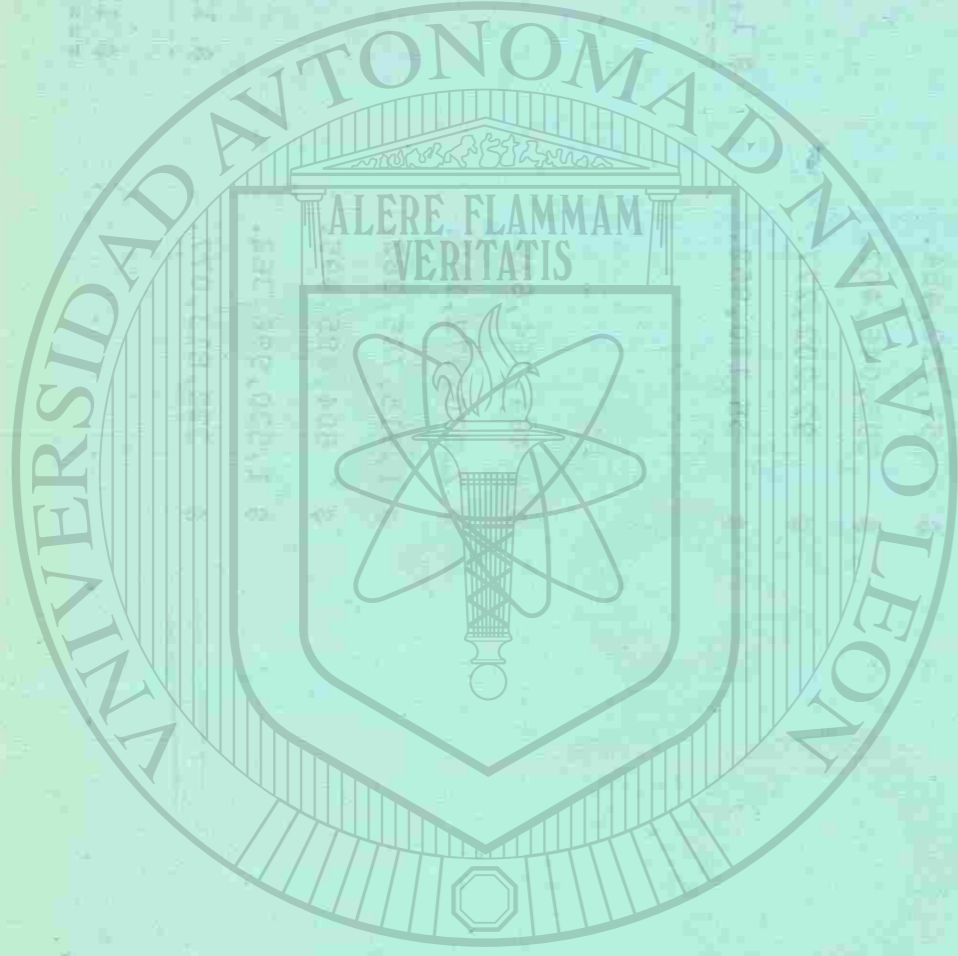
\$	11,259,827,052.

\$	12,489,921,000.
=====	

Universidad Autonoma de Nuevo Leon
H. Comision de Hacienda
Contraloria General Depto. de Presupuestos
Programa Especial de Inversiones 1991

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



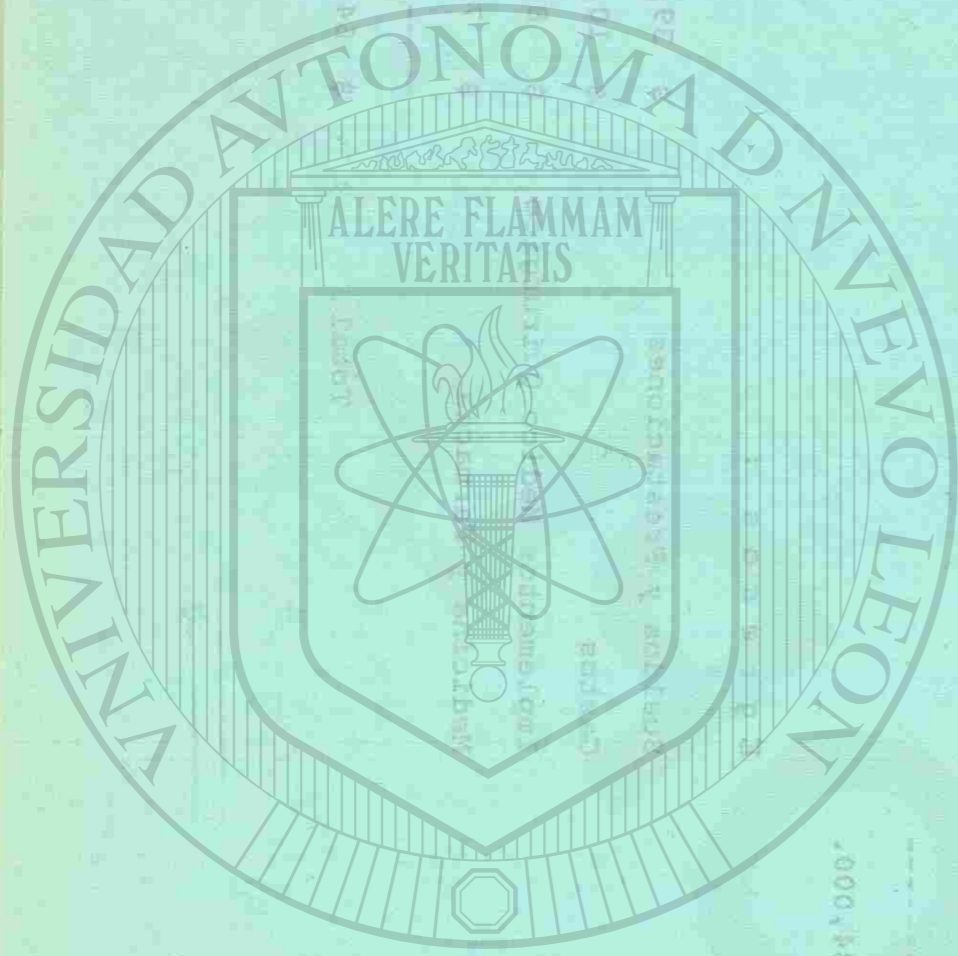
Universidad Autónoma de Nuevo León
 H. Comisión de Hacienda
 Contraloría General Depto. de Presupuestos
 Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 1991
 Hospital Universitario

Ingresos :

Subsidio Federal	\$ 30,003,234,000.
Subsidio Estatal	\$ 14,900,000,000.
Ingresos Propios	\$ 20,000,000,000.
Total :	\$ 64,903,234,000.

Egresos :

Sueldos y Prestaciones	\$ 39,060,771,100.
Gastos	\$ 10,718,330,000.
Implementos Médico Quirúrgico	\$ 8,124,132,900.
Medicina y Farmacia	\$ 7,000,000,000.
Total	\$ 64,903,234,000.

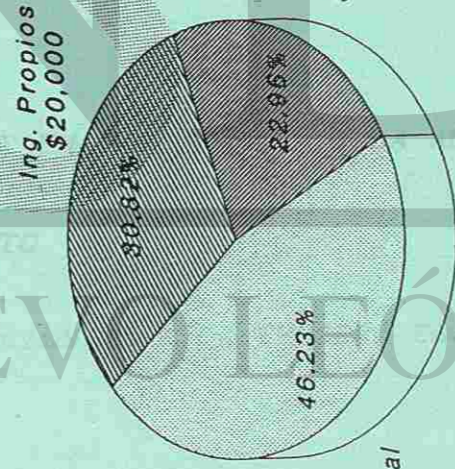


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO
Dr. Jose Eleuterio Gonzalez
INGRESOS & EGRESOS 1991

INGRESOS

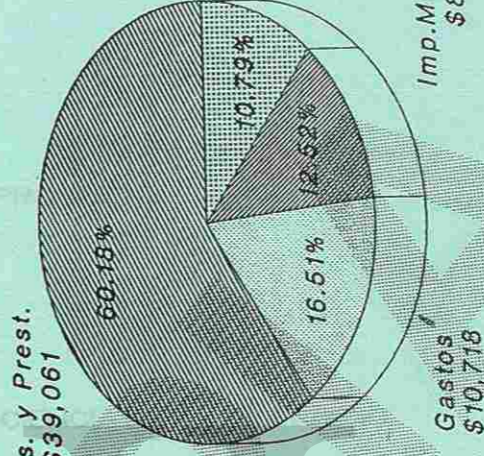


Sub. Federal
\$30,003

Ing. Propios
\$20,000

Sub. Estatal
\$14,900

EGRESOS



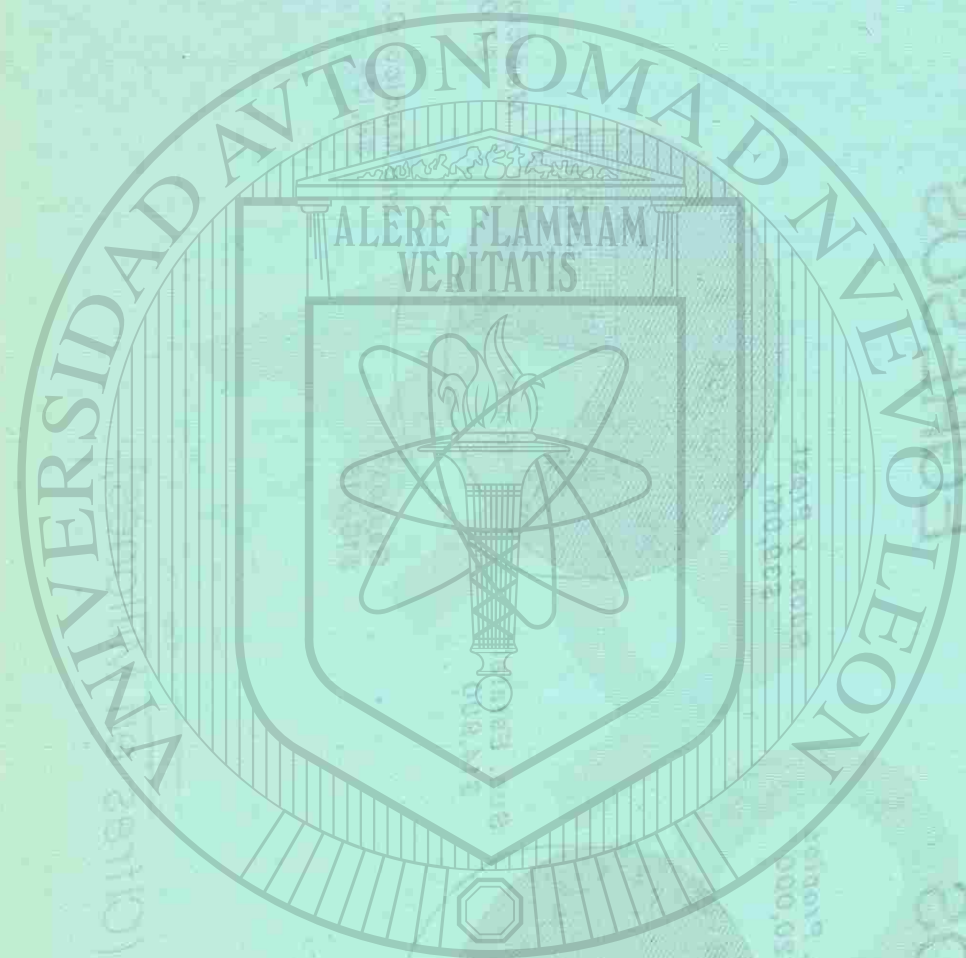
Sdos. y Prest.
\$39,061

Gastos
\$10,718

Medicina y F.
\$7,000

Imp. Medico Q.
\$8,124

(Cifras en Millones)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

DIVISION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POST-GRADO

GRADO : MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO

DISCIPLINA : EDUCACION FISICA Y DEPORTE

NO. MONEDA DEL POST-GRADO: MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO
CON ESPECIALIDAD EN

PROYECTO

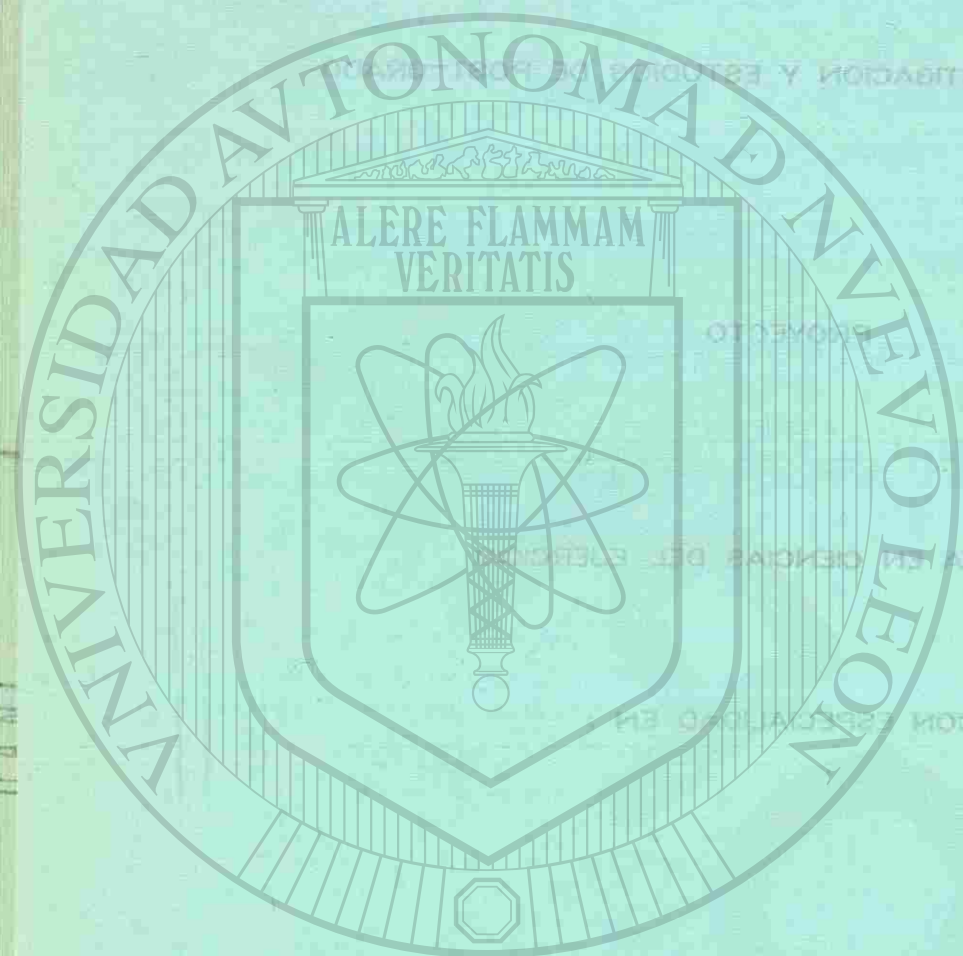
- a) EDUCACION FISICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
- b) DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
- c) EDUCACION FISICA Y RECREACION PARA LA TERCERA EDAD

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO

CON ESPECIALIDAD EN :

- a) EDUCACION FISICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
- b) DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
- c) EDUCACION FISICA Y RECREACION PARA LA TERCERA EDAD





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSTGRADO

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POST-GRADO

I. - PARTICULARIDADES

- 1) GRADO : MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO.
- 2) DISCIPLINA : EDUCACION FISICA Y DEPORTE
- 3) NOMBRE DEL POST-GRADO: MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO.
CON ESPECIALIDAD EN :
 - a) EDUCACION FISICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
 - b) DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
 - c) EDUCACION FISICA PARA LA TERCERA EDAD

II. - ANTECEDENTES

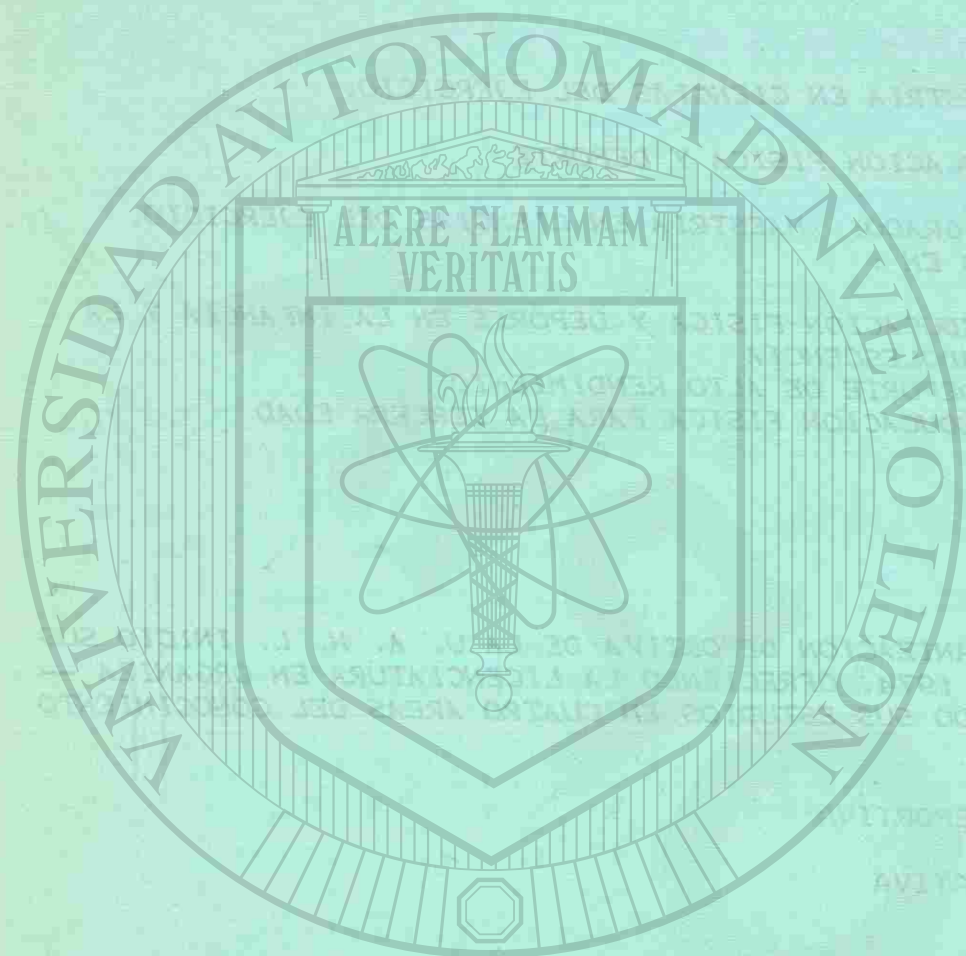
LA FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA DE LA U. A. N. L. INICIO SUS ACTIVIDADES EN EL AÑO DE 1974, OFRECIENDO LA LICENCIATURA EN ORGANIZACION DEPORTIVA, INTEGRANDO SUS ESTUDIOS EN CUATRO AREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO:

1. - AREA TECNICA-DEPORTIVA
2. - AREA MEDICA
3. - AREA ADMINISTRATIVA
4. - AREA SOCIAL

COMO CONSECUENCIA LOGICA DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION, SE HAN ALCANZADO ACTUALMENTE LAS CONDICIONES QUE PERMITEN OFRECER EN LA MISMA, UN PROGRAMA DE POSTGRADO, AL CONTAR CON PERSONAL DOCENTE ALTAMENTE CALIFICADO, ASI COMO CON LA INFRAESTRUCTURA EN LABORATORIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y AMPLIO APOYO BIBLIOGRAFICO.

III. - JUSTIFICACION

LA MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL, LA FORMACION DE PROFESIONALES CON UN CONOCIMIENTO MAS PROFUNDO DE LAS AREAS PRINCIPALES DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE, ENTRE ELLOS, LOS PRACTICADOS POR LOS NIÑOS, LOS ADOLESCENTES, LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION DEPORTIVAS. ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

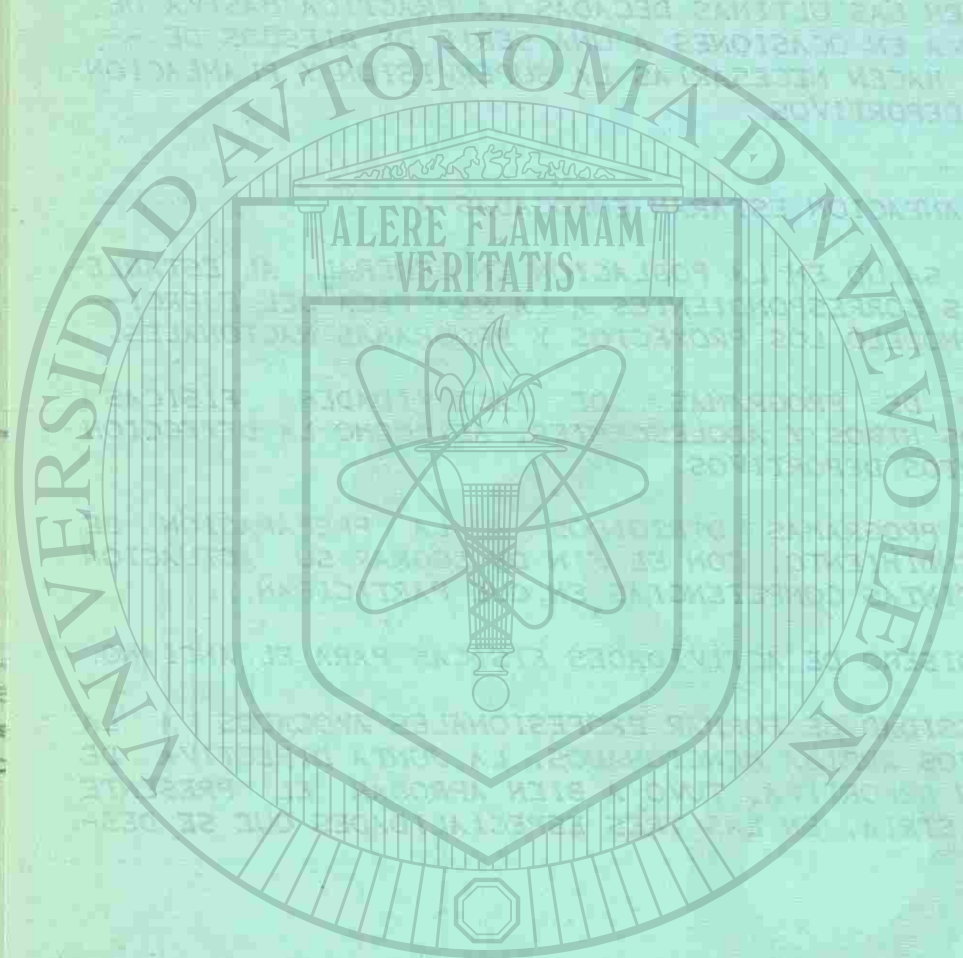
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL AUGE QUE HA TENIDO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS LA PRÁCTICA MASIVA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, CONLLEVA EN OCASIONES A UNA SERIE DE RIESGOS DE ENFERMEDADES Y LESIONES QUE HACEN NECESARIAS LA SUPERVISIÓN Y PLANEACIÓN ADECUADAS DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS.

DICHA SUPERVISIÓN Y PLANEACIÓN ESTARÁN ENFOCADAS A :

- 1.- LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN EN GENERAL, AL ESTABLECER LAS DIRECTRICES CORRESPONDIENTES A LA PRÁCTICA DEL EJERCICIO. TOMANDO COMO MODELO LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS NACIONALES.
- 2.- LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS ADECUADAS, PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO LA DETECCIÓN Y FOMENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS.
- 3.- ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO, CON EL FIN DE LOGRAR SU ACTUACIÓN ÓPTIMA EN LAS DISTINTAS COMPETENCIAS EN QUE PARTICIPAN.
- 4.- LA ORIENTACIÓN Y DISEÑO DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA EL ANCIANO.

Y CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE FORMAR PROFESIONALES AVOCADOS A LA SATISFACCIÓN DE LOS OBJETIVOS ARRIBA MENCIONADOS, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA, TUVO A BIEN APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA, EN LAS TRES ESPECIALIDADES QUE SE DESCRIBEN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

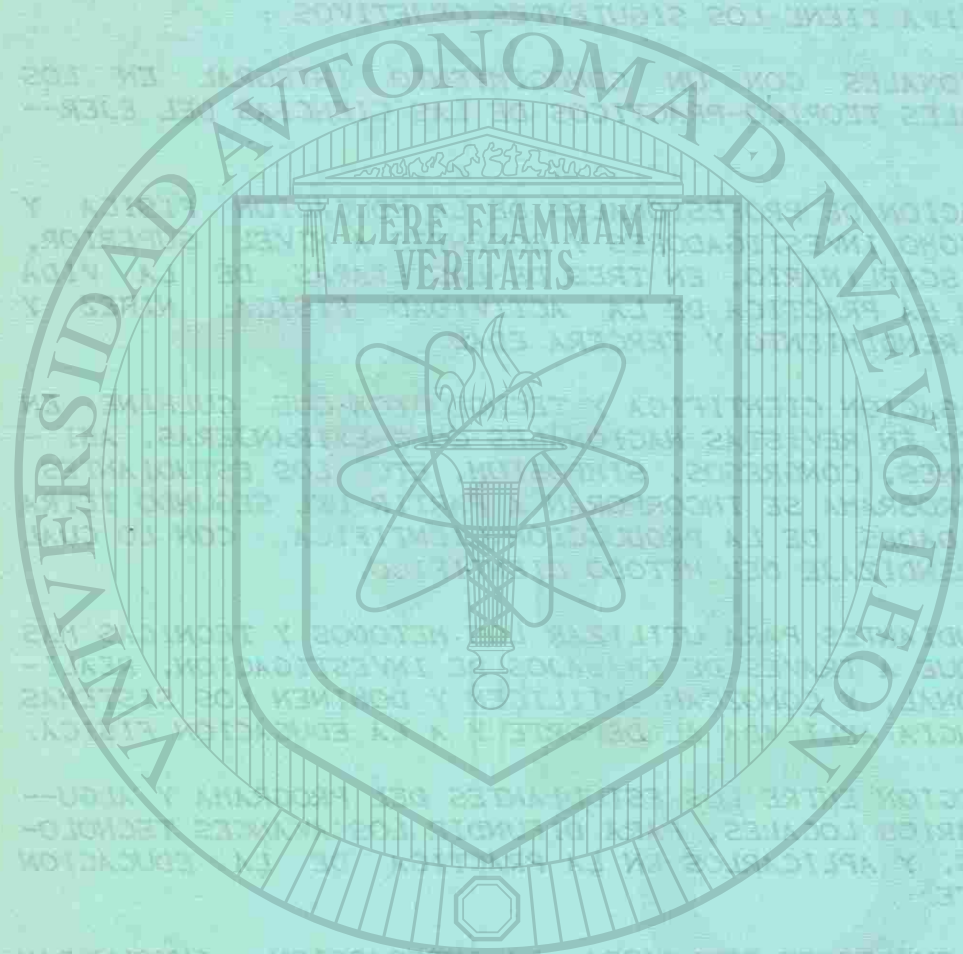
OBJETIVOS

EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS :

1. DESARROLLAR PROFESIONALES CON UN CONOCIMIENTO INTEGRAL EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES TEORICO-PRACTICOS DE LAS CIENCIAS DEL EJERCICIO FISICO.
2. CONSOLIDAR LA FORMACION DE PROFESIONALES DE LA EDUCACION FISICA Y DEL SECTOR SALUD, COMO INVESTIGADORES Y DOCENTES A NIVEL SUPERIOR, EN UN MARCO MULTIDISCIPLINARIO, EN TRES DE LAS ETAPAS DE LA VIDA QUE SE VINCULAN CON LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ALTO RENDIMIENTO Y TERCERA EDAD.
3. FOMENTAR LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA QUE CULMINE EN PUBLICACIONES, TANTO EN REVISTAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASI - COMO EN COMUNICACIONES, CONGRESOS, SIMPOSIUM, ETC. LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN ESTE PROGRAMA SE INCORPORAN A PARTIR DEL SEGUNDO TETRA MESTRE A LAS ACTIVIDADES DE LA PRODUCCION CIENTIFICA, CON LO CUAL SE GARANTIZA EL APRENDIZAJE DEL METODO CIENTIFICO.
4. ENTRENAR A LOS ESTUDIANTES PARA UTILIZAR LOS METODOS Y TECNICAS MAS ACTUALIZADOS PARA QUE A TRAVES DE TRABAJOS DE INVESTIGACION, REALICEN UNA TESIS PERSONAL, Y CONOZCAN, UTILICEN Y DOMINEN LOS SISTEMAS MODERNOS DE LA CIENCIA APLICADA AL DEPORTE Y A LA EDUCACION FISICA.
5. PROMOVER LA INTERACCION ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA Y ALGUNOS GRUPOS COMUNITARIOS LOCALES, PARA DIFUNDIR LOS AVANCES TECNOLOGICOS Y CIENTIFICOS, Y APLICARLOS EN LA PRACTICA DE LA EDUCACION FISICA Y DEL DEPORTE.
6. LOS GRUPOS CON LOS CUALES SE PROMOVERA LA INTERACCION, INVOLUCRAN CLUBES DEPORTIVOS PRIVADOS, ASOCIACIONES DEPORTIVAS OFICIALES E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS PROTECTORAS DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANCIANOS, Y DE TODAS AQUELLAS PROMOTORAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA.
7. PROMOVER LA FORMACION DE GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS DE TRABAJO A TRAVES DE LA INTERACCION DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

DURACION

LA DURACION DE LOS ESTUDIOS DE MAESTRIA SERA DE CUATRO TETRAMESTRES, MAS SEIS MESES ADICIONALES PARA DESARROLLAR LA TESIS Y PRESENTAR EL EXAMEN DE GRADO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

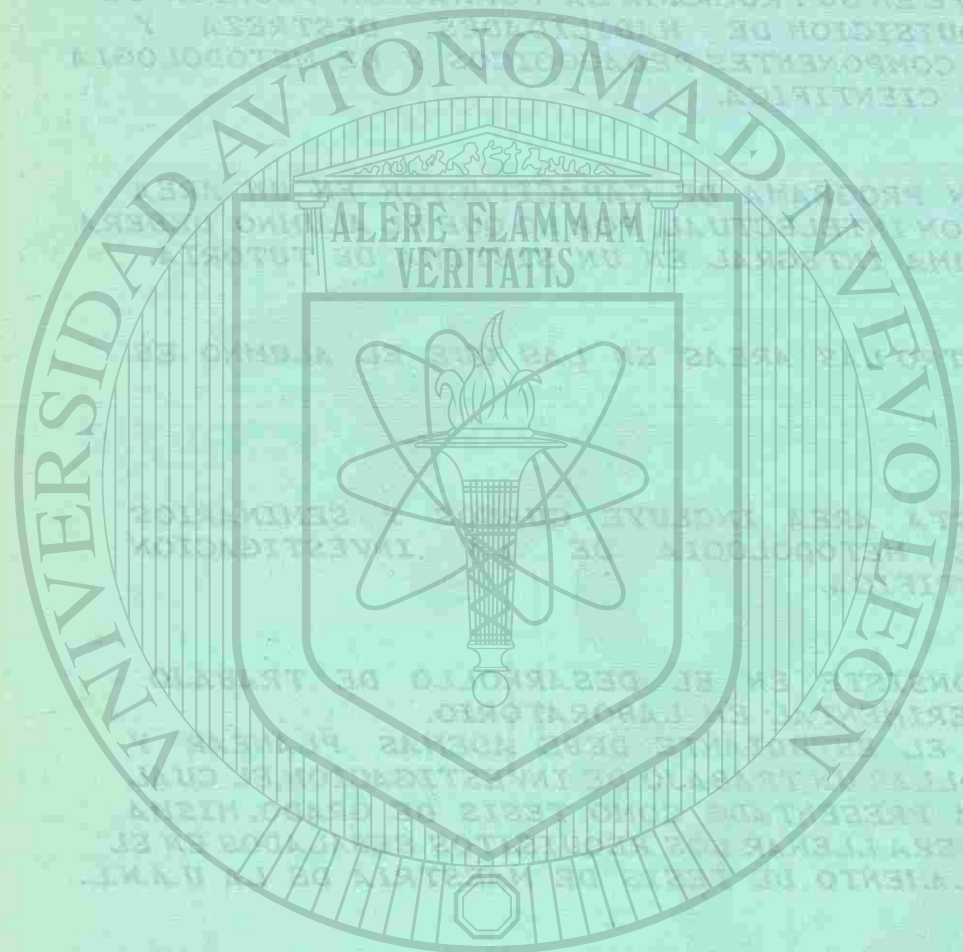
ESTRUCTURA DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO

LA MAESTRIA INCLUYE EN SU PROGRAMA LA FORMACION TEORICA DE LOS ALUMNOS, LA ADQUISICION DE HABILIDADES, DESTREZA Y EXPERIENCIA, ADEMAS DE COMPONENTES PEDAGOGICOS Y DE METODOLOGIA PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA.

LA MAESTRIA ES UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN UN AREA TEMATICA Y DE MADURACION INTELECTUAL, POR LO QUE EL ALUMNO DEBERA AJUSTARSE A UN PROGRAMA INTEGRAL EN UN SISTEMA DE TUTORIA.

PARA ESTO SON CUATRO LAS AREAS EN LAS QUE EL ALUMNO ES CAPACITADO, A SABER:

AREA METODOLOGICA	ESTA AREA INCLUYE CURSOS Y SEMINARIOS SOBRE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA.
AREA DE INVESTIGACION	CONSISTE EN EL DESARROLLO DE TRABAJO EXPERIMENTAL EN LABORATORIO. EL ESTUDIANTE DEBE ADEMAS PLANEAR Y DESARROLLAR UN TRABAJO DE INVESTIGACION, EL CUAL SERA PRESENTADO COMO TESIS DE GRADO, MISMA QUE DEBERA LLENAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL REGLAMENTO DE TESIS DE MAESTRIA DE LA U.A.N.L.
AREA DIDACTICA	ESTA AREA INCLUYE UN CURSO DE DIDACTICA GENERAL Y CONTINUA CON LA PRACTICA DOCENTE, HABILITANDO AL ESTUDIANTE CON RECURSOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA TANTO DE CURSOS TEORICOS COMO PRACTICOS.
AREA COGNOSCITIVA	INCLUYE CURSOS OBLIGATORIOS GENERALES DEL TRONCO COMUN (VER ANEXO) Y CURSOS TEORICOS Y PRACTICOS DE MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD SEGUN EL INTERES DEL ESTUDIANTE.



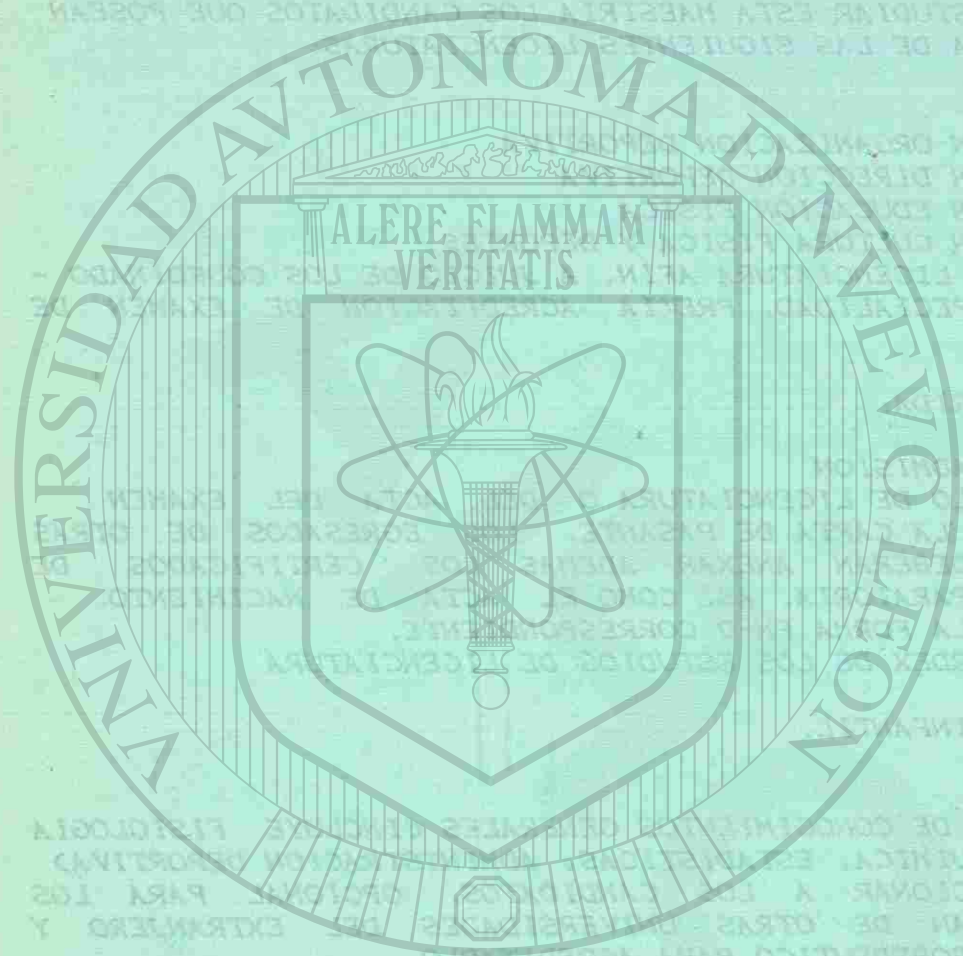
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV.- ESPECIFICACION DEL PERFIL DE PROFESIONALES

REQUISITOS DE INGRESO

- 1.- PODRAN INGRESAR A ESTUDIAR ESTA MAESTRIA LOS CANDIDATOS QUE POSEAN EL TITULO O PASANTIA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS:
 - 1-1 LICENCIATURA EN ORGANIZACION DEPORTIVA
 - 1-2 LICENCIATURA EN DIRECCION DEPORTIVA
 - 1-3 LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA
 - 1-4 LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES
 - 1-5 CUALQUIER OTRA LICENCIATURA AFIN, A JUICIO DE LOS COORDINADO - RES DE CADA ESPECIALIDAD. PREVIA ACREDITACION DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.
- 2.- DOCUMENTACION REQUERIDA:
 - 2-1 LA SOLICITUD DE ADMISION
 - 2-1 COPIA DE EL TITULO DE LICENCIATURA O DEL ACTA DEL EXAMEN PROFESIONAL O DE LA CARTA DE PASANTE. LOS EGRESADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES, DEBERAN ANEXAR ADEMÁS LOS CERTIFICADOS DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA. ASÍ COMO EL ACTA DE NACIMIENTO. LOS EXTRANJEROS LA FORMA FM-9 CORRESPONDIENTE.
 - 2-3 UNA COPIA DEL KARDEX DE LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA
 - 2-4 CURRICULUM VITAE
 - 2-5 20 FOTOS TAMAÑO INFANTIL.
- 3.- PRESENTAR UN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES (INCLUYE FISILOGIA DEL EJERCICIO, BIOQUIMICA, ESTADISTICAS, ADMINISTRACION DEPORTIVA) CON EL FIN DE SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS. OPCIONAL PARA LOS ALUMNOS QUE PROVENGAN DE OTRAS UNIVERSIDADES DEL EXTRANJERO Y NACIONALES, CURSO PROPEDEUTICO PARA ACREDITARLO.
- 4.- PRESENTAR EXAMEN PSICOMETRICO
- 5.- TENER ENTREVISTA PERSONAL CON EL COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE PRETENDE INGRESAR EL CANDIDATO.
- 6.- CUMPLIR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO DE LA U. A. N. L.
- 7.- CUBRIR LAS CUOTAS DE INSCRIPCION Y DEL COSTO TOTAL DE LAS MATERIAS ASIGNADAS, EN LA TESORERIA DE LA FACULTAD, ASÍ COMO LAS QUE ESTABLEZCA EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO DE LA U. A. N. L.
- 8.- LAS INSCRIPCIONES SE HARAN POR TETRAMESTRE, EN LAS FECHAS QUE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA MAESTRIA SEÑALE.



RELACION DE CREDITOS DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO

EL "REGLAMENTO GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POST-GRADO EN LA U. A. N. L.", ESTABLECE EN EL ARTICULO 47, QUE PARA OTORGARSE UN POST-GRADO DE MAESTRIA, SE REQUIERE UN MINIMO DE 70 CREDITOS, SIN CONTAR LOS ATRIBUIBLES A LA TESIS, MISMA QUE NO DEBERA CONSTITUIR MAS DEL 30 % DEL TOTAL DE CREDITOS DEL PROGRAMA.

UN CREDITO ES LA UNIDAD DE VALOR O PUNTUACION CORRESPONDIENTA AL TRABAJO ACADEMICO QUE UN ALUMNO DEBE REALIZAR EN UNA HORA A LA SEMANA, DURANTE UN SEMESTRE LECTIVO, DE CUANDO MENOS DIECISEIS SEMANAS EFECTIVAS DE ACTIVIDADES.

LAS ASIGNATURAS TEORICAS TENDRAN UN VALOR DE 2 CREDITOS POR HORA DE CLASE-SEMANA-SEMESTRE. LAS PRACTICAS DE 1 CREDITO POR PERIODO IGUAL.

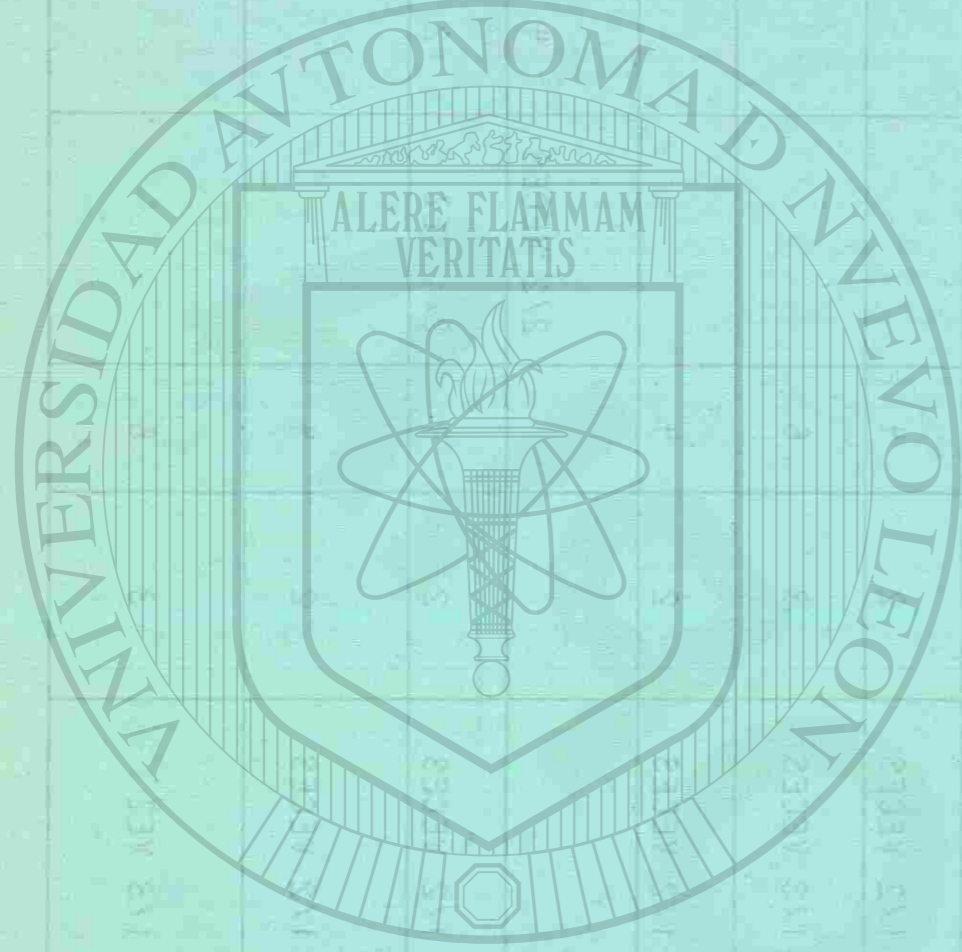
LA MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO QUE OFRECE LA FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA, ESTA CONSTITUIDA POR UN TOTAL DE 100 CREDITOS, DE LOS CUALES 20 CORRESPONDEN A LA ELABORACION DE TESIS.

LAS TRES ESPECIALIDADES DE LA MAESTRIA, POSEEN UN TRONCO COMUN, INTEGRADO POR 8 MATERIAS PARA SER CURSADAS EN UN MINIMO DE 2 TETRAESTRIMENOS Y QUE OTORGAN UN TOTAL DE 40 CREDITOS.

LAS MATERIAS PROPIAS DE CADA ESPECIALIDAD, QUE TAMBIEN REQUIEREN DE UN MINIMO DE 2 TETRAESTRIMENOS, OTORGAN TAMBIEN 40 CREDITOS. LOS RESTANTES 20 CREDITOS, COMO YA SE MENCIONO, CORRESPONDEN A LA ELABORACION DE LA TESIS, MISMA QUE DEBERA TERMINARSE Y PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE CUATRO AÑOS EN LAS DE TIEMPO PARCIAL. EL PLAZO SE CONTARA A PARTIR DEL INICIO OFICIAL DE SU PROGRAMA ACADEMICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

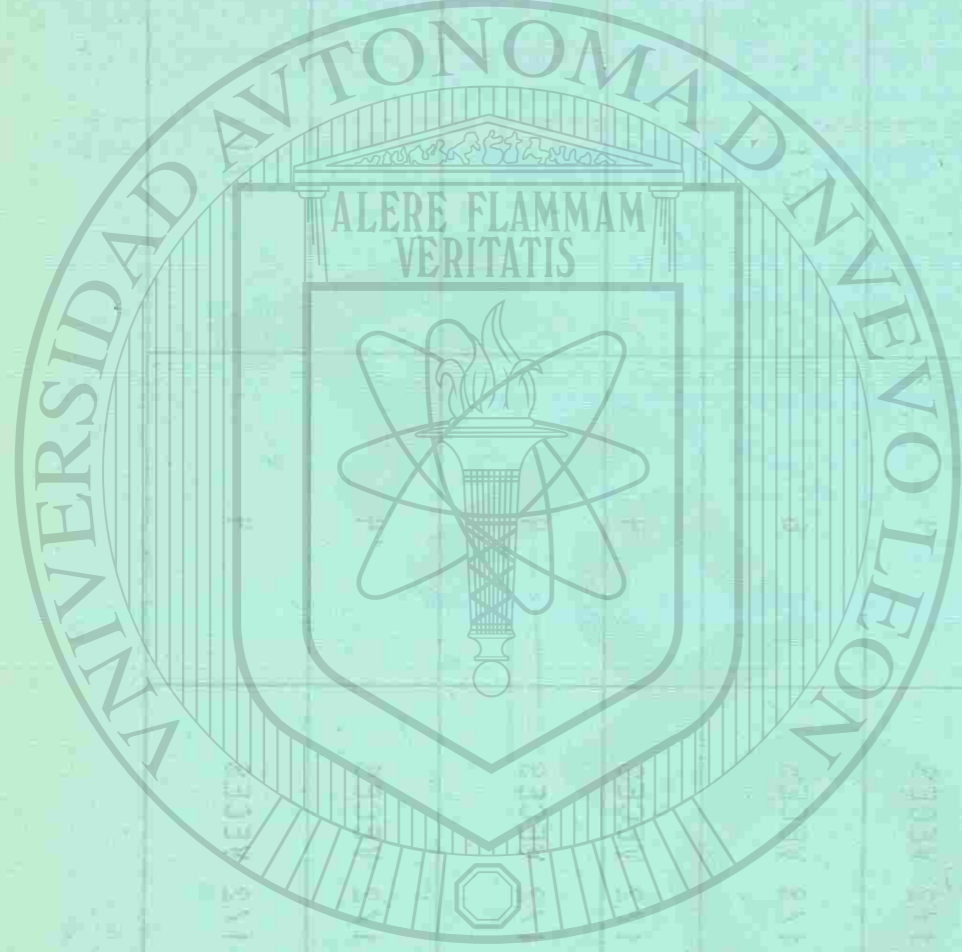


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESPECIALIDAD EN: EDUCACION FISICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

MATERIAS	DURACION	HRS./CLASE FREQ./SEM.	CREDITOS	HRS./CLASE FREQ./SEM.	CREDITOS PRACTICA
PSICOPEAGOGIA DE LA MOTRICIDAD	TETRAESTRE	1/3 VECES	6		
ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA EN EL EJERCICIO	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO PEDIATRICO	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	TETRAESTRE	1/3 VECES	6	2/1	2
LIDERAZGO EN LA RECREACION	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
CRECIMIENTO Y DESARROLLO MOTOR EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
NUTRICION EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
REHABILITACION Y EJERCICIO TERAPIA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	TETRAESTRE	1/2 VECES	4	2/1	2

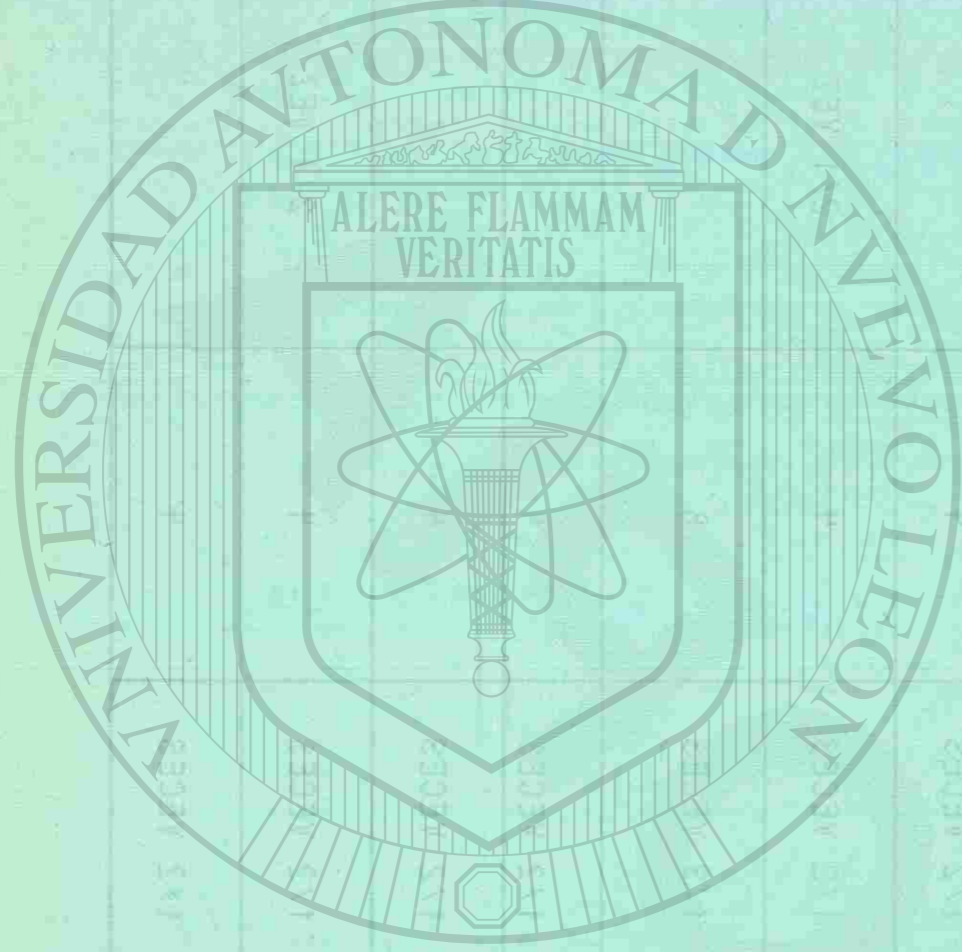


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MATERIAS	DURACION	HRS./CLASE FREC./SEM.	CREDITOS	HRS./CLASE FREC./SEM.	CREDITOS PRACTICA
TEORIA Y SISTEMAS MODERNOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	TETRAESTRE	1/3 VECES	6		
COMPUTACION APLICADA AL DEPORTE	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
PRUEBAS DEL EJERCICIO E INTERPRETACION	TETRAESTRE	1/2 VECES	4	2/1 VEZ	2
MEDICINA DEL DEPORTE APLICADA AL ALTO RENDIMIENTO	TETRAESTRE	1/3 VECES	6		
PSICOPEAGOGIA DEL DEPORTE	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
PLANERACION Y DESARROLLO DEL ALTO RENDIMIENTO	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
BASES DE KINESIOLOGIA NEUROMECHANICA	TETRAESTRE	1/2 VECES	4	2/1 VEZ	2
MUSCULOS REFLEJOS Y LOCOMOCION	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		

ESPECIALIDAD EN: DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

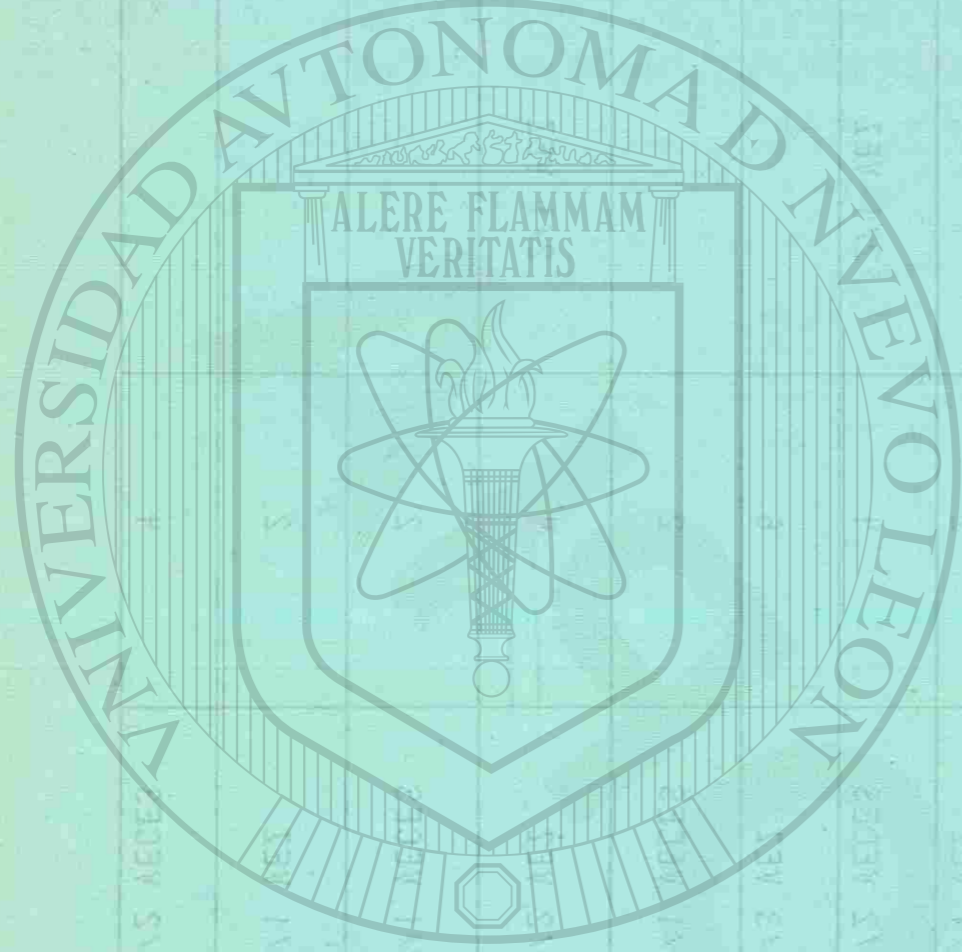
MATERIAS	DURACION	HRS./CLASE FREC./SEM.	CREDITOS	HRS./CLASE FREC./SEM.	CREDITOS PRACTICA
TEORIA Y SISTEMAS MODERNOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	TETRAESTRE	1/3 VECES	6		
COMPUTACION APLICADA AL DEPORTE	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
PRUEBAS DEL EJERCICIO E INTERPRETACION	TETRAESTRE	1/2 VECES	4	2/1 VEZ	2
MEDICINA DEL DEPORTE APLICADA AL ALTO RENDIMIENTO	TETRAESTRE	1/3 VECES	6		
PSICOPEAGOGIA DEL DEPORTE	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
PLANERACION Y DESARROLLO DEL ALTO RENDIMIENTO	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		
BASES DE KINESIOLOGIA NEUROMECHANICA	TETRAESTRE	1/2 VECES	4	2/1 VEZ	2
MUSCULOS REFLEJOS Y LOCOMOCION	TETRAESTRE	1/2 VECES	4		



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

ESPECIALIDAD EN : EDUCACION FISICA Y RECREACION PARA LA TERCERA EDAD

MATERIAS	DURACION	HRS. /CLASE FREC. /SEM.	CREDITOS	HRS. /CLASE FREC. /SEM.	CREDITOS PRACTICA
BIOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO	TETRAESTRE	1/2 VECEZ	4		
REHABILITACION FISICA EN EL ANCIANO	TETRAESTRE	1/3 VECEZ	6		
PSICOLOGIA DE LA VEJEZ	TETRAESTRE	1/1 VEZ	2		
EJERCICIO FISICO EN LA 3a. EDAD	TETRAESTRE	1/2 VECEZ	4	2/1 VEZ	2
CARDIOLOGIA EN LA TERCERA EDAD	TETRAESTRE	1/3 VEZ	6		
ADMINISTRACION DE SERVICIOS PARA LA TERCERA EDAD	TETRAESTRE	1/1 VECEZ	2		
RECREACION Y TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA 3a. EDAD	TETRAESTRE	1/2 VEZ	4	2/1 VEZ	2
LEGISLACION DE LOS DERECHOS DEL ANCIANO	TETRAESTRE	1/1 VECEZ	2		
PROMOCION DE LA SALUD EN LA 3a. EDAD	TETRAESTRE	1/1 VEZ	2		
NUTRICION EN EL ANCIANO	TETRAESTRE	1/2 VECEZ	4		

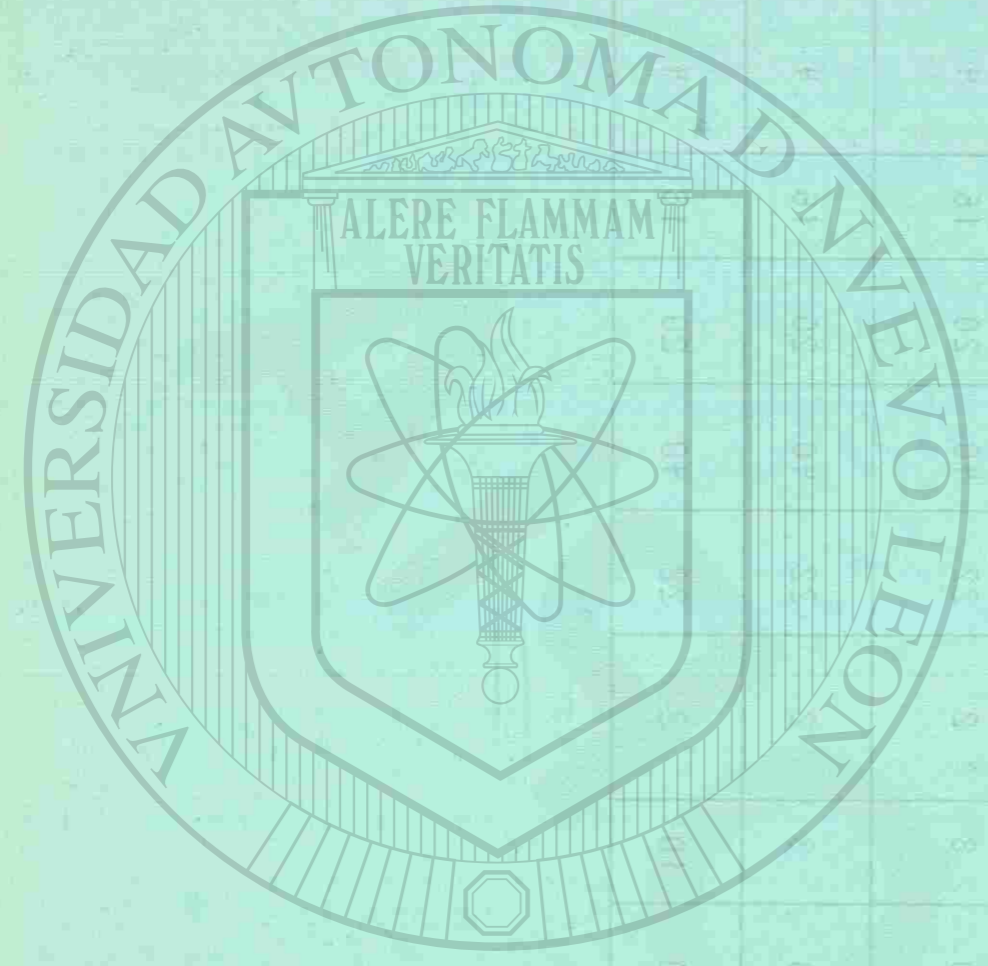


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DEL EJERCICIO	TRONCO COMUN			ESPECIALIDAD				TESIS			T O T A L E S		
	MATE RIAS	TETRA MESTRES	TOTAL HORAS	CREDI TOS	MATE RIAS	TETRA MESTRES	HORAS	CREDI TOS	CREDI TOS	MATE RIAS	TETRA MESTRES	HORAS	CREDI TOS
EDUCACION FISICA Y DEPOR TIVA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	8	2	23	40	8	2	22	40	20	16	4	45	100
DEPORTE DE ALTO RENDI MIENTO.	8	2	23	40	8	2	22	40	20	16	4	45	100
EDUCACION FISICA PARA LA TERCERA EDAD	8	2	23	40	10	2	22	40	20	18	4	45	100

UANI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

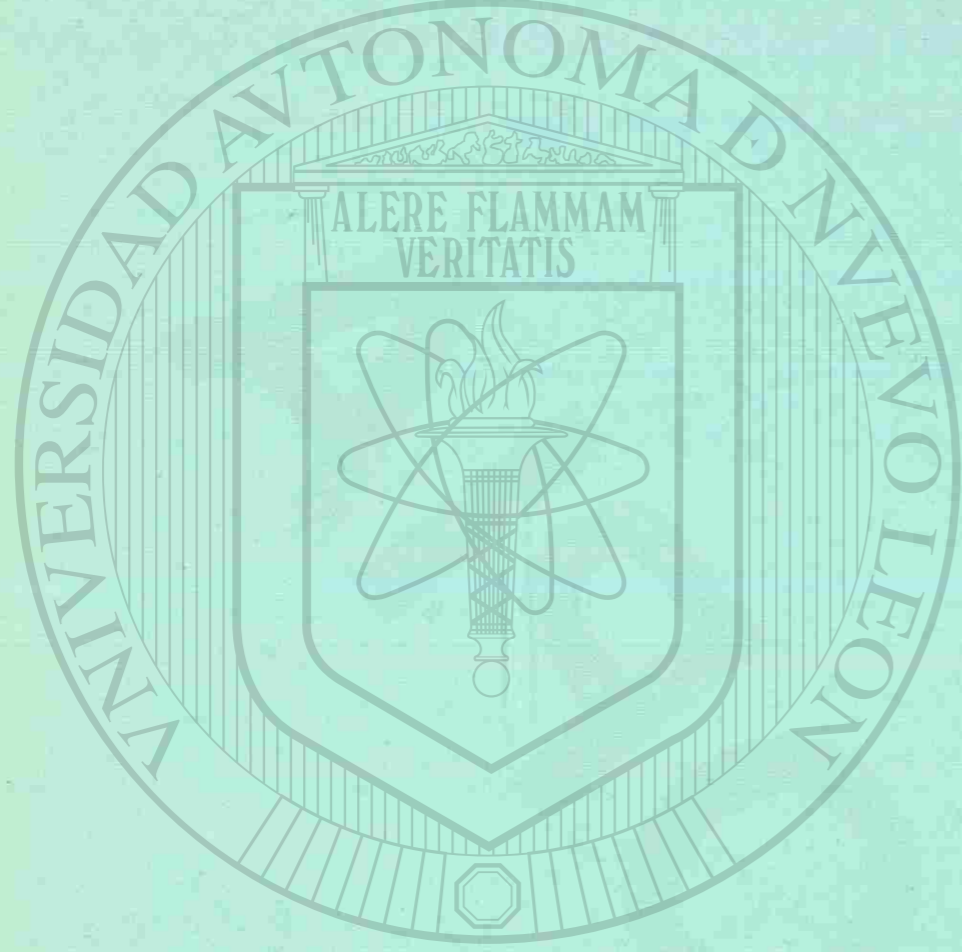
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SOLICITUDES DE PAGO SABÁTICO= CON GOCE DE SUELDO, APROBADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y QUE PRESENTARAN A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA FEB-25-91
H.C.U. MAR-20-91

No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	T I E M P O	MOTIVO
1	LIC. MARIO ANTONIO ABUILERA MEJIA	FILOSOFIA Y LETRAS	UN AÑO FEB-11-91 A FEB-10-92	PARA IMPARTIR CLASES A NIVEL DE LICENCIATURA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES "LA SALLE" DEL INSTITUTO REGIONALMONTANO, A.C. EN EL AREA DE FILOSOFIA Y PEDAGOGIA, Y EN SUS HORAS DE ESTANCIA REVISARA Y ASESORARA ALGUNOS PROYECTOS DE INVESTIGACION.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FECHA DE EMISIÓN: FEB-25-91
LUGAR DE EMISIÓN: LEÓN, NUEVO LEÓN

FECHA DE RECEPCIÓN: FEB-25-91
LUGAR DE RECEPCIÓN: LEÓN, NUEVO LEÓN

FECHA DE VENCIMIENTO: FEB-25-92
LUGAR DE VENCIMIENTO: LEÓN, NUEVO LEÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN: FEB-25-91
LUGAR DE EXPIRACIÓN: LEÓN, NUEVO LEÓN

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, =POR MAS DE UN AÑO=, APROBADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y QUE PRESENTARAN A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

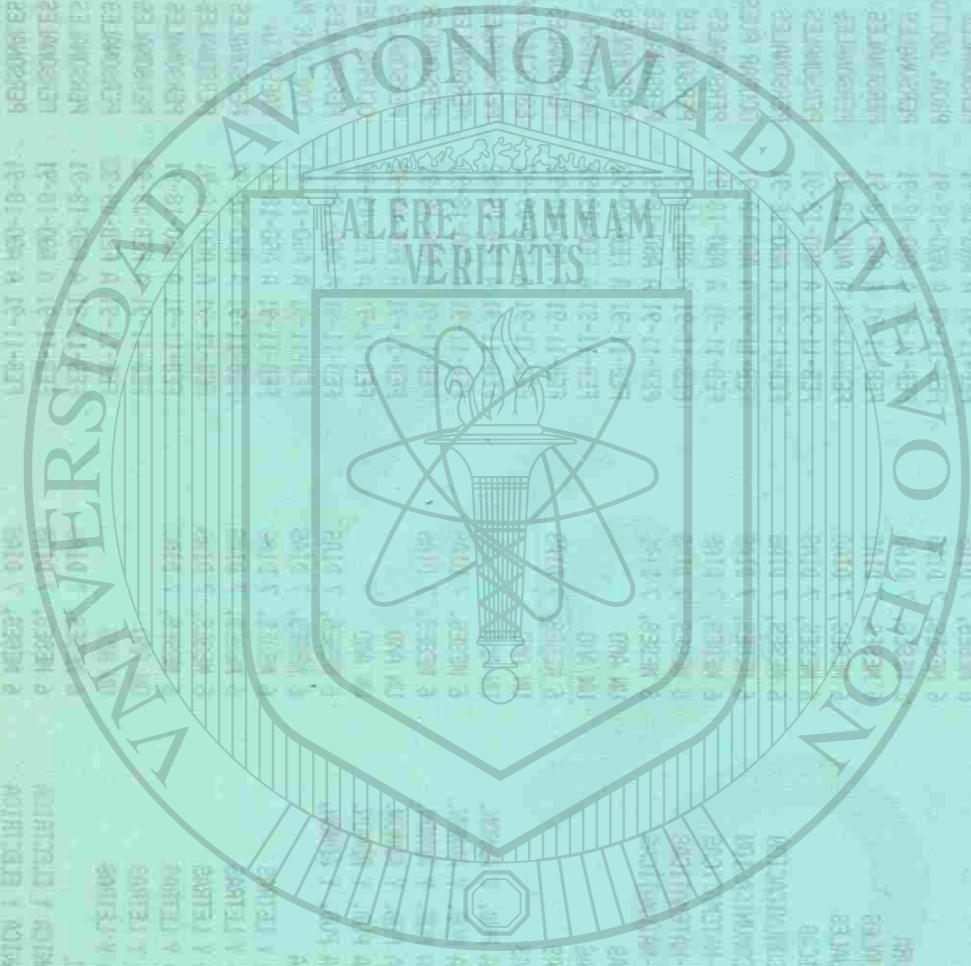
FECHA FEB-25-91
HCU MAR-20-91

No.	No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	T I E M P O	MOTIVO
1	6036	MTRA. RUTH HASSELL EVERETT	FILOSOFIA Y LETRAS	1 AÑO, 6 MESES, 7 DIAS	DOCTORADO ==AUSTIN, TEXAS==



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

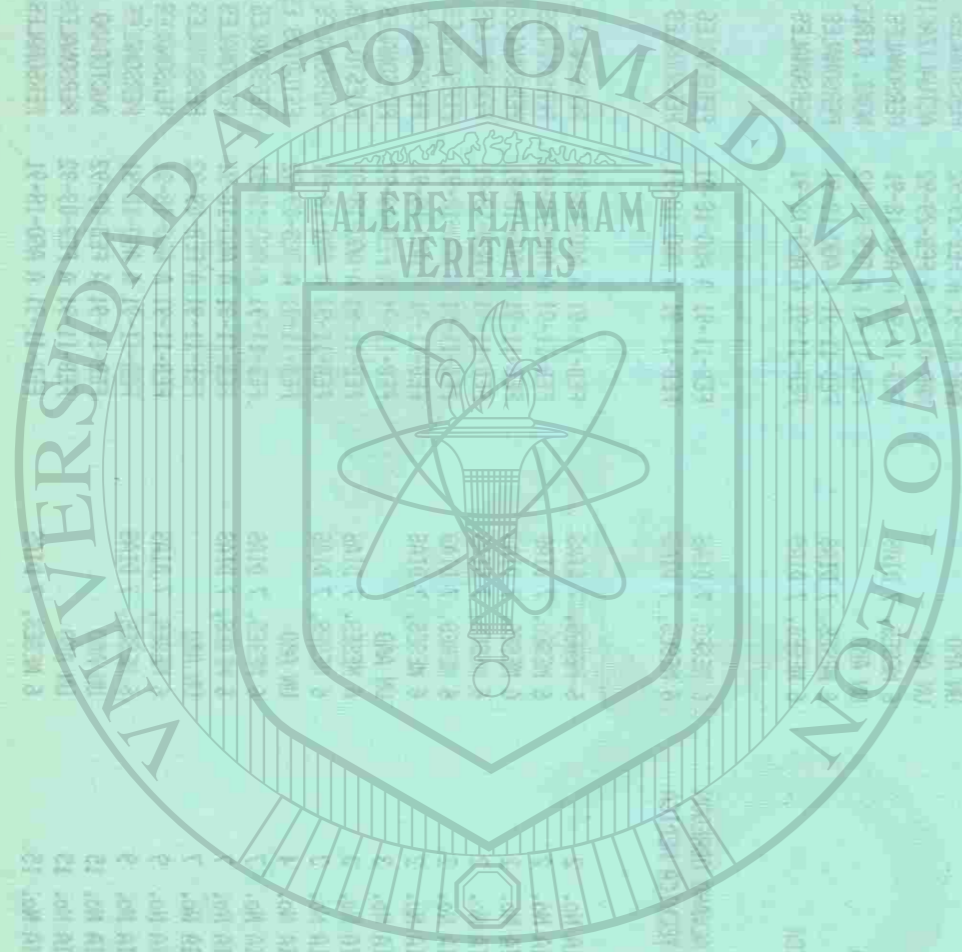
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CALLE DE LA UNIÓN S/N. CENTRO UNIVERSITARIO. NUEVO LEÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MÉXICO. C.P. 66000

34 *	11326	ING.	ANTONIO G. SANTOS MARTINEZ	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
35	7403	ING.	CIPRIANO GERMAN LOPEZ MORENO	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
36	11660	ING.	CRISTELA QUIROGA CANTU	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
37 *	79	ING.	FORTINO GARZA RODRIGUEZ	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
38	1233	ING.	JESUS G. GONZALEZ GARZA	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
39 *	5003	ING.	JUAN DE DIOS RAMIREZ CALDERON	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
40 *	3550	ING.	MARCO ANTONIO CASTRO GUTIERREZ	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
41 *	4997	ING.	MARIA ELENA GUERRA TORRES	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
42 *	2639	ING.	RAUL CESAR LOZANO GARAY	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
43	11678	ING.	ROBERTO MARTINEZ GARCIA	ING. MECANICA Y ELECTRICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
44	6428	DR.	HERNAN KOKE CAMPA NUPEZ	MEDICINA	UN AÑO	MAR-01-91 A FEB-29-92	PERSONALES
45 *	11303	DR.	MA. DEL CARMEN MONTEYOR JAUREGUI	MEDICINA	UN AÑO	MAR-01-91 A FEB-29-92	ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS
46	14293	MTRA.	GRACIELA MIRNA MARROQUIN NARVAEZ	MUSICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
47 *	2568	DR.	LILIANA Z. TIVERTINA GONZALEZ	ODONTOLOGIA	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
48 *	4247	LIC.	ANA MA. DE JESUS GARCIA DE LEON	PSICOLOGIA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
49	8421	ING.	JOSE ANTONIO GUERRA CAMERO	SALUD PUBLICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
50	11744	MTR.	JESUS MODESTO JAIME DE LA GARZA	ESC. PREP. ALVARO OBREGON	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
51	14908	DR.	FELIPE SANTOS GARTIA GRACIA	ESC. PREP. TECNICA MEDICA	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
52	10815	ING.	JOSE LUIS SALINAS SILVA	PREPARATORIA No. 2	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
53	13360	LIC.	JOSEFINA DE LA LUZ CANTU SANCHEZ	PREPARATORIA No. 2	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
54	3804	LIC.	JUAN RAMIRO PRADO VALDEZ	PREPARATORIA No. 2	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
55	3489	LIC.	MARCOS DUEÑAS ESPINOSA	PREPARATORIA No. 2	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
56	16158	MTRA.	MYRIAM MARTINEZ CAMPOS	PREPARATORIA No. 2	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
57	14347	ING.	RUBEN GONZALEZ CASTILLO	PREPARATORIA No. 2	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
58	5563	LIC.	ALMA ALICIA GONZALEZ CAVAZOS	PREPARATORIA No. 3	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
59	5533	LIC.	JUAN CARLOS VILLARREAL MEDINA	PREPARATORIA No. 3	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
60	12083	DR.	MARIA LIDIA GUTIERREZ ORTERA	PREPARATORIA No. 3	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
61	5076	LIC.	TOMASA MARTINEZ ZUMIGA	PREPARATORIA No. 4	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
62 *	11326	MTR.	ANTONIO G. SANTOS MARTINEZ	PREPARATORIA No. 7	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
63	1617	LIC.	MARIA DE LOURDES DAVILA DAVILA	PREPARATORIA No. 7	UN AÑO	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
64	1832	MTR.	ROBERTO VILLANUEVA GUTIERREZ	PREPARATORIA No. 7	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
65	3546	ING.	MARIA ELENA VILLARREAL QUIROGA	PREPARATORIA No. 9	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
66	13883	BIOLO.	NELIDA GONZALEZ SIMIAN	PREPARATORIA No. 9	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
67 *	3330	LIC.	JUAN JAVIER BELMARES DE LEON	PREPARATORIA No. 15	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	DOCTORADO
68	12346	MTRA.	LETICIA GARZA LEAL	PREPARATORIA No. 15	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
69	12401	ING.	NORA ELIA RODRIGUEZ ELIZONDO	PREPARATORIA No. 15	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES

==ADMOR. ADUANA REYNOSA
=UNAM=
==U.N.A.M.==



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



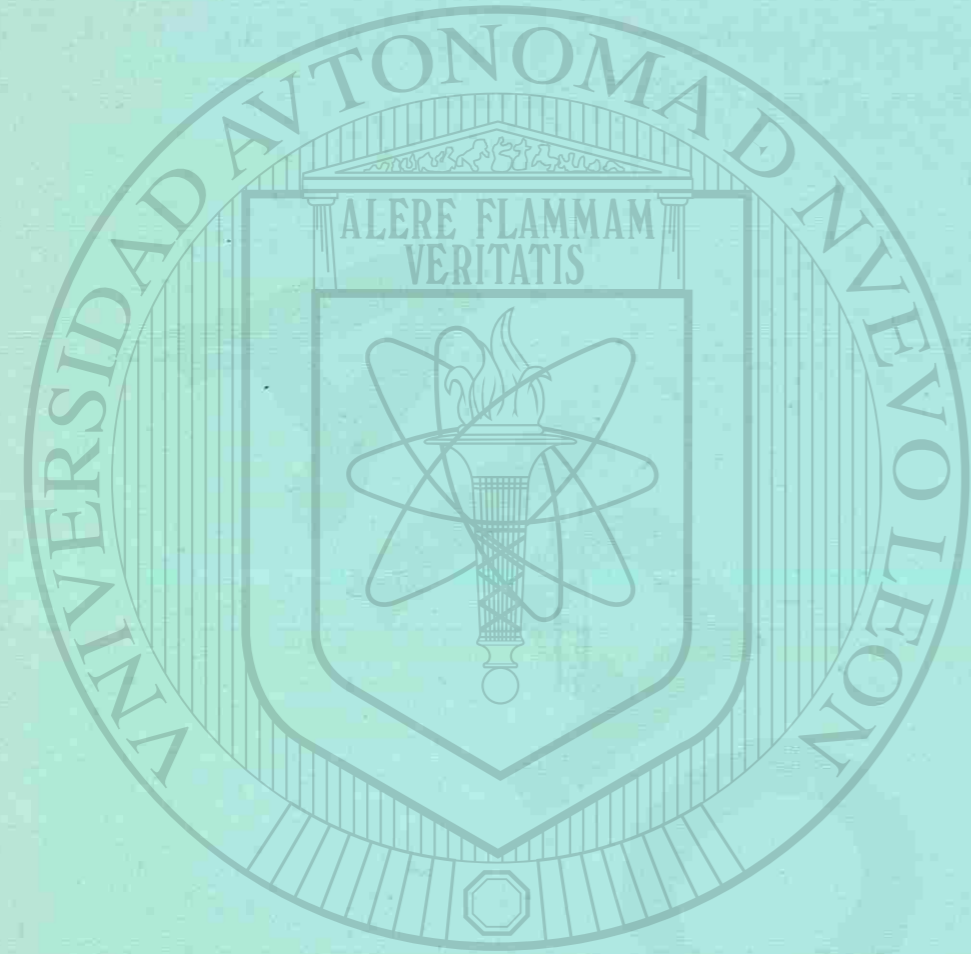
1341	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	1499	1500
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

70	11949	BIOLOGÍA	OLIVIA BERNAL LANDIN	PREPARATORIA No. 15	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
71	3791	INGENIERÍA	DARÍO GARCÍA RODRÍGUEZ	PREPARATORIA No. 15	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
72	16504	LICENCIATURA	JORGE SOLÍS DELGADO	PREPARATORIA No. 21	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
73	8744	LICENCIATURA	ANA MARÍA HERRERA ARREDONDO	PREPARATORIA No. 22	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
74	13744	DIPLOMADO	FRANCISCA CHAVEZ MENDOZA	PREPARATORIA No. 22	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES
75	14708	DIPLOMADO	HILDA ESTHELA TORRES GONZÁLEZ	PREPARATORIA No. 22	6 MESES, 7 DIAS	FEB-11-91 A AGO-18-91	PERSONALES
76	11838	DIPLOMADO	JAVIER GUADIANA ESCAMILLA	PREPARATORIA No. 23	UN AÑO	FEB-11-91 A FEB-09-92	PERSONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
R. F. ESCOBAR CANTERO
SECRETARÍA

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE TITULARES, OTORGADOS
POR EL SISTEMA DE LICENCIAMIENTO Y NOMBRAMIENTOS
DEL COMITÉ UNIVERSITARIO

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS OTORGADOS
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

NOMBRAMIENTOS:

<u>FACULTADES:</u>	No. DE MAESTROS
ARTES VISUALES	3
C. DE LA COMUNICACION	6
C. DE LA TIERRA	9
C. FORESTALES	2
CONTADURIA PUB. Y ADMON.	15
ODONTOLOGIA	1
PSICOLOGIA	3
	<hr/>
	39

PREPARATORIAS:

PREPARATORIA No. 18	1
	<hr/>
	1

INCORPORADAS

COLEGIO MEXICANO, A.C.	1
COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C.	2
INST. CIENTIFICO Y LITERARIO	3
	<hr/>
	6

GRAN TOTAL = 46

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



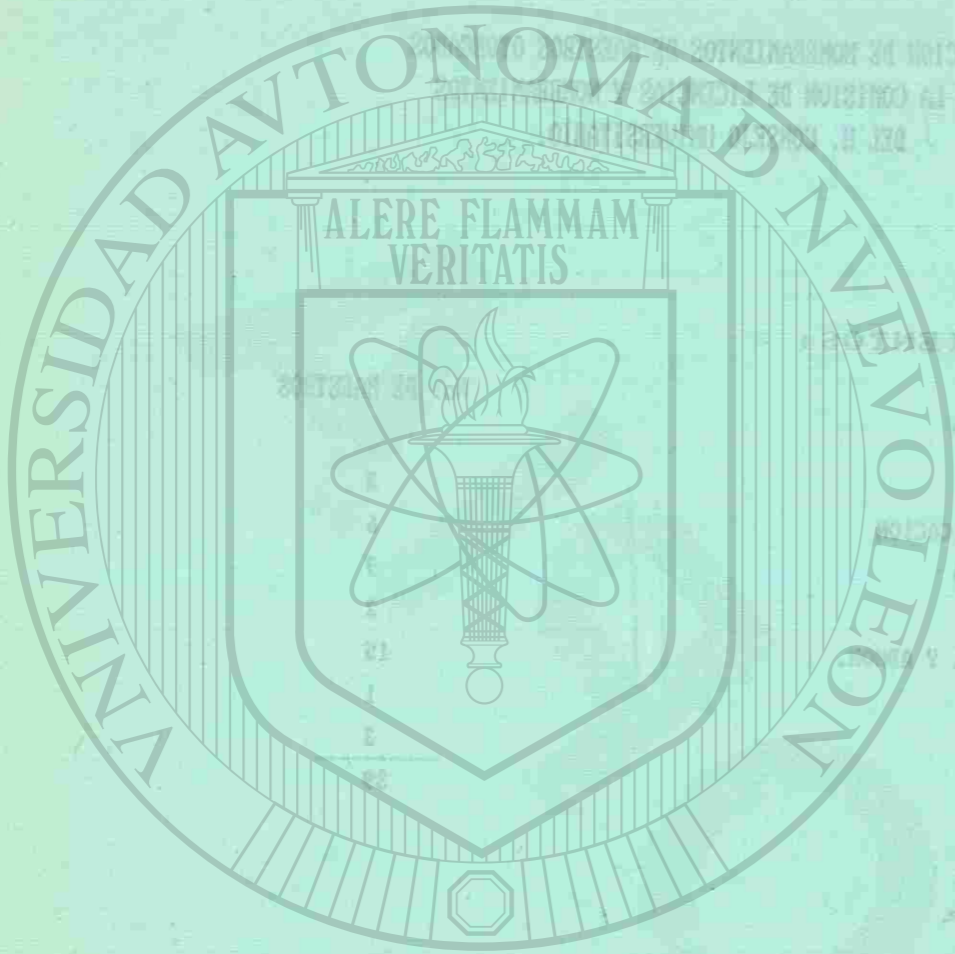
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la FACULTAD DE - - ARTES VISUALES, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN.- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|---|-------|------|--------------------------------|-----------|
| 1 | MxH24 | ARQ. | BERTHA CARLOTA REYES RODRIGUEZ | OCT-15-89 |
| 2 | MxH20 | LIC. | LETICIA SALINAS TORRES | OCT-15-89 |
| 3 | MxH30 | LIC. | IRMA MAGAÑA PINEDA | NOV-01-90 |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL PABLO MONTEMAYOR MARTINEZ

BIOL. JOSE ANGELO MORALES GARCIA

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. LEANDRO CRUZ BERNABEZ

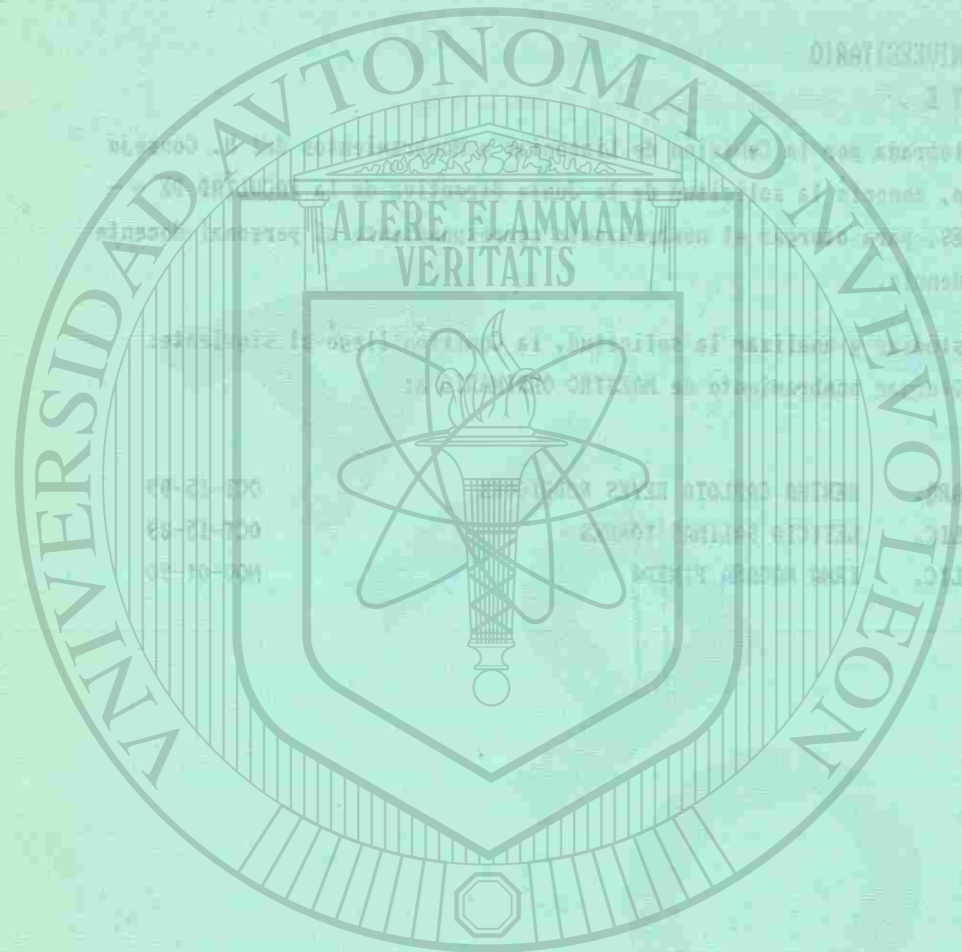
LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

MTR. GABRIEL ESCOBAR MAREZO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG.

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de --
C. DE LA COMUNICACION, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|---|-------|------|---------------------------------|-----------|
| 1 | MxH12 | LIC. | EMA OJEDA DIAZ | SEP-01-90 |
| 2 | MxH15 | LIC. | CARLOS IBARRA FIGUEROA | SEP-01-90 |
| 3 | MxH4 | LIC. | HORACIO GARZA VILLARREAL | SEP-01-90 |
| 4 | MxH6 | LIC. | ARTURO COTA OLMO | SEP-01-90 |
| 5 | MXH9 | LIC. | ROBERTO SILVA CORPUS | SEP-01-90 |
| 6 | MxH13 | LIC. | VICTOR MANUEL ELIZONDO AGUIÑAGA | SEP-01-90 |

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL BARRIO MONTEMAJOR MARTINEZ

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

SR. PABLO ARTURO BATHUS SARRO

SR. LEANDRO CRUZ HERNANDEZ

LIC. BELLA ALBORA GARZA CONTRERAS

MTR. GASTON ESCOBAR NAREZO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG.



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - C. DE LA TIERRA, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

1	MTC.	BIOL.	J. GUADALUPE LOPEZ OLIVA	SEP-01-90
2	MxH18	LIC.	GABRIELA EUGENIA RODRIGUEZ TRISTAN	ENE-16-91
3	MTC.	ING.	TOMAS COSSIO TORRES	SEP-01-90
4	MTC.	ING.	FRANCISCO MEDINA BARRERA	SEP-01-90
5	MTC.	ING.	HECTOR DE LEON GOMEZ	SEP-01-90
6	MTC.	ING.	JUAN ALONSO RAMIREZ FERNANDEZ	SEP-01-90
7	MTC.	ING.	JOSE RAFAEL BARBOZA GUDINO	SEP-01-90
8	MTC.	ING.	JOSE ROSBEL CHAPA GUERRERO	SEP-01-90
9	MTC.	LIC.	JUAN JOSE RAMIREZ RUIZ	OCT-01-90

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

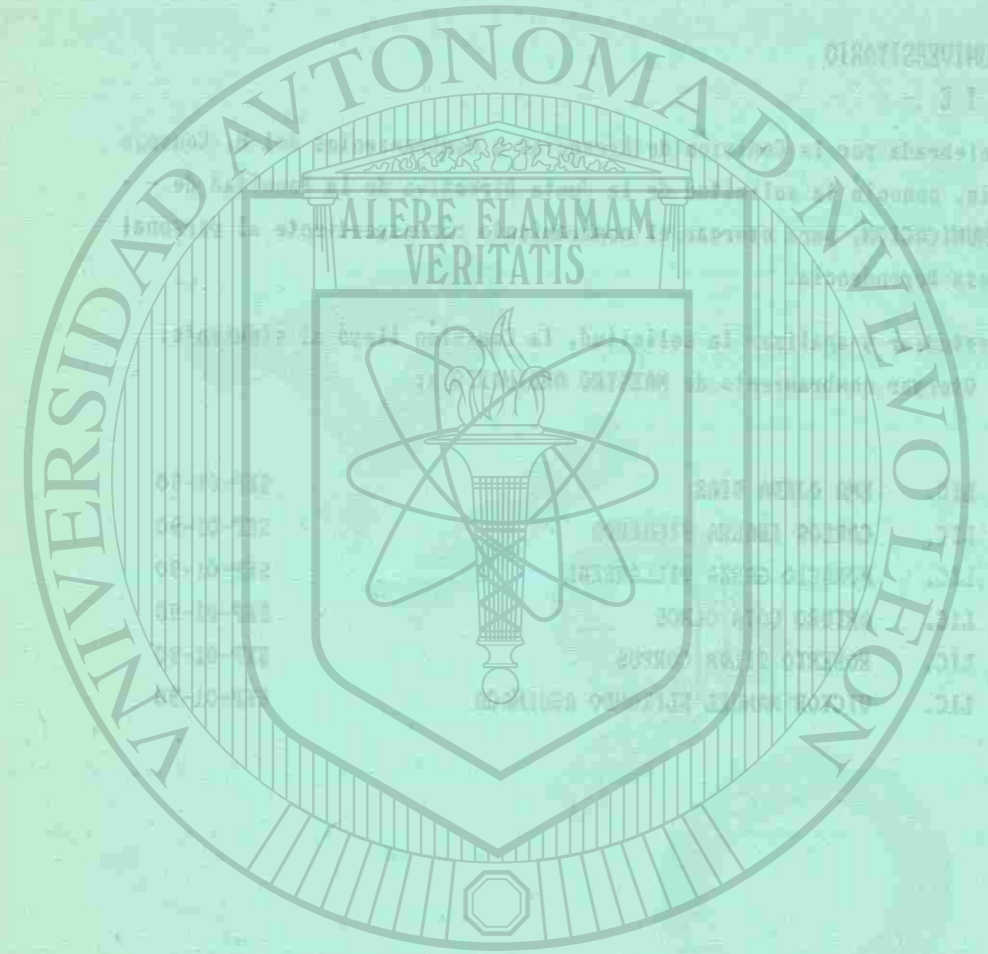
MTRO. GASTON ESCOBAR NAREZO

SR. PABLO ARTURO NATUS SARRO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ HERNANDEZ

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG

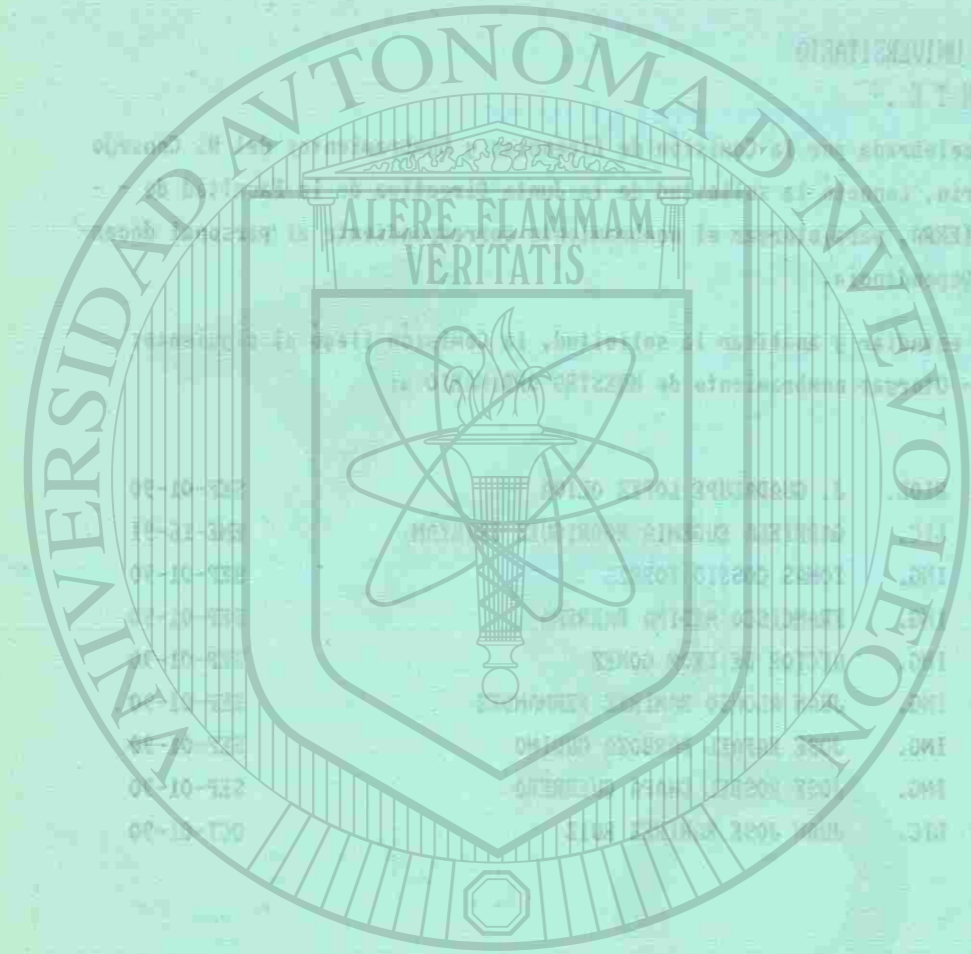


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

U.A.N.L.

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - C. FORESTALES, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|---|------|-------|---------------------------------|-----------|
| 1 | MTC. | ING. | ISRAEL CANTU SILVA | OCT-01-90 |
| 2 | M.E. | BIOL. | FERNANDO NOEL GONZALEZ SALDIVAR | SEP-01-90 |

U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL MARTO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

MTRO. GASTON ESCOBAR NAREZO

SR. PABLO ARMANDO TATUS SARRO

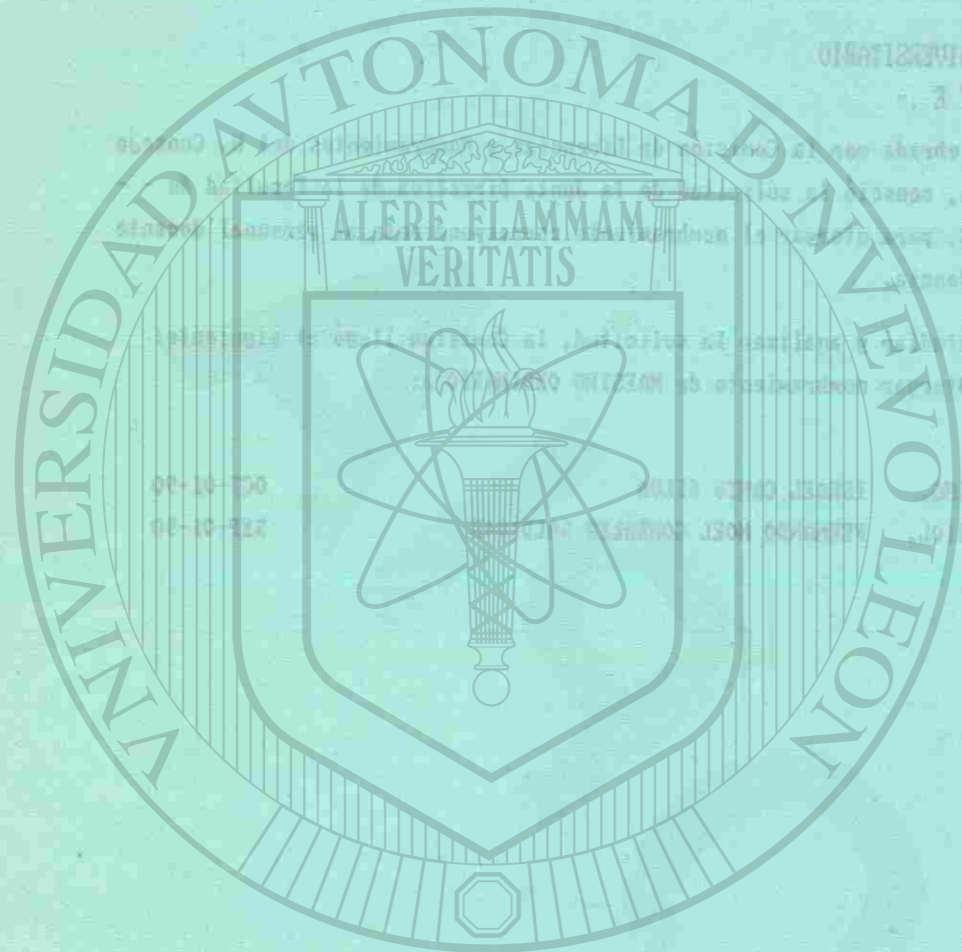
SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ HERNANDEZ

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG

FRM/HCU

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - CONTADURIA PUB. Y ADMON., para otorgar el nombramiento correspondiente al personal de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

1	MxH16	ING.	ARMANDO ANDRADE MURGUIA	FEB-16-90
2	MxH12	ING.	JESUS AARON CUEVA RAMOS	SEP-01-90
3	MxH15	C.P.	ROSENDO DAVILA CORTES	SEP-01-90
4	MxH9	LIC.	GONZALO ADOLFO GARZA GARZA	FEB-16-90
5	MxH15	C.P.	CARLOS GARZA GONZALEZ	AGO-16-89
6	MxH17	LIC.	ALFREDO ENEDINO GARZA SALCE	MAR-01-88
7	MxH27	C.P.	GERARDO JAVIER GUZMAN ELIZONDO	FEB-16-90
8	MxH17	LIC.	GABRIEL DE HOYOS AGUILAR	FEB-16-90
9	MxH15	C.P.	FELIPE DE JESUS OUALLE RAMIREZ	FEB-16-83
10	MxH8	LIC.	KATIA SITE PEREZ MARTINEZ	SEP-01-90
11	MxH20	C.P.	MARGARITA AMANDA PONCE GONZALEZ	FEB-16-90
12	MxH13	LIC.	ELISA SANCHEZ CABELLO	OCT-16-87
13	MxH16	LIC.	ARTURO THOMAS GARCIA	FEB-16-90
14	MxH5	LIC.	EPIGIMENIO TREVINO SALAS	FEB-06-89
15	MxH10	C.P.	CELIA IRMA VILLANUEVA CHI	FEB-16-90

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Raul Mario Montemayor Martinez
ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ

Bella Aurora Garza Contreras
LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

Jose Angel Morales Garcia
BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

Gastón Escobar Narezo
MTRO. GASTON ESCOBAR NAREZO

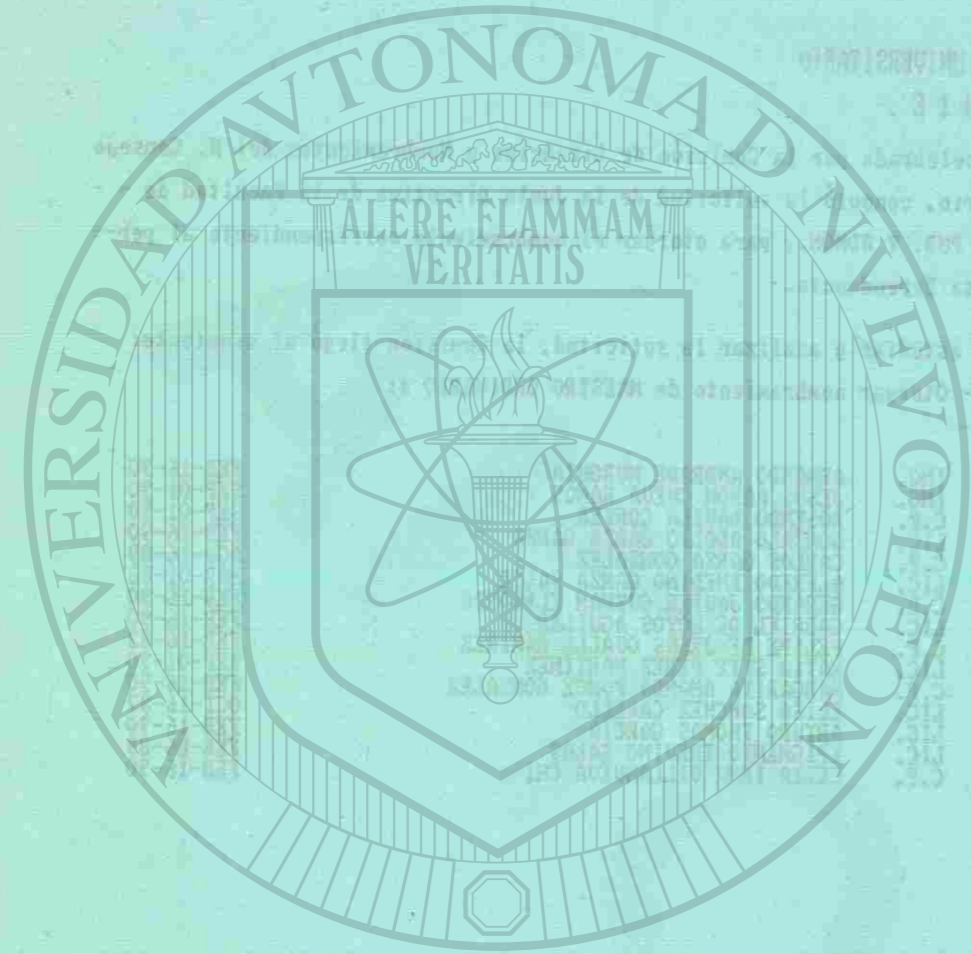
Pablo Arturo Tatus Sarro
SR. PABLO ARTURO TATUS SARRO

Ricardo Cantu Silva
SR. RICARDO CANTU SILVA

Leandro Cruz Hernandez
SR. LEANDRO CRUZ HERNANDEZ

Gabriela Bernal Wong
SRITA. GABRIELA BERNAL WONG

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

1 MxH5 C.D. JOSE IGNACIO GRANADOS PEON

JUL-16-90

U.A.N.L.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991

POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

MTR. GASTON ESTEBAN NAREZO

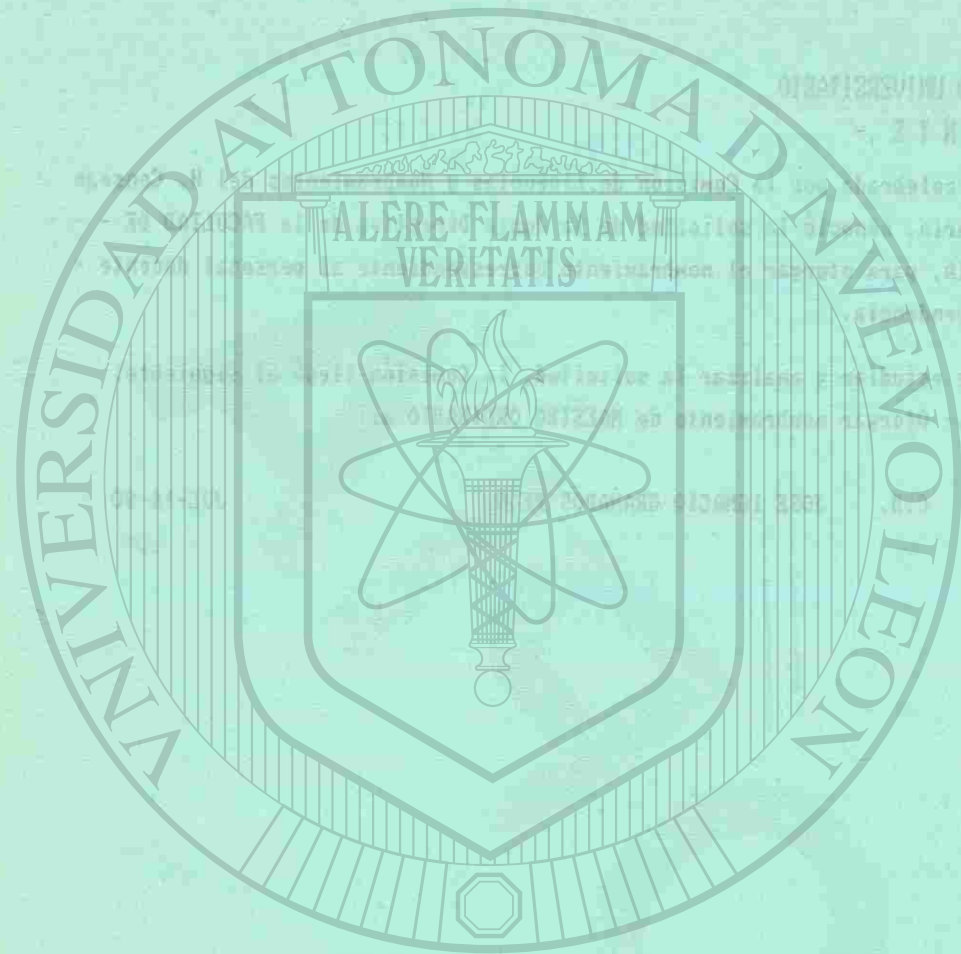
SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ BARRAZA

SRTA. GABRIELA BERNAL WONG

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y COMERCIO EXTERIOR
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|---|------|------|------------------------|-----------|
| 1 | MxH2 | LIC. | VIRGINIA ADAME FAVELA | FEB-16-87 |
| 2 | MxH6 | LIC. | MA. ELOISA CANO JAIME | FEB-16-89 |
| 3 | MxH6 | LIC. | LETICIA ANGER ELIZONDO | FEB-16-90 |

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991

POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

MTRO. GASTON ESCOBAR NARZO

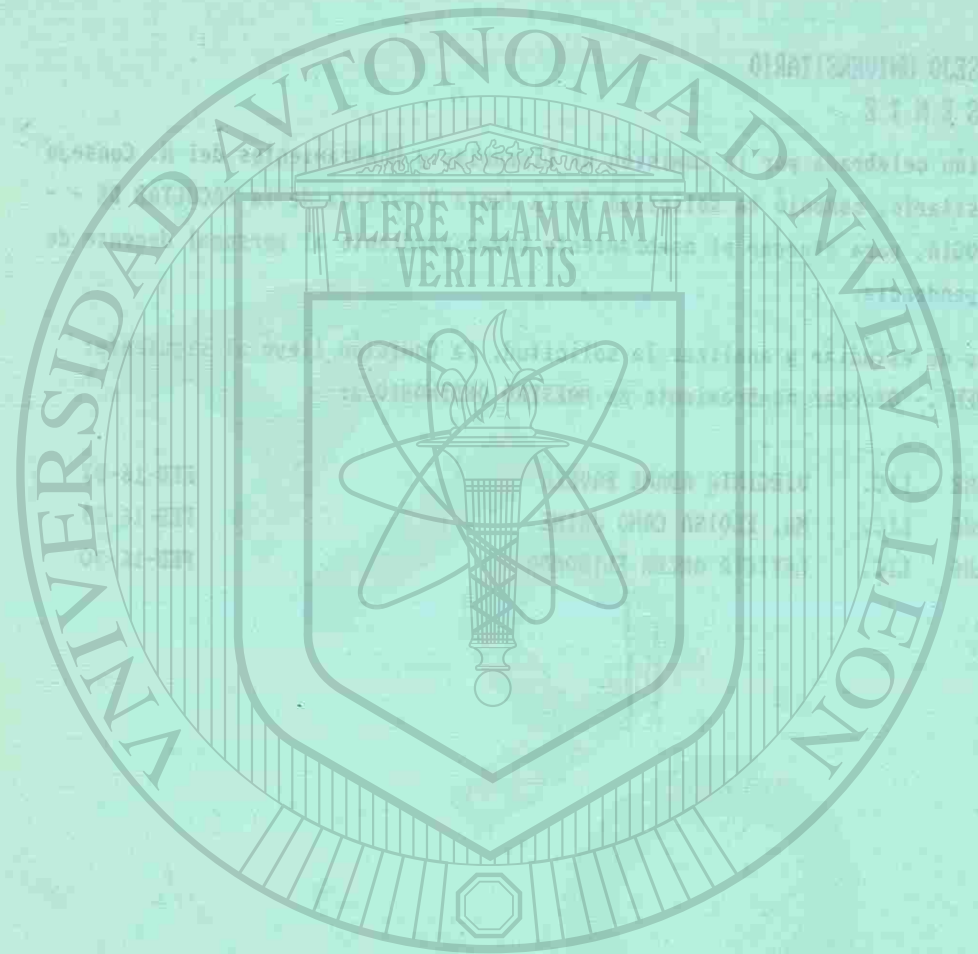
SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ HERNANDEZ

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la ESCUELA PREPARATORIA No. 18, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

1 MxH3 LIC. ISELDA ELIZONDO CARDENAS

SEP-01-90

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991

POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. ROUL BARTO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

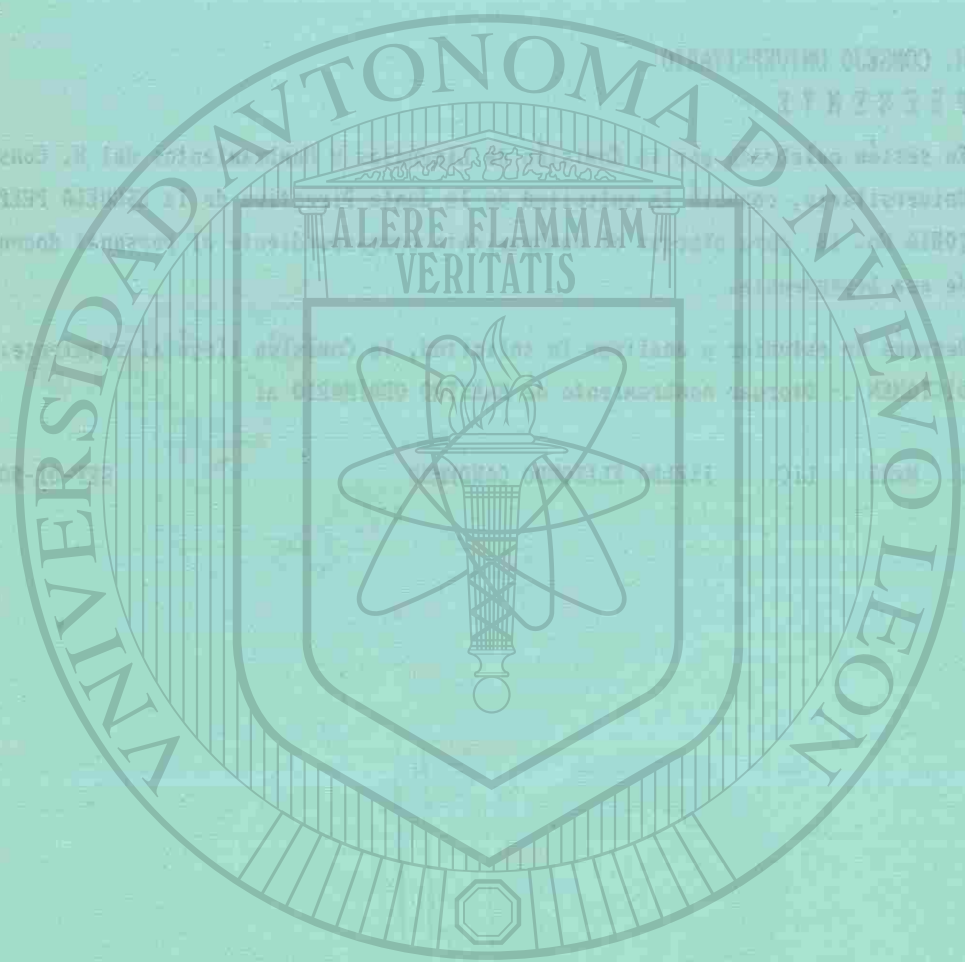
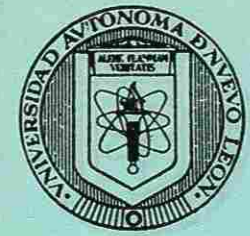
MTRO. GASTON ESCOBAR NABEZO

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ GONZALEZ

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG.



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del COLEGIO MEXICANO, A.C., incorporado a esta Universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia, para el período escolar 1990-1991.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar autorización como MAESTRO para impartir cátedra a NIVEL DE PREPARATORIA a los siguiente:

- 1 LIC. GLORIA EUGENIA ORTIZ VILLALON

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS



ING. RAUL MARTO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

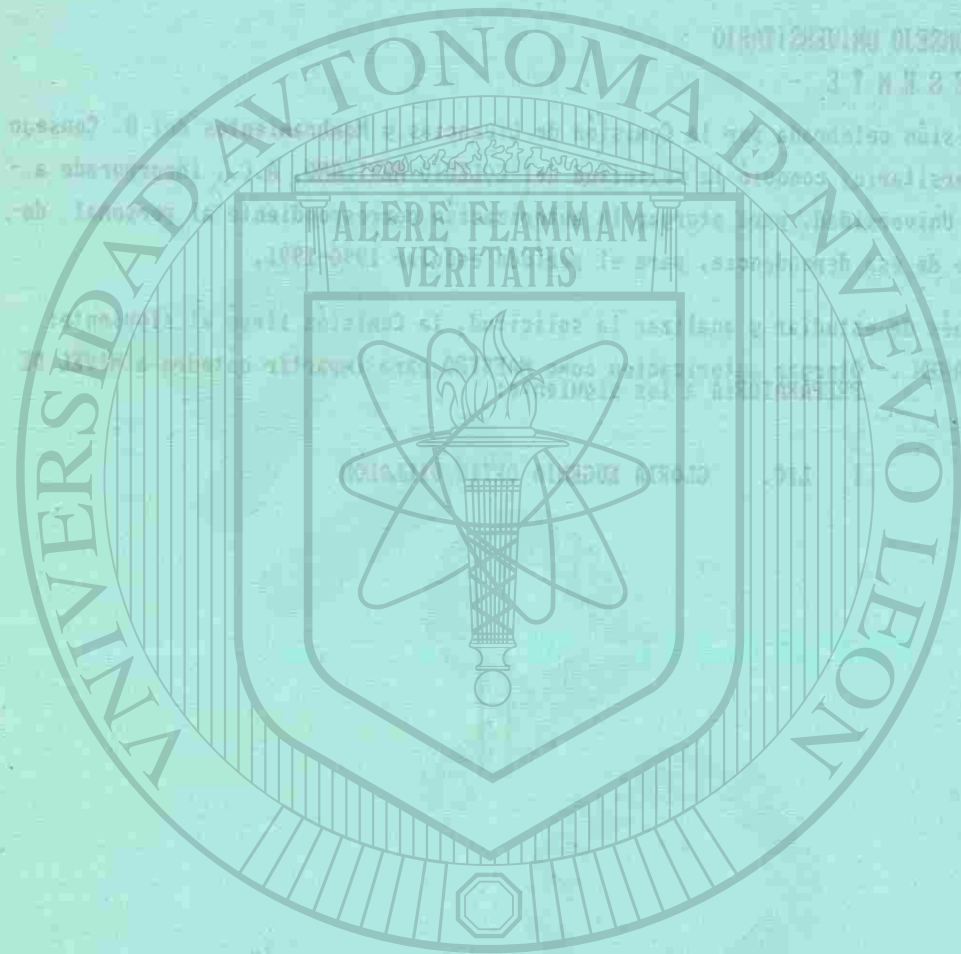
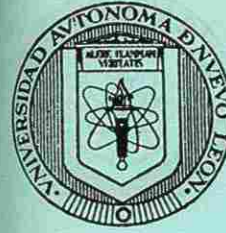
MTRO. GASTÓN ESCOBAR NABEZO

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ LEONARDO

SRTA. GABRIELA BERNAL WONG



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C. incorporado a esta Universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia, para el período escolar 1990-1991.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar autorización como MAESTRO para impartir cátedra a NIVEL DE PREPARATORIA al siguiente:

- 1 LIC. HORACIO AMAYA ARIZPE
- 2 BIOL. LUIS ALVARADO RAMIREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL CARLO MONTEMAYOR MARTINEZ

LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA

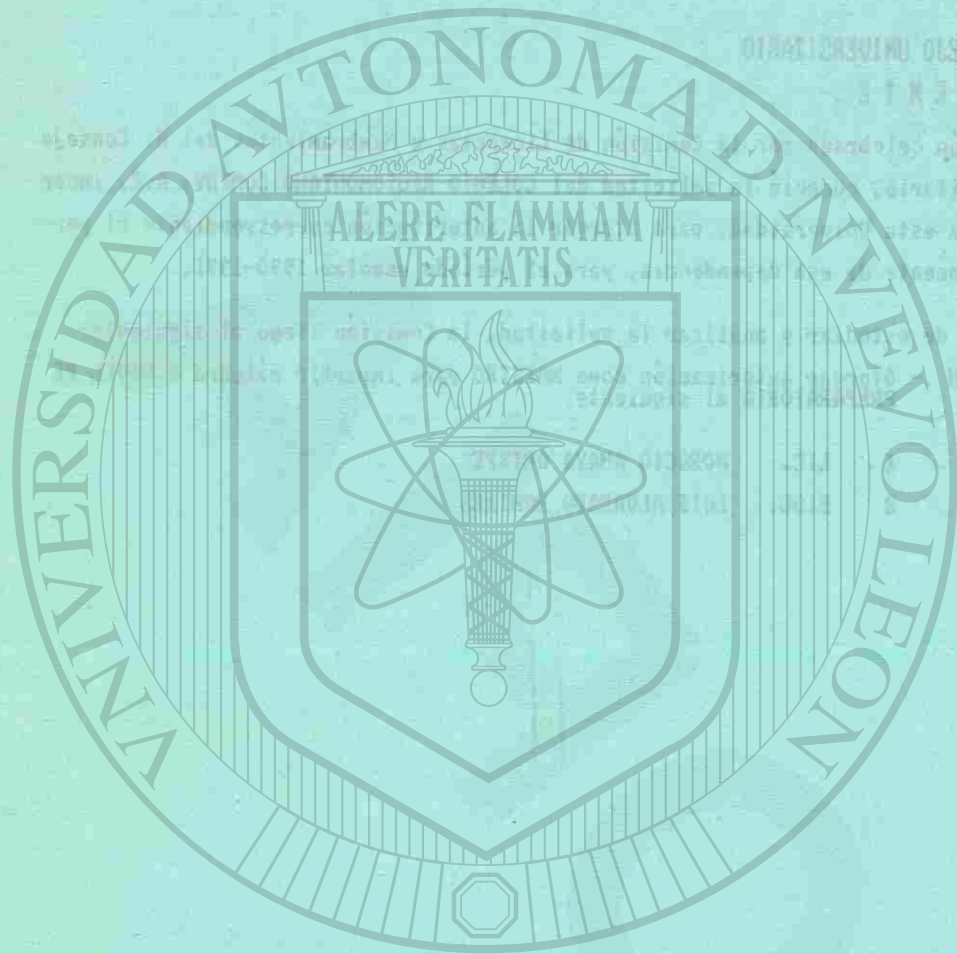
MTRO. GASTON ESCOBAR NAREZA

SR. PABLO ARTURO NATIS SARRO

SR. RICARDO CANTU SILVA

SR. LEANDRO CRUZ LEONARDO

SRITA. GABRIELA BERNAL WONG



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO, incorporado a esta Universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia, para el período escolar 1990-1991.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar autorización como MAESTRO para impartir cátedra a NIVEL DE PREPARATORIA a:

- 1 SR. MARIO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ
- 2 LIC. FEDERICO RUIZ MARQUEZ
- 3 LIC. MARIA TERESA AGUILAR MARTINEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN


ATENTAMENTE

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1991

POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ


LIC. BELLA AURORA GARZA CONTRERAS

BIOL. JOSE ANGEL TORALES GARCIA


MTRO. GASTÓN ESCOBAR NAREZO

SR. PABLO ARTURO MANUE SARRO

SR. RICARDO CANTO SILVA

SR. LEANDRO CRUZ FERNANDEZ


SRITA. GABRIELA BERNAL WONG



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN